



ISSN (impresa) 2250-5725 | ISSN (en línea) 2250-371

# Lhawet

## Nuestro entorno

Publicación del Instituto de Ecología y Ambiente Humano (INEAH)  
Universidad Nacional de Salta

Volumen 5 • Número 1 • Febrero 2019





# Lhawet

## Nuestro entorno

.....  
Publicación del Instituto de Ecología y Ambiente Humano (INEAH)  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA • ARGENTINA

---

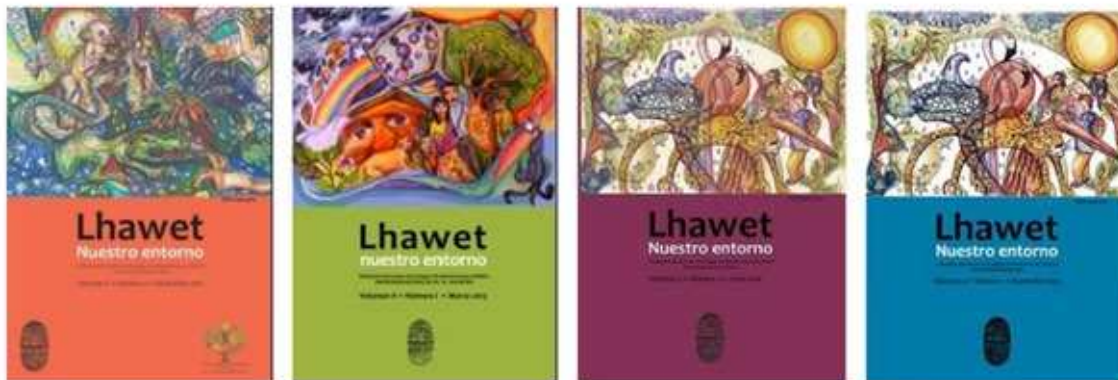
Volumen 5 • Número 1 • Febrero 2019

<http://ineah.unsa.edu.ar/lhawet/>  
ISSN (impresa) 2250-5725  
ISSN (en línea) 2250-5717



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta • Argentina  
Correo electrónica: [revista.lhawet@gmail.com](mailto:revista.lhawet@gmail.com)  
Teléfono: 54 0387 4255592

<b>Título</b>	Revista de Investigación Científica Lhawet
<b>ISSN en línea</b>	2250-5717
<b>ISSN (impresa)</b>	2250-5725
<b>Institución Editora</b>	Instituto de Ecología y Ambiente Humano (INEAH). Universidad Nacional de Salta.
<b>Versión digitalizada en la web</b>	Portal de Revistas Académicas y Científicas de la UNSa <a href="http://bdt.unsa.edu.ar/ojs/index.php/Lhawet/index">http://bdt.unsa.edu.ar/ojs/index.php/Lhawet/index</a>
<b>Idioma</b>	Español
<b>Dirección de correo electrónico</b>	lhawet@gmail.com
<b>Dirección postal</b>	Campus Universitario San Martín. Universidad Nacional de Salta. Av. Bolivia N° 5150. Ciudad de Salta. CP 4400.
<b>Foto de portada</b>	Ilustración de Guadalupe Rinaldi
<b>Fecha de publicación</b>	Febrero de 2019



latindex





# Lhawet

## Nuestro entorno

Publicación del Instituto de Ecología y Ambiente Humano (INEAH)  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA • ARGENTINA

Volumen 5 • Número 1 • Enero-Junio 2019

ISSN (impresa) 2250-5725 - ISSN (en línea) 2250-5717

### DIRECTORA

Dra. Marta Leonor de Viana, Universidad Nacional de Salta, Argentina

### COMITÉ EVALUADOR

Alicia Burghardt, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Alicia Rina Dib, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Analía Pugener, Universidad de Missouri, Estados Unidos de Norte América  
Ana Simesen de Bielke, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Antonio Elio Brailovsky, Universidad de Buenos Aires  
Beatriz Eibl, Universidad Nacional de Misiones, Argentina  
Beatriz Tracanna, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina  
Claudia Seeligmann, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina  
Cora Paulizzi, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,  
Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Delia Lomaglio, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina  
Francisco Raúl Carnese, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Graciela Verzino, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina  
Hector Marteau, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina  
Jorge Williams Universidad Nacional de la Plata, Argentina.  
Lino Pizzolon, Universidad Nacional de la Patagonia, Argentina  
Liliana Salas, Universidad Nacional de Catamarca, Argentina  
Liliana Bergesio, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina  
Lucio Malizia, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina  
Marcelo Zabala, Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
María Alma Rangel Fajardo, INIFAP, México  
María Fernanda Justiniano, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Marta Rosalía Gullota, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Argentina  
Marta Duré Piteri, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina  
Natividad Gonzalez, Universidad Nacional de Jujuy, Argentina  
Noemí Acreche, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Nora Maidana, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Patricia Digilio, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
Patricia Morawicki, Universidad Nacional de Misiones, Argentina  
Rosa Vera Mesones, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Silvia Romero Rangel, Universidad Nacional Autónoma de México  
Sonia Edith Colantonio, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina  
Susana Alvarez Fernandez, Universidad Nacional de la Pampa, Argentina  
Teresa Ferrero Roqué, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina  
Virginia Albeza, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Wanda Polla, Universidad Nacional del Litoral, Argentina  
Yolanda Zalocar, Universidad Nacional de Nordeste, Argentina

### COMITÉ EDITORIAL

Eugenia Mabel Giamminola, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Alicia Rina Dib, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
María Mónica Salusso, Universidad Nacional de Salta, Argentina  
Ana Silvia Simensen de Bielke, Universidad Nacional de Salta, Argentina



<b>EDITORIAL</b> .....	9
<b>ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA</b> .....	13
Sociedad y género para el manejo participativo del ganado en el parque provincial Potrero de Yala (Jujuy - Argentina) .....	15
<i>Liliana Bergesio y Yaiza Reid Rata</i>	
Procesos de transformación y permanencias de las formas de producción domésticas. El caso de San Francisco. Provincia de Jujuy .....	29
<i>Alicia Rina Dib</i>	
Historias locales. Las economías domésticas en su territorio .....	41
<i>Cristina Serapio</i>	
<b>ECOLOGÍA POLÍTICA</b> .....	49
Extractivismo y Estado. El Tranquerazo y la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta .....	51
<i>Melisa Escosteguy y Emilio Lombardo</i>	
Biopolítica y conservación: sobre la gestión del medio ambiente y la vida .....	59
<i>Emilio Lombardo</i>	
Desenmascarar la triada razón-progreso-desarrollo .....	67
<i>Ana Simesen de Bielke</i>	
<b>INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES</b> .....	71







**E**ste número 5 de la Revista aparece luego de un espacio de casi más de dos años por los inconvenientes planteados ya en el volumen 4, referido a la falta de apoyos institucionales para mantener la periodicidad con las exigencias que tienen este tipo de revistas científicas. No obstante las mismas condiciones, con el esfuerzo de los propios investigadores hemos retomado la iniciativa junto al Instituto de Ecología y Ambiente Humano, a las cátedras de Antropología Ecológica, Antropología Económica y a la AABGEN, esta vez con la publicación de algunos trabajos presentados en el marco de las IV Jornadas Intercátedras Antropología Ecológica. “Ecología Política: Hacia la construcción de una mirada local sobre los conflictos socio-ambientales actuales”. Auspiciadas mediante Resolución F.H. N° 621/18, las mismas tenían por objetivos:

Promover el intercambio inter cátedras en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta y otras del noroeste argentino en relación a las cuestiones ambientales a nivel de discusión programática y de resultados de investigaciones.

Participar conjuntamente en la reflexión con estudiantes y docentes en los problemas de América Latina, Argentina y el NOA.

Discutir los enfoques, teorías y epistemologías que guían la mirada sobre las problemáticas ambientales.

Abrir perspectivas hacia el pensamiento complejo y la posibilidad de incorporar nuevas ontologías en el tratamiento de los conflictos socio-territoriales provocados por la intervención del capital extractivo de naturaleza.

Estas Jornadas son la continuidad de eventos anteriores realizados con la finalidad de conocer y discutir los problemas ambientales y sus respectivos abordajes desde las diferentes cátedras de esta y otras Universidades que se vinculan desde sus especificidades, a saber: la Historia Económica, la Ecología, la Antropología, la Economía Política, la Sociología Ambiental, las Ciencias de la Salud, la Filosofía, la Epistemología, entre otras.

En este volumen presentamos dos secciones: uno referido a la ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA y otro a la ECOLOGÍA POLÍTICA. En lo que respecta al primero presentamos tres trabajos que muestran las particularidades de los mundos diferentes a los que aludíamos en los párrafos precedentes.

En la primera sección se presentan tres artículos cuyo contexto de observaciones se desarrolla en la Provincia de Jujuy, a saber: Parque Provincial Potrero de Yala, San Francisco y Santa Catalina

El primer artículo “*Sociedad y género para el manejo participativo del ganado en el Parque Provincial Potrero de Yala (Jujuy-Argentina)*”, ofrece un interesante panorama

acerca de las relaciones de género y las diferentes formas en que las familias que habitan el Parque deciden sobre el manejo del ganado. Así mismo da cuenta de la dinámica demográfica del sitio donde se observa un predominio de varones en edades jóvenes revirtiéndose hacia las mujeres en edades mayores. El trabajo es muy rico en cuanto a los datos que aporta con respecto a la movilidad y migración de la población, como así en lo que respecta al número de ganado existente en el predio que pastorea en el Parque. Las opiniones de las/ los jefas/jefes en relación a la toma de decisiones acerca de las medidas a tomar con respecto a los animales de las personas o familias que pertenecen al Parque, con relación a continuar con la hacienda, a disminuir o desistir de la actividad, etc., además de otros aspectos vinculados a las relaciones de género antiguas y modernas. El trabajo es un aporte concreto al manejo del Parque con población ganadera y con la cual se deben tomar medidas para un manejo sustentable, manteniendo la biodiversidad y el paisaje que alberga el mismo.

La segunda exposición se titula *“Permanencias y rupturas de las formas de producción domésticas. El caso de San Francisco Provincia de Jujuy”*, presenta la discusión acerca de la persistencia de las lógicas que sostienen las economías domésticas y las estrategias que sobre las mismas, el sistema capitalista aplica para transformar la producción con valor de uso, en mercancías. Las formas de ingreso de capital a través de subsidios de la Fundación del Banco Macro, del Municipio y otras fundaciones que promueven el turismo social de base comunitaria. El trabajo muestra la vigencia de formas de economías no monetarias, las organizaciones sociales vigentes (parentesco, reciprocidad, minga, entre otras) que hacen posible la producción y reproducción social de las unidades económicas familiares campesinas. Presenta las características de esas economías y las formas de intercambio que se encuentran en tránsito hacia las formas de producción cooperativas. Señalando como hipótesis la posibilidad de que las formas cooperativas puedan transformar las organizaciones sociales, y sus productos en valores de cambio con precios en el mercado. O bien que se trate de un estrategia temporal y que se preserven las formas de producción campesinas, alternando con lo que algunos autores denominan pluriactividad, conservando la propiedad de los medios de producción y el espacio o territorio en las que las realizan, controlando de esta manera su producto, circulación, intercambio y venta.

Por último en esta sección de Antropología Económica presentamos un artículo (que aporta información parcial, de la tesis doctoral en ejecución de la autora, titulado: *“Historias locales. Las economías domésticas en su territorio”*, nos muestra un universo vinculado a los saberes ancestrales en lo que respecta a las formas de subsistencia. La vinculación con la naturaleza desde una cosmovisión local en donde se ponen en juego todos los aspectos organizativos de las sociedades andinas pre-coloniales, en este caso se trata la Comunidad de Santa Catalina en la provincia de Jujuy. El trabajo muestra con claridad teórica y empírica los vínculos que conservan estas comunidades hacia el interior y exterior de la sociedad de mercado, las estructuras de parentesco funcionando como articuladoras de la economía doméstica, los lazos de vecindad como prácticas de solidaridad en la organización del trabajo de las economías domésticas y los vínculos sagrados que mantienen con la “madre tierra”, en relación al uso que los humanos realizan con los bienes de la naturaleza.

En lo que respecta a la otra Sección, se presentan tres artículos: *“Extractivismo y Estado. El Tranquerazo y la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta,”* *“Biopolítica y conservación: sobre la gestión del medio ambiente y la vida “* y un ensayo filosófico titulado *“Desmarcar la tríada: razón-progreso-desarrollo”*.

El primero de ellos, *“Extractivismo y Estado. El Tranquerazo y la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta”*, analiza el conflicto suscitado a partir de la instalación la fábrica de producción de nitrato de amonio, químico utilizado en la elaboración de explosivos destinados a la megaminería, y fertilizantes. El artículo presenta el caso analizando con las repercusiones sociales que trae aparejada la instalación como así mismo las categorías teóricas con las que ha sido analizado el conflicto, derivando de ello los conceptos con los cuales entender este tipo de explotaciones que se denomina extractivismo. Desde la Ecología Política ubica el

problema en las dimensiones: sociales, económicas, subjetivas y políticas. Muestra la resistencia de los habitantes conocidos como “Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento”, del Galpón, quienes se organizaron para impedir la instalación de la planta. A la vez expone el rol del Estado como socio del capital, al flexibilizar la legislación para el montaje de la fábrica, la exención impositiva para favorecer a la empresa, no considerar la legislación ambiental referida a este tipo de explotaciones que en nada benefician a los pobladores locales, el impacto negativo en lo que respecta al ambiente y la negación a oír la voz de los vecinos en cuanto a sus argumentos para impedir el establecimiento de la fábrica, a saber: el valor que los habitantes le dan al río, el valor paisajístico, de recreación, económico y cultural.

El segundo *“Biopolítica y conservación: sobre la gestión del medio ambiente y la vida”*, nos presenta una discusión acerca del concepto de biopolítica y Estado, incluyendo el de gubernamentalidad para tratar la cuestión de los recursos naturales y la vida. Pone en cuestión las políticas públicas de los ministerios de nación y de provincia en el sentido de la gestión para la administración de la vida humana y no humana.

Formula su hipótesis en estos términos: *“la emergencia del ambiente a escala global-local refiere a procesos ecobiopolíticos en los que la gubernamentalización de la vida traspasó a las poblaciones humanas para abarcar la totalidad de lo viviente y su medio, por esto, el concepto de Medio Ambiente se constituye como un objeto histórico y epistemológico foco de un gobierno que adquiere dimensiones globales”*.

El autor se detuvo en rastrear el concepto desde una perspectiva heurística, cronológica y también disciplinar, a saber: desde la biología, la ecología, la política, la sociología, la filosofía llegando a la antropología de los cuerpos donde se localiza el poder para la destrucción, el sometimiento y la denigración por parte del poder. Exhaustivo y explicativo, da cuenta de las formas de control de la vida y de la muerte a nivel planetario, incorporando los conceptos de ecobiopoder e imperio que van esclareciendo cada vez más las cuestiones epistemológicas que se ponen en juego.

Por último se presenta un ensayo con un particular e interesante punto de vista desde la filosofía titulado: *“Desenmascarar la triada razón-progreso-desarrollo”*, en el cual la autora devela cada uno de los conceptos a la luz de los resultados alcanzados en la ciencia y su repercusión en la sociedad, del modelo que se construye como la modernidad. Realiza una crítica radical a la ciencia moderna, observando las formas en que la ciencia y la tecnología han contribuido a los problemas ecológicos que en la actualidad presenta el planeta tierra: Es así que, en nombre de una confusión interesada entre ‘crecimiento’ y ‘desarrollo’ los países del Norte y Sur continúan con la destrucción sistemática de la Tierra/Naturaleza. El ‘terrorismo’ contra los suelos, las aguas y la atmósfera se suceden sin ninguna implementación institucional de ‘cruzadas’ antiterroristas’. Urbanización increíble, deforestación tropical, contaminación de las napas freáticas, los mares y los ríos, calentamiento del clima, empobrecimiento de la capa de ozono, lluvias ácidas: desastres ecológicos que ponen en peligro el porvenir de la humanidad.

Señala el accionar de la modernidad en lo que respecta a los dominios económicos y políticos a nivel mundial, tales como la escisión naturaleza/cultura y las consecuencias que trajo el colonialismo por parte de los países industrializados que se autoproclaman desarrollados y que representan el progreso, frente a los subdesarrollados o no industrializados (atrasados). Cuestiona la triada razón progreso-desarrollo también en la academia ya que aún persiste este paradigma como dogma inamovible que proporciona la verdad, sin que éste permita advertir las consecuencias del supuesto desarrollo y el consecuente mal denominado progreso, ya que lejos de mantener el planeta, lo ha devastado, de allí la importancia de mirar desde otros lugares o teoría la sin razón de los modelos económicos basados en la supuesta “razón” destructiva del ambiente.

Para finalizar evoco a Enrique Dussel (2016: 71) en su artículo sobre La transmodernidad e interculturalidad (interpretación desde la Filosofía de la Liberación) dice: ...“La muerte de la Naturaleza es suicidio colectivo de la humanidad, y sin embargo la cultura moderna que se globaliza, nada aprende del respeto a la naturaleza de otras culturas, aparentemente más “primitivas” o “atrasadas”, según parámetros desarrollistas.

La afirmación y desarrollo de la alteridad cultural de los pueblos postcoloniales debería desarrollar no un estilo cultural que tendiera a una unidad indiferente y vacía, sino a un pluriverso (con muchas universidades: europea, islámica, vedanta, taoísta, latinoamericana, etc. ) multicultural en diálogo crítico intercultural”.

Nos despedimos invitándolos a seguir estudiando y reflexionando sobre las cuestiones de la naturaleza y la cultura entendiendo los problemas como una totalidad inescindible: la naturaleza es cultura y la cultura naturaleza. Esperamos otras contribuciones para el próximo volumen, están todos invitados a publicar en esta Revista que hemos llamado desde la lengua Wichi Lhawet (nuestro entorno), porque consideramos en su momento que los Comunidades indígenas y las etnias locales eran las que hoy sufren el mayor devastamiento de sus territorios y aún no hemos realizado el esfuerzo de dialogar interculturalmente para acercarnos a otras ontologías para corrernos de la cultura universal hacia cada ontología que refiere a mundos distintos y seres distintos. Conocer otros mundos es abrir perspectivas comprensivas y sustantivas para mejor interpretar las relaciones sociedad – naturaleza.

Se agradece a la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades que financió la edición de este volumen digital.

Alicia Rina Dib  
Enero de 2019, Salta, Argentina



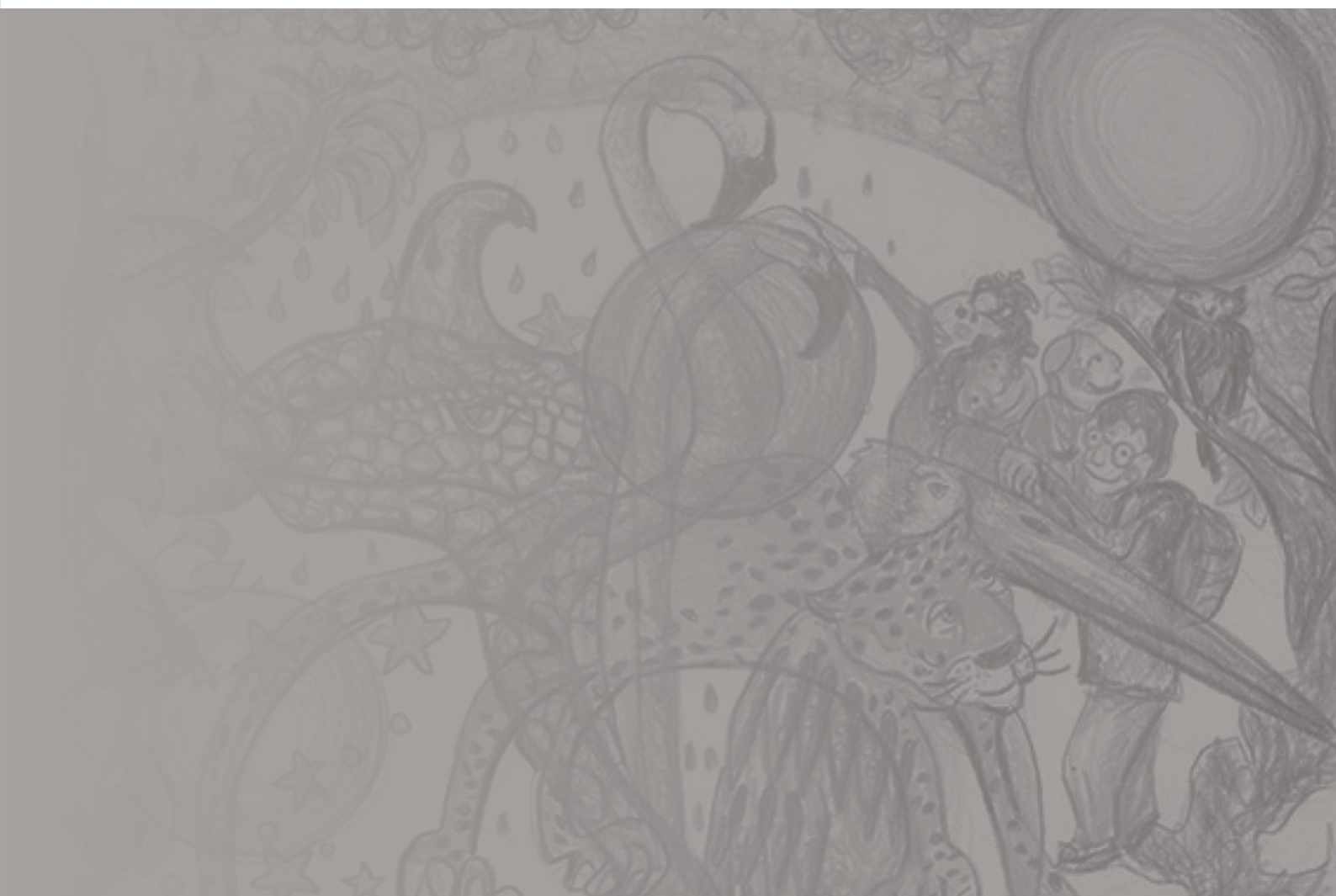
**Lhawet**  
Nuestro entorno

---

Artículos

---

# Antropología Económica







Artículo

Presentado: 30-6-2018

Entregado: 20-9-2018

# Sociedad y género para el manejo participativo del ganado en el Parque Provincial Potrero de Yala (Jujuy-Argentina)

Society and gender for the participatory management of livestock in the Potrero de Yala Provincial Park (Jujuy-Argentina)

**Liliana Bergesio**

Centro de Estudios Territoriales, Ambientales y Sociales  
Universidad Nacional de Jujuy  
Otero 262. San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina  
lilianabergesio@gmail.com

**Yaiza Reid Rata**

Centro de Estudios Territoriales, Ambientales y Sociales  
Universidad Nacional de Jujuy  
Otero 262. San Salvador de Jujuy, Jujuy  
yaizareidrata@gmail.com

## I. RESUMEN

El Parque Provincial Potrero de Yala (Jujuy, Argentina) es un área protegida con población humana y actividad ganadera en su interior. Ella tiene trascendencia sociocultural y económica para los pobladores pero afecta el estado de conservación del área. Para el desarrollo de una estrategia participativa de manejo ganadero en este trabajo se busca: a) caracterizar socio-económicamente a los pobladores y grupos domésticos del Parque, b) conocer sus percepciones y representaciones sobre la ganadería, identificando diferencias entre hombres y mujeres; y visibilizando la división sexual del trabajo.

**Palabras claves:** Sociedad, Género, Ganado; Área Protegida; Manejo participativo

## SUMMARY

The Provincial Park Potrero de Yala (Jujuy, Argentina) is a protected area with human population and livestock activity inside. It has a sociocultural and economic importance for the inhabitants but it affects the state of conservation of the area. For the development of a participatory livestock management strategy in this work, we seek to: a) characterize socio-economically the inhabitants and domestic groups of the Park, b) know their perceptions and representations about livestock, identifying differences between men and women; and making the sexual division of labor visible.

**Key words:** Society, Gender, Livestock; Protected area; Participatory management

## II. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Este estudio pretende ser un insumo inicial para el posterior desarrollo de un plan participativo de manejo de ganado en el Parque Provincial Potrero de Yala (PPP Yala), primera área protegida de la provincia de Jujuy (República Argentina). Se parte así de la idea que un primer paso es entender cómo las personas organizan sus actividades productivas en contextos específicos incorporando una perspectiva de género. Esto es fundamental a la hora de plantear estrategias de producción sustentable puesto que permite ajustar los métodos apoyando a los distintos actores, protegiendo los intereses de los hombres y las mujeres locales, reforzando la seguridad alimentaria y posibilitando el desarrollo y realización de programas efectivos, duraderos y equitativos de agro-diversidad. A pesar de ello, para el caso de Argentina, hasta la fecha no se ha realizado demasiado esfuerzo en investigar las relaciones entre ganado, organización doméstica y toma de decisiones y son todavía más escasos los trabajos que indaguen sobre ello en áreas protegidas.

La ganadería es una actividad productiva ampliamente difundida siendo, a nivel mundial, la que mayor superficie terrestre ocupa (30% de la superficie libre de hielo y 70% de la tierra agrícola). Pero es una ocupación compleja, en la que entran en juego múltiples consideraciones por su importancia económica, relevancia social y cultural, valor sanitario, aporte a la seguridad alimentaria e impacto ambiental (Steinfeld et al. 2009). Sobre esto último, es decir, su impacto ambiental, se deben considerar múltiples aspectos como la degradación, en diversos grados, de los pastos y los pastizales a causa de esta explotación lo cual conlleva pérdida de suelo, de biodiversidad y riesgo de erosión. Además, el ganado contribuye al cambio climático (emisión de dióxido de carbono y metano) y a la contaminación del agua por el efecto de sus excrementos. Por ello, esta práctica en áreas protegidas representa un tema de relevancia.

Las áreas protegidas son herramientas clásicas de conservación de la naturaleza, que en la actualidad abarcan una amplia variedad de enfoques de gestión, desde lugares altamente protegidos en los que se permite la entrada a muy poca gente -islas de conservación- hasta figuras mucho más flexibles en las que la conservación se combina con actividades humanas más o menos intensivas. Así, se torna esencial comprender qué tipo de enfoque se está aplicando en cada área protegida y cuáles son sus objetivos de conservación, para entender qué tipo de actividades antrópicas y en qué magnitud se pueden desarrollar. En este sentido es relevante destacar que la "protección ecológica y la integridad de los ecosistemas no tienen por qué excluir necesariamente un aprovechamiento agropecuario eficiente, rentable y generador de un valor añadido elevado, contradiciendo a la vez esa ideo-

logía conservacionista y de ecología profunda que aboga por el mantenimiento de los espacios naturales libres de la presencia humana y de sus actividades productivas" (Segrelles Serrano 2013: 315). Sin olvidar que "privar al mundo rural de las actividades agropecuarias es desnaturalizarlo (op. cit.: 314).

Numerosas instituciones internacionales y nacionales reconocen la importancia de la participación y empoderamiento de la sociedad en estos procesos de definición de las acciones que se proyectan y desarrollan en las áreas protegidas. Sin embargo, esta participación debe ir más allá de meras consultas permitiendo a los participantes incidir en la toma de decisiones. En estos procesos, además es internacionalmente reconocida la necesidad de incorporar una perspectiva de género, de manera que hombres y mujeres puedan participar y decidir.

En Argentina no hay "un marco legal de carácter general e integral para todas sus áreas protegidas, que conforme un sistema jurídico-institucional unificado" (APN 2007: 7) y las políticas de conservación han sido, en general, poco coherentes. Las incoherencias surgen porque ellas son diseñadas a partir de un conocimiento técnico que excluye y no reconoce las circunstancias diarias que cada área protegida suele enfrentar, así como las perspectivas de las comunidades locales que viven dentro o alrededor de un área protegida (Bergesio y Reid Rata 2013a). Una política de conservación pobremente diseñada causa conflictos que dificultan la gobernanza de las áreas protegidas y puede llegar a generar efectos negativos (materiales y/o simbólicos) para aquellos que habitan en su interior o en los territorios contiguos (Bergesio y Reid Rata 2013b).

En el caso concreto de la producción ganadera en áreas protegidas de Argentina se puede destacar que "si no está sujeta a un manejo del pastoreo con descansos periódicos del recurso forrajero, tiende a provocar su deterioro por sobrepastoreo, con la consiguiente pérdida de productividad y de la biodiversidad. El pisoteo intenso y el creciente desnudamiento del suelo desencadenan procesos erosivos. La competencia por espacio físico y recursos (agua, pasturas) con la fauna nativa genera también la disminución de ésta [...] En áreas protegidas donde predominan los bosques y selvas, el ingreso de ganado puede modificar la estructura y fisonomía de la vegetación, por la presión selectiva sobre las especies vegetales más palatables, entre ellas las arbóreas en su estadio de renoval" (APN 2007: 38).

En este contexto especial de área protegida, hay que tener en cuenta la relación de la ganadería con los servicios de los ecosistemas que las mismas proveen. Los servicios ambientales o servicios de los ecosistemas son los beneficios que los seres humanos obtienen de los ecosistemas, y son producidos por interacciones dentro del ecosistema (MEA 2003). Según la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (MEA, por sus siglas en inglés), los ecosistemas ofre-

cen servicios a la sociedad tanto de abastecimiento (alimento, agua, madera, recursos genéticos), como de regulación (control de la composición de gases atmosféricos y del clima, regulación del ciclo hidrológico y de las inundaciones, control de la erosión y retención de nutrientes; formación de suelo y ciclos biogeoquímicos; polinización, control biológico de poblaciones, entre otros) y servicios culturales (estéticos, espirituales, simbólicos, educativos y recreativos). Es decir, las áreas protegidas, al contribuir a mantener el buen funcionamiento de los ecosistemas, proveen una amplia gama de beneficios económicos, sociales y culturales al ser humano de forma directa e indirecta que están siendo cada vez más apreciados (Mengarelli 2010), de manera que se reconoce de forma explícita la relación de estos espacios protegidos con el bienestar humano.

No obstante, los servicios que producen los ecosistemas interactúan de manera compleja, pudiendo estar ellos interrelacionados, tanto positiva como negativamente (Braat y de Groot 2012). Por esto, como se mencionaba en el párrafo anterior, en la toma de decisiones de gestión de un área protegida es importante entender la relación que existe entre el uso ganadero del territorio (que se basa en servicios ambientales tales como la producción de pasto y de agua) y otros usos, puesto que ciertas decisiones de manejo pueden potenciar un tipo de servicios en perjuicio de otros. Ello representa todo un reto, más en áreas protegidas que no han sido gestionadas eficazmente, o incluso descuidadas y libradas a su suerte, durante largo períodos -como es el caso que nos ocupa- dado que se deben compatibilizar diversos usos, actores e intereses, regulando y monitoreando los costos y beneficios de las acciones de gestión.

En cuanto a la perspectiva de género en relación con las actividades agrícolas-ganaderas, debe mencionarse que tanto mujeres como hombres siempre las han practicado en diversos pueblos del mundo. Sin embargo, hasta la década de 1970, las mujeres permanecían relativamente invisibles en los estudios sobre el sistema de producción rural. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), las conclusiones que pueden extraerse al examinar la evolución que, desde principios de los años sesenta, ha tenido el pensamiento sobre la mujer, el género y el desarrollo “pone de manifiesto algunos factores críticos que exigen un análisis de base: el trabajo; la división del trabajo y la responsabilidad; el control de los recursos, los conocimientos, la condición jurídica y social y el poder y la posibilidad de acceder a ellos; la cultura y las tradiciones; y la participación política. Estos pueden

dividirse en capacidades -como el trabajo y los conocimientos- y oportunidades, como el acceso, el control, la condición jurídica y social, la participación y la adopción de decisiones” (PNUMA 2004: 31).

Asimismo, se debe recalcar la necesidad de encarar las cuestiones de género no solamente pensando en la mujer sino también en el hombre.<sup>1</sup> En este sentido, un eje temático transversal en los estudios en territorios rurales a diferentes escalas, deberían ser las relaciones sociales de género ligadas al trabajo. Pero, y es necesario recalcarlo, en ellos no se debería descuidar la relevancia de visibilizar, a partir de un análisis minucioso, el rol que desempeñan las mujeres en las producciones familiares agrarias. En este sentido, se debería considerar la pluriactividad que desarrollan las mujeres y su posición en la generación y gestión de actividades que aportan ingresos prediales y extraprediales, en los actuales contextos de cambios económicos y estrategias de reconversión productiva de numerosas unidades agrarias (Shmite 2009).

Entender las relaciones de género en la organización de las actividades productivas en contextos específicos (quién decide qué, quién hace qué y quién gana qué), como ya se dijo, es fundamental a la hora de plantear estrategias de producción sustentable. A pesar de ello, no existen muchas publicaciones especializadas que analicen de manera particular cuestiones de género relacionándolas con producción ganadera (FAO 2011), y para el caso de Argentina, hasta la fecha no se han realizado demasiados esfuerzos en investigar las relaciones entre ganado, organización doméstica y toma de decisiones. Otra cuestión, aparte de las ya mencionadas (decisiones, tareas y beneficios) en las que el género puede tener un papel importante, es en las actitudes y reacciones hacia las nuevas propuestas, lo que a su vez está relacionado con el significado cultural del ganado en un territorio determinado. Por ello, el presente trabajo se propone avanzar en esta línea de indagación.

### III. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este trabajo se enmarca en el proceso de elaboración participativa de la estrategia de manejo ganadero para el PPP Yala. La toma de decisiones en un área protegida afecta a los intereses -materiales y simbólicos- de diferentes colectivos de personas, más aún en casos como el que nos ocupa, con población humana en su interior. Para que las decisiones sean realmente aceptadas y aplicadas, además de la participación efectiva en todas las instancias del proceso de los di-

1 En ciencias sociales el concepto de género procura contribuir a resolver algunas de las problemáticas que emergieron en el desarrollo de los Estudios de la Mujer. “Indudablemente una ventaja de usar género para designar las relaciones sociales entre los sexos es [...] mostrar que no hay mundo de las mujeres aparte del mundo de los hombres, que la información sobre las mujeres es, necesariamente, información sobre los hombres. Así, usar esta concepción de género lleva a rechazar la idea de las esferas separadas; ya que los ‘estudios de la mujer’ perpetuaban la ficción de que la experiencia de un sexo tiene poco o nada que ver con la experiencia del otro” (Bergesio 2002: 39-40).

ferentes grupos socio-culturales, es necesario que las mismas sean tomadas sobre información de base de calidad, completa y actualizada (Bergesio y Reid Rata 2013a). En este sentido, la elaboración de un plan para un área protegida debe abordar su historia y contexto actual de manera profunda y compleja, avanzando en la comprensión cuanti y cualitativa del territorio<sup>2</sup>, considerándolo como una realidad compleja que involucra diversas dinámicas, entramados sociales, temporalidades, representaciones, intereses y anhelos en ocasiones enfrentados o contradictorios que determinan las decisiones productivas que toman los diferentes grupos.

En base a esto, este trabajo busca identificar y caracterizar socio-económicamente a las/os pobladores y grupos domésticos del PPP Yala en general, individualizando aquellos que desarrollan actividades ganaderas en particular. En este último caso, se avanza en sus percepciones y representaciones sobre la tenencia y cría de ganado, procurando identificar continuidades y rupturas entre hombres y mujeres visibilizando la división sexual del trabajo en este territorio.

Para ello, se diseñó un relevamiento cuali y cuantitativo. En un primer momento se realizó un censo de la población del Parque relevando: composición de los grupos domésticos, características principales de cada poblador (género, edad, temporalidad en la residencia), actividades económicas desarrolladas (ingresos extraprediales, actividades prediales, número de cabezas de ganado y tipo) y reparto de tareas asociadas al ganado en el grupo doméstico. En el formulario se incluyeron preguntas cerradas y abiertas lo cual posibilitaba abordar temas desde diversas perspectivas. Este formulario se aplicó a 12 representantes de predios<sup>3</sup> (de un total de 14 predios habitados, los dos restantes residen de forma temporal y no se pudo encontrar a nadie en las diferentes salidas de campo), además de a 3 pobladores del Parque que no tienen predio.

Este primer relevamiento posibilitó la identificación de casos de especial interés para la investigación en curso (criterios de edad-juventud, permanencia en el predio, cantidad de ganado, interés demostrado en la actividad, etc.), lo cual orientó la segunda etapa, que consistió en la realización de 9 entrevistas en profundidad a mujeres y hombres que desarrollan actividades ganaderas en el territorio del Parque. En este segundo momento se buscó reconocer si hay diferentes estrategias productivas entre ellos/as; establecer si el género del propietario influye en el tipo de ganado que posee; y analizar cómo se distribuyen las tareas por género, quién hace cada una y quién decide.

#### IV. ÁMBITO DE ESTUDIO

El PPP Yala, zona núcleo de la Reserva de Biosfera de las Yungas (RBYungas) se ubica en la región noroeste de la República Argentina, en la Provincia de Jujuy, Departamento Dr. Manuel Belgrano, Comuna de Yala (véase Mapa 1). El mismo protege una porción de la ecorregión de Yungas, correspondiente a los pisos de Selva Montana, Bosque Montano y Pastizal de Neblina y alberga especies emblemáticas como la Taruca (*Hippocamelus antisensis*), cérvido declarado Monumento Natural Nacional y Provincial, el Mirlo de Agua (*Cinclus schulzi*) o la pava de monte alisera (*Penelope dabbeni*). Además, dentro del área protegida se encuentran tres lagunas de altura, que son uno de los principales atractivos para los visitantes del área protegida. El Parque abarca una superficie cercana a las 1.800 hectáreas, las cuales comprenden parte de una microcuenca que abastece de agua a cerca de 6.000 personas fuera del área protegida.

**Mapa 1: Localización del Parque Provincial Portero de Yala (Jujuy-Argentina)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos propios y de SIGA-ProYungas.

Es, por tanto, un territorio que cumple una importante función socioeconómica, a pesar de su reducido tamaño. Dentro de los límites del Parque habitan varias familias que desarrollan diversas actividades productivas, de las cuales, la más importante por su

2 "El territorio es una unidad espacial compuesta por una trama de relaciones sociales propia, que se articula sobre una base de recursos naturales particular, que presenta formas específicas de producción, consumo e intercambio y que está regida por instituciones y formas de organización socio-culturales, también particulares" (Shmite 2009: nota al pie 1).

3 Con predio nos referimos a porciones delimitadas de terreno que son propiedad de particulares o que son utilizados por pobladores para uso residencial y/o productivo.



impacto ambiental y su significado sociocultural, es la ganadería.

El área protegida fue declarada mediante Decreto provincial en 1952 y desde entonces ha atravesado diferentes etapas de gestión (Malizia et al 2011b). Hasta los primeros años de la década de 1990 hubo una ausencia de gestiones administrativas y operativas del Estado provincial. En 1991 se firmó un convenio entre la Provincia de Jujuy y la Administración de Parques Nacionales, con el objetivo de implementar una serie de medidas de manejo que incluían la reducción del pastoreo y los incendios silvestres, en el marco del cual se designó un guardaparque para el área (Bergesio y Malizia 2014). En octubre del 2000 se sanciona la Ley N° 5203 de creación del Parque provincial, que deroga de manera tácita el decreto de creación de 1952. A fines del año 2002, se crea la RBYungas, que incluye al Parque Provincial Potrero de Yala como una de sus zonas núcleo. La RBYungas se creó con el objetivo de implementar un modelo de gestión orientado hacia el desarrollo sustentable de los recursos naturales, con una participación activa de los actores del territorio (ya sea los que están comprendidos dentro de los límites del área protegida como sus vecinos inmediatos). Si bien la declaración de esta reserva no tiene incidencia directa sobre las actividades y usos del territorio que se realizan en el Parque, le otorga un reconocimiento internacional que lo posiciona como un “laboratorio de desarrollo sustentable” en el que realizar ensayos de compatibilización de actividades antrópicas tradicionales con la conservación de la naturaleza, que generen conocimientos y experiencias replicables en otros territorios no protegidos.

En el período 2007-2015, el PPP Yala fue coadministrado por la Secretaría de Gestión Ambiental de la provincia de Jujuy<sup>4</sup> y la Fundación ProYungas<sup>5</sup>, con el apoyo de una Comisión de Seguimiento<sup>6</sup>. Las decisiones tomadas por esta Comisión eran ejecutadas por el coordinador del Parque, el personal técnico contratado y un guardaparques de la Secretaría de Gestión Ambiental.

A partir del inicio del trabajo de co-administración, en el año 2009 se concluyó la elaboración y se aprobó el Plan de Manejo del Parque, donde se establecieron cuatro programas de manejo y se priorizaron una serie de actividades para el período 2010-2014. Este trabajo resulta un hecho importante, ya que es la primera vez que el Parque cuenta con un plan de

manejo plurianual, y es además el primer plan de manejo para un área protegida de la provincia de Jujuy (Bergesio y Malizia 2014). El segundo programa, denominado: “Manejo de los recursos naturales y las actividades productivas”, contempla el Subprograma de Monitoreo y Manejo de la Ganadería, cuyo objetivo general es “desarrollar un plan de manejo del ganado presente en el Parque que compatibilice los intereses de producción de los pobladores con los objetivos de conservación del Parque” para lo cual establece varias actividades.<sup>7</sup> Es en el marco de este subprograma en el que se insertó el presente trabajo, cuyo desarrollo y relevamiento se realizaron en el período 2012-2014.

Sobre la actividad ganadera en la zona, cabe aclarar que se ha podido rastrear hasta alrededor del año 1600 d.C., esto es en fecha cercana a la ocupación española en el territorio ya que en los ambientes aledaños a las Lagunas de Yala se registra un aumento muy marcado en las tasas de erosión y flujo de nutrientes en el área (~1640 d.C.), señalando un incremento en el uso de productos agro-pastoriles y forestales. Estos indicadores de degradación ambiental permanecen elevados hasta aproximadamente 1930 d.C., cuando disminuyen marcadamente para el resto del siglo XX, a valores ligeramente por encima de los pre-incaicos del siglo XIII (Lupo et al. 2006).

La actividad ganadera en esta área, entonces, tiene una gran profundidad temporal lo cual, además de haber quedado registrado en su ambiente, dejó marcas en la toponimia del lugar: el Parque se denomina “Potrero” y una de sus lagunas más emblemáticas se llama “Rodeo”. Sin olvidar que uno de sus principales lugares de visita es un amplio corral redondo de piedra que los lugareños le adjudican una antigüedad superior a los 100 años.

A pesar de ello, durante el año 2007-2008 en diversos encuentros<sup>8</sup> con los pobladores del Parque, éstos expresaron su preocupación por el aumento de las cabezas de ganado, por la existencia de animales de baja producción y/u ociosos, por la invasión de ganado de vecinos en los predios ocasionando daños variados, y por la proliferación de animales que pastan allí pero que no son propiedad de ninguno de sus pobladores, denunciando múltiples casos de robo/cuatrerismo, etc. Es decir, si bien es una actividad que históricamente parece haberse desarrollado en la zona, en la actualidad es vista por los propios pobladores como una alternativa económica problemática. Sin embar-

4 Institución del Gobierno Provincial responsable de las áreas protegidas provinciales

5 La Fundación ProYungas es una ONG dedicada a la conservación y el manejo sustentable de las selvas de montaña del NOA. Fue creada en 1999 y tiene una sede en Jujuy. Más información en: [www.proyungas.org.ar](http://www.proyungas.org.ar)

6 La comisión de seguimiento se integró por la Dirección Provincial de Políticas Ambientales y Recursos Naturales (hoy Dirección Provincial de Biodiversidad) de la Secretaría de Gestión Ambiental, la Fundación ProYungas, la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Jujuy y la Comisión Municipal de Yala. Adicionalmente, a partir del año 2011 se agregó a la comisión la representación de los pobladores del Parque.

7 Véase: Malizia (2009).

8 Talleres participativos realizados durante el 2008 en el marco de la elaboración del Plan de Manejo (*Ibid.*).

go, cuando de manera aislada algún representante de los organismos que tienen a su cargo la administración del mismo procuró avanzar sobre el tema, los pobladores se mostraron recelosos a dar información sobre el número y composición del ganado de su propiedad así como de sus prácticas ganaderas en general, argumentando colectivamente a favor de la práctica ganadera en el área.

En la actualidad, esta actividad se desarrolla en el Parque en la modalidad que en la región se conoce como “a monte”, es decir, extensiva y con escaso control y cuidados hacia los animales. Existe evidencia técnica de que la cantidad de animales que actualmente alberga esta área protegida es superior a su capacidad de carga, lo cual amenaza los objetivos de conservación de la biodiversidad de este espacio; siendo las principales consecuencias de la sobrecarga ganadera la erosión del suelo y el empobrecimiento del bosque (Osuna 2014). El artículo 4 de la ley de declaración del área protegida, sobre actividades permitidas y prohibidas, dice que la autoridad de aplicación “definirá las áreas donde se permitirá el pernocte de ganado vacuno y los requisitos que deberán cumplir sus propietarios” y prohíbe “la cría de ganado ovino y caprino”, ejercicio que hasta el momento nunca se aplicó. Además, Doloisio (2013) muestra que el pastoreo de ganado representa hoy la principal presión para esta área protegida, según la percepción de los diversos actores vinculados directa o indirectamente con la gestión del Parque.<sup>9</sup>

Existe, por tanto, conflicto entre los beneficiarios de los servicios ambientales del área protegida. Por un lado, los locales se benefician de la provisión de pasto y agua para ganado. Por otro, los habitantes de su área de influencia socioeconómica se benefician de la provisión de agua de calidad para consumo humano. En tercer lugar, visitantes y turistas, tanto en la región como de otros lugares disfrutan del servicio de recreación y esparcimiento. Las decisiones de manejo pueden influir de manera diferencial en la cantidad y calidad de cada uno de estos servicios (por ejemplo, favorecer la producción de pasto para ganado puede ir en detrimento de la conservación de la

cuenca y la provisión de agua, así como perjudicar la calidad paisajística del entorno, afectando a la experiencia de los visitantes). Por ello, es preciso conocer con detalle la importancia social, económica y cultural de la actividad ganadera para los pobladores del Parque, como información de base sobre la que apoyar medidas de manejo para la conservación de los valores naturales y procesos ecológicos del PPP Yala, que a su vez permitan una distribución equilibrada entre los costos y los beneficios de dichas decisiones.

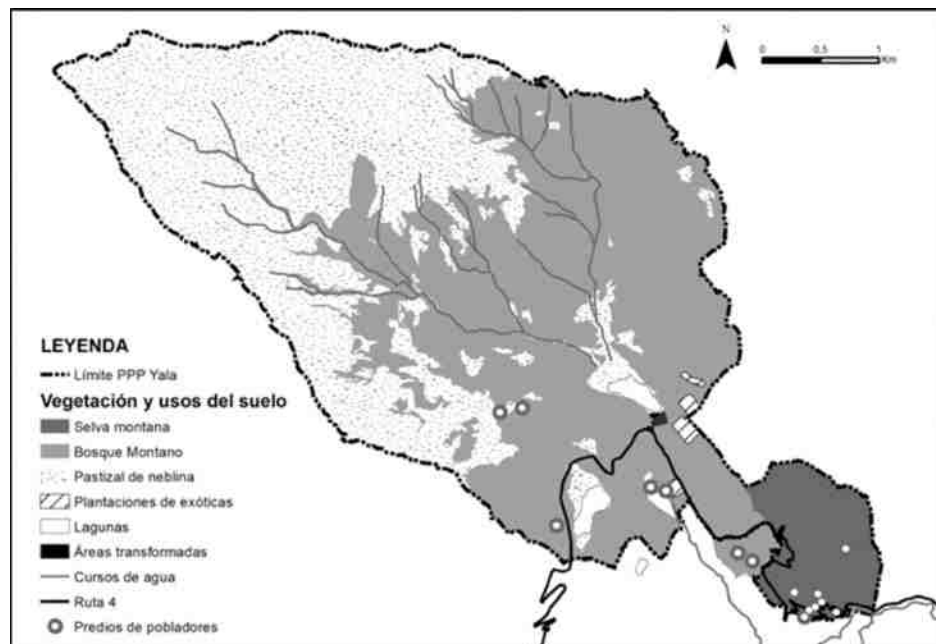
## V. RESULTADOS

### 1. Pobladores y ganado: quién tienen qué

En la actualidad hay el PPP Yala 19 predios (véase Mapa 2), de los cuales 14 están habitados (de los cinco restantes, uno corresponde a una hostería, dos están abandonados, uno tiene dueño pero no tiene vivienda ni actividad productiva y el último es de una familia que tiene dos predios en el Parque y utiliza uno de forma alternativa. Además, hay tres pobladores que habitan en el Parque de forma permanente, pero no poseen predio (van rotando entre los otros predios). De estos 14 predios habitados, 10 están habitados de forma permanente y cuatro de forma temporal (fines de semana, periodos de vacaciones o rotaciones entre diferentes predios de la familia en las inmediaciones).

Si se considera el género del jefe de familia en esos 14 predios que se encuentran habitados en la actuali-

Mapa 2: Ubicación de los predios de pobladores en el PPP Yala.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos propios y de SIGA-ProYungas.

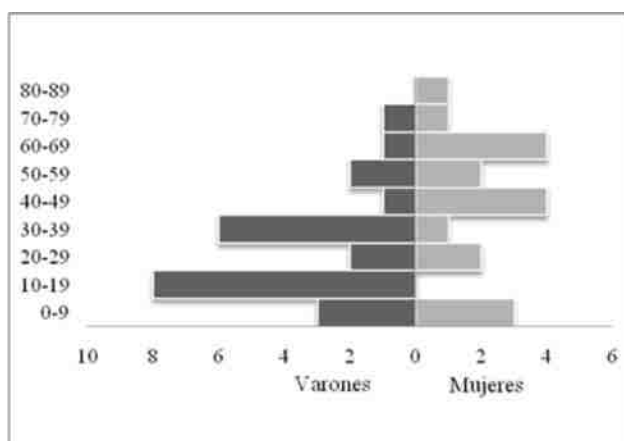
<sup>9</sup> El estudio que sustenta esta afirmación se llevó a cabo mediante la aplicación de la “Metodología para la evaluación y priorización rápida del manejo de áreas protegidas” (cuyas siglas en inglés son RAPPAM), la cual fue creada por la World Wildlife Fund (WWF), y que fue modificada acorde a las necesidades y a la realidad existente en el Parque (Doloisio 2013).



dad en el Parque, nueve tienen jefe mujer y cinco jefes varón. A lo cual se debe sumar, como unidades familiares independientes, a los tres pobladores sin predio, siendo todos varones, mayores de edad. Es relevante destacar que, en su mayoría, los grupos domésticos se encuentran emparentados en distintos grados. Entre ellos están los pobladores más antiguos de la zona, y sólo en el caso de los habitantes más recientes no hay vínculos familiares con otros residentes del Parque.

En el Parque habitan 28 personas de manera permanente (11 mujeres, 17 varones) y 14 de manera temporal (siete mujeres y siete varones), lo que suma un total de 42 habitantes entre los 14 predios. La composición por género y edad pueden apreciarse en la tabla y pirámide poblacional que se incluyen en la Figura 1. En la misma se puede ver que hay una concentración de varones en el grupo de edad que va de los 10 a los 39 años con 16 varones mientras que sólo hay en el mismo tres mujeres. Esto se revierte en el grupo de más edad, ya que de los 40 a los 89 años, las mujeres son 12 mientras que los varones cinco.

Figura 1 – Pirámide poblacional PPP Yala (2013)



Fuente: Elaboración propia

Se considera que estos datos tienen utilidad para ilustrar la composición de la población del Parque en la actualidad, pero dado el pequeño tamaño de la población y la gran interacción e influencia de las zonas vecinas y de la capital provincial, no son adecuados para caracterizar los procesos demográficos del Parque.

Teniendo en cuenta esa interacción e influencia de las zonas vecinas y de la ciudad de San Salvador de Jujuy, se caracterizó a los pobladores extraprediales<sup>10</sup>. Los mismos pueden separarse en tres grupos según el detalle que se expone en la Tabla 1:

- Familiares directos de pobladores con apego al predio: se trata de hijos o nietos de pobladores que visitan periódicamente a su familiar residente, intervienen en las tareas prediales y expresan su deseo de residir en algún momento residir de manera continua en el mismo. Esto último, además de su participación activa en el área, los hace potenciales pobladores. En esta situación se registraron dos casos de mujeres mayores de edad pero menores de 30 años.
- Familiares de pobladores sin apego al predio: son familiares en diversos grados (incluyendo el primero) que sólo van al Parque circunstancialmente, para eventos o reuniones especiales, no participan sistemáticamente de las tareas prediales y no expresan deseos de residir en algún momento residir de manera continua en el mismo. Si bien en situación de entrevista se los identificó, no se profundizó en su caracterización dado que no se consideran actores relevantes en el área.
- Propietarios con residencia permanente fuera del predio: en este grupo se incluye a los propietarios de terrenos, con o sin vivienda, con o sin producción predial, que pueden ir periódicamente al Parque o aisladamente, pero que, al ser dueños de los mismos son necesariamente interlocutores a considerar en cualquier plan de gestión del área. En esta

Tabla 1: Caracterización de los pobladores extraprediales del PPP Yala

Pobladores extraprediales	Características						Potencial poblador	Cantidad
	Fliar. Directo de residente	Visitas frecuentes	Visitas ocasionales	Participación en tareas prediales	Deseo de residir en el predio	Participación activa en el área		
Fliar. Con apego al predio	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2
Fliar. Sin apego al predio	Si	No	Si	No	No	No	No	s/d <sup>11</sup>
Prop. De casa/terreno sin residencia	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si/No	Si	11

Fuente: Elaboración propia

10 Personas que no residen en el Parque pero que tienen propiedades o vínculo familiar en el mismo.

11 En el caso de los familiares de pobladores del PPP Yala sin apego al predio, si bien en situación de entrevista se los identificó, no se profundizó en su caracterización dado que no se consideran actores relevantes en el área y por ello no se registró la cantidad (s/d: sin dato).

situación se registraron 11 casos, todos mayores de 40 años.

De los 14 predios habitados, nueve desarrollan actividad ganadera, a los que hay que sumar dos de los pobladores sin predio, que también tienen animales, aunque, en el caso de estos últimos no se puede hablar de producción sino de tenencia de ganado mayor con un escaso número de cabezas. Es decir, hay 11 grupos domésticos que viven en el Parque y poseen ganado en su territorio<sup>12</sup>. A modo de síntesis, la Tabla 2 muestra algunas características de los jefes de los grupos domésticos que desarrollan actividades ganaderas, aunque debe tenerse en cuenta que la misma generalmente involucra a otros miembros de la familia.

Como puede observarse, siete de los predios están a cargo de mujeres, casi todas por encima de los 50 años de edad. La mayoría de los jefes residen de forma permanente en el Parque, y una mujer de avanzada edad ya no reside en él porque recientemente se mudó a la ciudad por la necesidad de cuidados y otra que ahora solo reside de forma temporal está organizando su traslado permanente al mismo. Además, siete de los jefes tiene el trabajo predial como actividad principal, aunque muchos tienen otros ingresos (jubilaciones, pensiones o salarios de otras actividades) complementarios. Sin embargo, en estos últimos casos sus ingresos extraprediales en la mayoría guardan rela-

ción con su residencia en el Parque (empleados y jubilados de organismos que cumplen funciones en esta área protegida) y sólo en un caso no es así.

El total de animales de los pobladores del Parque asciende a un estimado de 976 (40 caballos, 227 vacas, 469 ovejas y 240 cabras). Es importante destacar que en el Parque hay más animales, los cuales pertenecen a vecinos de lugares cercanos (unas 100-150 vacas adicionales, no se tiene registro de que haya animales de otras especies en estas condiciones). Con el fin de poder realizar un análisis global de la situación ganadera, este número de cabezas de diferentes especies se transforma en Equivalente Vaca (EV), una unidad de medida común que se calcula multiplicando por un factor de ponderación —dependiente de la especie y en algunos casos la edad del animal— para obtener el número de cabezas reales de ganado<sup>13</sup>.

A continuación (Figura 2) se incluyen dos gráficos que muestran el tipo de ganado según género del jefe de hogar (el primero se ha realizado con el total de animales y el segundo a partir de los equivalentes vaca).

Se observa claramente la importancia de dos familias en cuanto al número animales (tanto en cabezas totales como en equivalente vaca). En cuanto a las especies de ganado según el género del jefe de familia, se aprecia que, mientras que casi todas las familias poseen vacas, sólo tienen cabras familias con una mu-

Tabla 2 – Tabla pobladores del PPP Yala con ganado

Género (*) Jefe grupo doméstico	Edad	Residencia	Actividad principal	Otros ingresos (**)
F	60-69	Permanente	Trabajo predial	Sí
F	60-69	Temporal	Empleado/a	Sí
F	40-49	Permanente	Trabajo predial	Sí
F	60-69	Permanente	Trabajo predial	Sí
F	40-49	Permanente	Trabajo predial	ND
M	40-49	Permanente	Empleado/a	Sí
F	80-89	Extrapredial	Jubilada	Sí
M	60-69	Permanente	Empleado/a	Sí
F	50-59	Temporal	Trabajo predial	ND
M	30-39	Permanente	Trabajo predial	No
M	30-39	Permanente	Trabajo predial	No

Notas: (\*) F= femenino, M= masculino.

(\*\*) Otros ingresos además de los generados por la actividad ganadera, se consideran jubilaciones, pensiones y salarios.

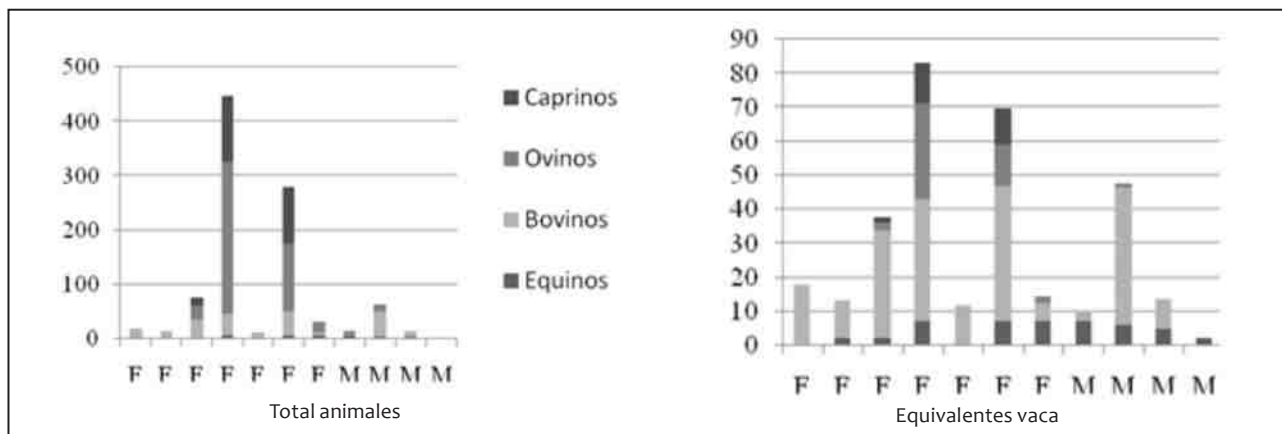
ND= sin datos para este poblador.

Fuente: Elaboración propia

12 En el marco de este relevamiento se pudieron identificar otros tres grupos domésticos que tienen ganado en el Parque pero que no residen en el mismo siendo en dos de los casos familiares de pobladores y en el otro un habitante en un terreno limítrofe con el mismo (y si bien este grupo también es familia de pobladores esto último no es el motivo más relevante por el cual sus animales pastan en el Parque sino la cercanía con su residencia).

13 1 EV = Requerimiento anual de 1 vaca de 400 Kg que gesta y tiene 1 ternero al pie hasta el destete a los 6 meses con 160 Kg. Factores de ponderación: Equino 1,2; bovino 0,9; ovino y caprino 0,1 (Osuna 2014).

Figura 2 – Tipo de ganado según género del jefe de hogar



Fuente: Elaboración propia

jer al frente. Todas las familias con un jefe varón tienen caballos, no ocurriendo lo mismo con las familias con jefe mujer.

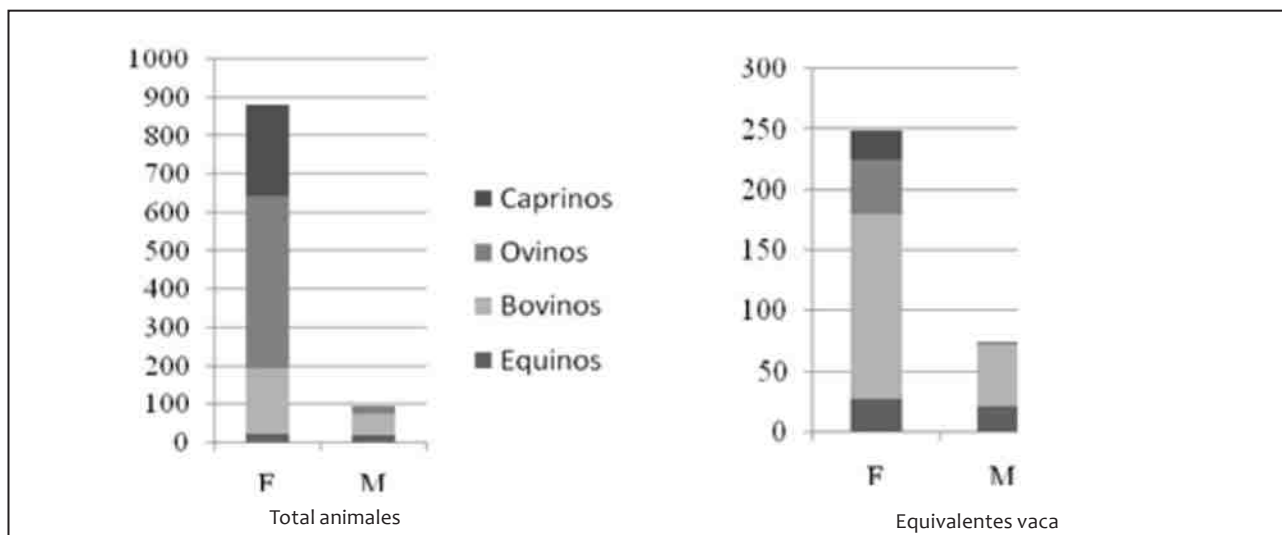
El siguiente gráfico (Figura 3) pretende ilustrar la importancia relativa de mujeres y varones frente a la toma de decisiones sobre ganado. El mismo muestra datos agregados sobre las especies de ganado según género del jefe de la familia. De este gráfico se desprende la gran preponderancia de las mujeres frente a la toma de decisiones sobre manejo ganadero en el PPP Yala, para las tres especies más numerosas (vacas, ovejas y cabras). El caso de los caballos es especial porque es el más equilibrado, siendo el único en

el que hay un mayor número de animales en familias con hombres al frente.

## 2. Ganadería en el Parque: quién hace qué

Una segunda etapa del relevamiento consistió, como ya se dijo, en la realización de entrevistas en profundidad a mujeres y hombres que desarrollan actividades ganaderas en el territorio del PPP Yala. En las mismas se indagó sobre las representaciones<sup>14</sup> que ellas/os construyen en relación a los siguientes tópicos: tenencia y cuidado del ganado; distribución de tareas en relación con la actividad ganadera; toma de

Figura 3 – Número de animales según género del jefe de familia y especie de ganado



Fuente: Elaboración propia

14 Pierre Bourdieu (1985) sostiene que las representaciones (mentales) son un producto del *habitus*, entendido como un sistema de esquemas de percepción, apreciaciones y producción de prácticas que incluye principios de clasificación y jerarquización, entre otros. La propiedad simbólica de las representaciones puede utilizarse estratégicamente con fines tanto materiales como simbólicos, siendo su intención final la imposición de una visión legítima del mundo social. “Todas las prácticas lingüísticas se valoran con arreglo al patrón de las prácticas legítimas, las prácticas de los dominantes” (Bourdieu y Waquant, 1985: 27). Y es que la facultad de objetivar representa un enorme poder social. Es el poder de construir el sentido común a partir de la explicitación legitimada de aquello no experimentado colectivamente. En este sentido, podemos decir que nominar implica hacer que algo exista: el lenguaje tiene carácter performativo, ya que el valor social de los usos de la lengua surge a partir de su tendencia a organizarse como sistema de diferencias. Estos sistemas, reproducen el orden simbólico de aquello socialmente establecido. Por ello se eligió para la presentación de estos resultados exponer extractos de los relatos construidos por las/os propias/os entrevistadas/os.

decisiones productivas y comerciales con respecto al ganado; valoración de la actividad ganadera; inversiones y ahorro familiares; participación comunitaria; y propuestas para mejorar el manejo del ganado en el Parque.

Con respecto al primero de estos puntos, en situación de entrevista se pudieron verificar datos que surgieron en el relevamiento cuantitativo. Las/os entrevistadas/os acordaron que son las mujeres quienes poseen y se ocupan del ganado menor (cabras y ovejas) mientras que los varones hacen lo propio con el ganado mayor (vacas y caballos). Manifiestan que esto se debe a la propia textura física de unas y otros ya que el ganado mayor requiere fuerza y el ganado menor manos más pequeñas y dúctiles (para el ordeño y la esquila sobre todo).

Sin embargo, las mujeres más jóvenes aclaran que no es por una cuestión de capacidad sino porque, por un lado, a las mujeres no se les enseña a trabajar con el ganado mayor y por el otro porque estos animales son más pesados. También destacan que los hombres no se ocupan del ganado menor porque ya tienen internalizado que éste es tarea de mujeres y sienten un cierto desprestigio si se dedican a él. Por lo tanto hay tareas que son identificadas claramente como masculinas y otras como femeninas. Así, el arreo de ganado mayor, enlazar, pialar y domar son tareas identificadas como masculinas (y que se refieren básicamente al ganado mayor). Mientras que vacunar, descolar y esquilar ovejas, ordeñar, y en general cuidar del ganado menor, son tareas femeninas.

A pesar de ello, para muchas tareas de “varones” hay versatilidad (si no hay hombre el grupo doméstico, una mujer lo hace) y para otras (las relacionadas con fuerza, por ejemplo) se busca ayuda en familiares o se contrata a alguien de la zona. No ocurre lo mismo con las tareas identificadas como femeninas y los hombres: si no hay mujeres se descuida el ganado menor o directamente se desprenden del mismo.

Con respecto a quién toma las decisiones productivas sobre el ganado, parece haber una clara distinción entre cómo se hacía antes (hace dos décadas o más) donde éstas eran asumidas por el jefe varón de familia, cuando éste existía. Cuando este era el caso, es decir, que el jefe era un varón, el proceso de toma de decisiones era unilateral, situación que parece estar modificándose en la actualidad. En el primer caso no sólo los hombres eran quienes tomaban las decisiones sobre el ganado y las actividades a realizar (carnear, vender, comprar, vacunar, etc.) sino también sobre las tareas que debían realizar las propias mujeres en cada ocasión. En la actualidad y sobre todo en las parejas más jóvenes, sin embargo, parece haber un cambio, presentándose una multiplicidad de situaciones posibles. Es así que en el caso de las mujeres a cargo del predio en la actualidad se plantea que las decisiones

son consensuadas, o en algunos casos recaer directamente en la mujer. Por último, en el caso de los varones más jóvenes, se presenta la situación de que las decisiones parecen estar consensuadas con los más adultos de la familia (sean estos hombres o mujeres), aunque no tanto con la propia pareja. Sin embargo, se destaca que, en los casos en que la jefatura está a cargo de una mujer hay, según el relato de las propias mujeres, más diálogo entre los distintos miembros del grupo doméstico y las decisiones se toman entre todas/os.

En lo vinculado a la toma de decisiones comerciales, en relación con el ganado, el patrón parece seguir el mismo derrotero que las productivas. En este punto, se consultó sobre las motivaciones que llevan a optar por vender un animal y al respecto se planteó que se hace, en la actualidad, básicamente por necesidad económica para algunos, y para otros solo por oportunidades de venta, porque guardarlos para esas situaciones de necesidad implica el riesgo de perder los animales ya sea por hurto o muerte (por enfermedad o por algún animal depredador).

Entonces, si bien el ganado parece que es considerado una posible fuente de ahorro para épocas de necesidad, no es fuertemente valorado como tal por los riesgos que implica. En relación con ello se preguntó acerca de las inversiones que realizan los grupos domésticos con la venta de ganado y si ello derivaba en la compra de más cabezas. En este caso se puede distinguir entre quienes ven en la ganadería una actividad principal y entre para quienes es secundaria, sin que el género sea relevante. Entre los primeros se tiende a reinvertir parte de la ganancia en la producción ganadera, mientras que entre los segundos se opta por gastos de consumo o adquisición de bienes. En estos últimos casos, la aspiración de adquirir un medio de locomoción (auto o moto) aparece como primordial.

En todos los casos se motiva a los más jóvenes a continuar con las actividades ganaderas ya sea con el regalo<sup>15</sup> de hacienda para los nacimientos y/o cumpleaños o en la enseñanza de las diversas prácticas, aunque se insinúa un mayor estímulo para los varones donde predomina la reproducción de estereotipos de género (varones fuertes y rudos; mujeres débiles e impresionables). Sin embargo, si bien a los varones parece que se los motiva más hacia las tareas ganaderas que a las mujeres, para el regalo de hacienda la variable que aparece como central no es la de género, sino la de “tener suerte”. Esto es, si a alguien se le regala un animal, éste tiene crías y prospera, se le sigue dando animales porque “tiene suerte”; por el contrario, si el animal o sus crías mueren ya no designan más a su nombre porque se considera que carece de ella.

De todos los aspectos relevados donde se registraron las mayores diferencias entre mujeres y varones fue en relación a la valoración personal sobre la actividad ganadera. Los varones manifiestan que “les gus-

15 Esto se concreta “nombrando” al animal, es decir, se declara que tal animal pertenece a tal persona aunque no se cambia la marca. Éste, por lo general una hembra, no se faena ni vende y las crías del mismo son propiedad también del nuevo/a dueño/a.

ta" tener caballos explícitamente, más allá de la utilidad en las propias tareas ganaderas, ya que también los usan en actividades vinculadas con el ocio, como es la participación en desfiles como miembro de algún centro gaucho de la zona, o bien solo para paseo. Por el contrario, ninguna mujer tuvo consideraciones de este tipo.

Si bien tanto hombres como mujeres expresan de diversas maneras su apego al ámbito rural son los varones quienes, en situación de entrevista, vincularon a la "felicidad" con el trabajo en el campo, ya sea cuidando el ganado o los cultivos de frutales. Esto queda expresado en las entrevistas de diversas formas, entre ellas como las que siguen:

"Yo no me hallo en ciudad, no me acostumbro al ruido, acá me gusta es más tranquilo, me gusta estar acá" (Varón, 36 años).

"[A mí me gusta más] el campo. Todo. El aire, todo, no es lo mismo. Yo tengo acá una foto con mi vaca, mi vaca comiendo, lo ves mirá, es en Corralito. Esa vez yo estaba allí y casi me da un beso" (Varón, 30 años).

En cuanto a propuestas y posibilidades de mejorar el manejo del ganado en el Parque, hubo coincidencias entre hombres y mujeres. Ellas consisten, sintéticamente, en: reducir la cantidad de animales improductivos para lo cual se debería contar con asistencia técnica específica; extremar las medidas para que no

se use el Parque para pastoreo de ganado de gente que no tiene predio en el mismo; identificar zonas y posibilidades del área (capacidad de carga) para la producción sustentable de una u otra especie de ganado.

En cuanto a la distribución de tareas y decisiones por género, se han podido observar cierta contradicción entre los datos cualitativos y los cuantitativos referida a las especies de ganado que cada género posee. En las entrevistas en profundidad, la mayor parte de los/as entrevistados/as acordaron que el ganado menor es para mujeres y el ganado mayor es para hombres. Sin embargo, se pudo constatar que todos los predios con mujeres al frente tienen vacas y muchos de ellos caballos (véase Tabla 3).

Una cuestión de gran importancia en el territorio son las tradiciones gauchas y el papel del ganado en las prácticas culturales y en las economías domésticas. En este sentido, las prioridades sobre el manejo ganadero de los gestores del Parque y de los pobladores pueden llegar a ser muy diferentes, y por ello es de gran importancia visibilizar el valor cultural del ganado e incluirlo como elemento crucial en la toma de decisiones consensuadas.

## VI. CONCLUSIONES

La construcción de la estrategia de manejo de ganado en el PPP Yala se inicia con la identificación de los interlocutores relevantes y potenciales para poder concretarlo de manera participativa. En este

**Tabla 3: Comparación sobre las representaciones de la actividad ganadera de los productores según género en el PPP Yala**

Actividad	Mujeres	Varones
Tenencia de ganado	Ganado menor y escaso ganado mayor	Ganado mayor
Cuidado del ganado	Ganado menor	Ganado mayor
Distribución de tareas	Vacunar, descolar, esquilarse, ordeñar. Mayor actitud de aprendizaje para nuevas tareas. Mayor flexibilidad.	Enlazar, pialar, domar, arriar.
Toma de decisiones (productivas y comerciales)	Buscan consenso entre ellas (independientemente de la edad). Se confía en la opinión de las mujeres adultas jóvenes.	Consulta y aprobación de los mayores de la familia (ya sean hombres o mujeres).
Visión sobre la ganadería	Actividad riesgosa (robo, enfermedades), más gratificante en la juventud.	Actividad de cierto riesgo pero gratificante y con fuerte identificación.
Participación comunitaria	Mayor predisposición	Menor predisposición
Propuestas de manejo ganadero	Reducir la cantidad de animales improductivos. Necesidad de contar con asistencia técnica. Prohibir el pastoreo de animales de no pobladores. Determinar áreas potenciales de pastoreo.	

Fuente: Elaboración propia



sentido, los pasos iniciales a seguir son: reconocer a los diferentes actores que tienen ganado y sus redes de relaciones; identificar a los actores relevantes para determinar interlocutores; y caracterizar el tipo de tenencia/producción que desarrollan. En el caso aquí expuesto se pudieron identificar cuatro grupos: pobladores con y sin ganado; familiares de pobladores que son extraprediales pero cuyas acciones y decisiones afectan al Parque en relación con la tenencia de ganado (subdivididos en tres grupos de los cuales dos son considerados interlocutores relevantes); y pobladores de zonas cercanas que llevan sus animales a pastar en el área (Bergesio y Reid Rata 2013a). A partir de este relevamiento surge que los propios pobladores que tienen ganado, en su mayoría, no aprueban que familiares propios o ajenos que no residen en el Parque y vecinos del área tengan ganado en el mismo y por lo tanto se presentan como aliados de la gestión para reducir esa carga.

Con respecto a la tenencia de ganado, los datos muestran que en el caso que el grupo doméstico carezca de una figura masculina dominante, tienen más diversidad de especies (cuatro de siete mujeres tienen vacas, caballos, ovejas y cabras), mientras que cuando la situación es opuesta (no hay figura femenina en el grupo) tienden a tener menos ganado menor. Esta relación se ve alterada por el factor pobreza (por lo reducido de sus ingresos), de manera que los predios con mujeres al frente pero de mayor pobreza son las que mayor cantidad de ganado menor tienen.

Los resultados también muestran que hay una concentración de varones en el grupo de edad que va de los 10 a los 39 años y una de mujeres en el grupo de edad de 40 a los 89 años. Esto es particularmente interesante porque se vincula con comentarios expresados en situación de entrevista. Las mujeres planteaban que en el Parque, ahora “no hay hombres”, lo cual se refiere, claramente, a hombres como jefes de hogar liderando las actividades productivas. Las mismas están a cargo de las mujeres porque éstas se han quedado solas por viudez o divorcios, asumiendo el rol de jefas (en el caso de los divorcios porque la propiedad era de las familias de las mujeres). Sin embargo, ellas tienen a su cargo hijos varones en muchos casos que, a su vez, están aprendiendo y/o desarrollando actividades en el predio que luego heredarán de sus madres. Esto plantea posibles cambios en la percepción de las responsabilidades de hombres y mujeres en el trabajo, dado que los hoy niños y jóvenes varones no aprenden las tareas propias del campo de sus padres sino de sus madres y tal vez esto devenga en representaciones diferentes del mismo que las que construyeron los hombres aprendiendo las tareas y responsabilidades bajo la tutela de otros hombres.<sup>16</sup>

Un tema que surge del análisis de los testimonios es la recomposición de las identidades femeninas en el contexto de las transformaciones socio-productivas

del territorio rural. Las mujeres entrevistadas participan activamente en la actividad predial en su condición de amas de casa, madres y/o esposas cumpliendo con su rol en el trabajo doméstico, pero también colaboran, organizan y/o gestionan la actividad productiva del establecimiento agropecuario y en muchos casos lo dirigen, estando a cargo del mismo, independientemente, inclusive, de tener un compañero varón o no. Así, en contraste con la posición de la mujer en un lugar de subordinación, se distingue la emergencia, todavía débil, de otras formas de participación en el mundo del trabajo y en el espacio comunitario con la persistencia de los estereotipos de género, al menos en este caso.

En las diversas reuniones y talleres que organiza la gestión del Parque para tratar diferentes temas, la presencia de mujeres es superior a la de los hombres. Aquí hay que tener en cuenta dos cosas: hay más mujeres jefe de familia pero también hay más presencia y continuidad de familias con jefe mujer que de familias con jefe hombre (de los jefes varón, sólo hay uno que participa regularmente). Esto era visualizado inicialmente como una debilidad para la planificación participativa de un plan de manejo del ganado en el área, porque se tenía la hipótesis que las decisiones productivas en esta materia las tomaban los varones. Sin embargo, en el relevamiento se pudo comprobar que las productoras más importantes son mujeres jefas de hogar, es decir, los datos relevados ponen de manifiesto el mayor peso de las mujeres en el PPP Yala de cara a la actividad ganadera, y por tanto, pone en valor las propuestas y conclusiones alcanzadas en los talleres donde ellas participaron. Además, esta mayor participación de las mujeres deviene en que ellas expresan estar más dispuestas que los varones a trabajar colaborativamente con otros grupos productivos de la zona y a informarse e implementar innovaciones.

Es preciso tener en cuenta que las actividades ganaderas, en donde se insertan los testimonios presentados, responden a una organización socio-económica que tiene algunas particularidades. En primer lugar se caracteriza por presentar una superposición o cercanía entre la unidad de producción y la unidad doméstica. En segundo lugar hay una superposición entre la unidad de producción y la unidad de gestión, entendiendo gestión por el proceso de toma de decisiones en torno a los recursos productivos y la administración del predio. En tercer lugar, es el/la jefe de familia el/la que asume la gestión y la titularidad de la unidad predial y de producción. A este esquema organizativo, típico de las producciones familiares agrarias, se le debe sumar que todo ello ocurre en un territorio que es un área protegida provincial, gestionado por el Estado y una organización no gubernamental.

Por último, es preciso contemplar que, entre los pobladores del PPP Yala, existen diferentes situaciones económicas, que a su vez tienen distintos grados

16 Esto es solo una hipótesis que deberá ser materia de futura indagaciones.



de dependencia de la actividad ganadera. En todas las familias, ésta supone una fuente de ingresos considerable, pero en el caso de las más pobres, la ganadería es la principal generadora de dinero circulante y, en algunos casos, la única. Esta dependencia, sumada a la larga tradición cultural gaucha-ganadera de la zona y a la escasa capacidad de control sobre el área (sólo un guardaparques como se puntualizó anteriormente) hacen socialmente inviable la aplicación de la prohibición de ganado establecida en el artículo 4 de la ley de creación del Parque. Una vez reconocido esto por parte de los gestores de área protegida, aceptado que es necesario reducir la carga por parte de los pobladores y conocidas las diferentes variables sociales que intervienen en la toma de decisiones sobre ganado en el PPP Yala; el siguiente paso es definir en conjunto las estrategias a seguir y las medidas concretas a implementar para reducir efectivamente la carga de ganado en el Parque minimizando los perjuicios sobre la rentabilidad para los pobladores buscando el aprovechamiento de todas y cada una de las posibilidades que ofrece el entorno, para lograr condiciones de vida y trabajo dignas y atractivas para los pobladores, potenciando con asistencia técnica y creatividad actividades agropecuarias viables y al mismo tiempo sostenibles, lo que ayudará a preservar el ambiente en esta área protegida provincial.

## BIBLIOGRAFÍA

- APN. (2007): Las áreas protegidas de la Argentina. Herramienta superior para la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural. Buenos Aires. Administración de Parques Nacionales con la colaboración de Fundación Vida Silvestre Argentina. Disponible en: [http://www.parquesnacionales.gov.ar/\\_OLD/docAP/DocAP.pdf](http://www.parquesnacionales.gov.ar/_OLD/docAP/DocAP.pdf) (fecha de consulta: abril 2013).
- BALAZOTE, A. y RADOVICH, J.C. (1992): «El concepto de grupo doméstico» en *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales* (Trincheiro, H. H., comp.). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- BRAAT, L. y DE GROOT, R. (2012): «The Ecosystem Services Agenda: bridging the Worlds of Natural Science and Economics, Conservation and Development, and Public and Private Policy» en *Ecosystem Services* N° 1(1), 4–15.
- BERGESIO, L. (2002): «Relaciones de vecindad: Antropología y Feminismo» en *Pensamiento Feminista. Reflexiones de la realidad con enfoque de género* (Heredia, N. R. y Videla, M. V., comp.). Córdoba, CEN Ediciones.
- BERGESIO, L. (2005): «El debe y el haber en las políticas de apoyo a trabajadores/as por cuenta propia y microempresarios/as» en *Revista de Estudios Regionales y Mercado Laboral*; N° 1; Año 2005. Buenos Aires, SIMEL/CEUR.
- BERGESIO, L. y MALIZIA, L. (2014): «Historia socio-ambiental de la Comarca de Yala» en *Ambiente y Sociedad en la Comarca de Yala* (Malizia, L.; Bergesio, L.; y Fiero, P., edit.). San Salvador de Jujuy, EdiUNJu.
- BERGESIO, L. y REID RATA, Y. (2013a): «Identificación de la organización doméstica del trabajo ganadero y gobernanza en el Parque Provincial Potrero de Yala (Jujuy –Argentina)» en *Actas del I Simposio de la Reserva de Biosfera de las Yungas “10 años de experiencias y desafíos” y V Reunión Regional de las Selvas de Montañas*. San Salvador de Jujuy: Grupo Promotor RB-Yungas; CETAS/UNJu; SGA Jujuy; Ministerio de Educación de Jujuy; APN; UCSE; Fundación ProYungas.
- BERGESIO, L. y REID RATA, Y. (2013b): «Todos somos gauchos. Organización doméstica del trabajo ganadero en el Parque Provincial Potrero de Yala (Jujuy –Argentina)» en *Actas del 11º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo.
- BOURDIEU, P. (1985): *¿Qué significa hablar?* Madrid, Editorial Akal.
- BOURDIEU, P. y WAQCUNANT, L. (1995): *Respuestas, por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo.
- DOLOISIO, B. (2013): *Análisis y priorización de presiones y amenazas ambientales del Parque Provincial Potrero de Yala (Jujuy-Argentina)*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Buenos Aires, Facultad de Historia, Geografía y Turismo/Universidad del Salvador (manuscrito).
- FAO. (2000): *Livestock and gender: a winning pair*. Working document en <http://www.fao.org/WAIRDOCS/LEAD/X6106E/x6106e00.htm> (Fecha de consulta: marzo 2013).
- FAO. (2011): *Notes on Livestock, Food Security and Gender Equity*. Animal Production and Health Working Paper. N° 3. Rome, FAO.
- LUPO, L.; BIANCHI, M.; ARAOZ, E.; GRAU, R.; LUCAS, C.; KERN, R.; TANNER, W.; CAMACHO, M. y GROSJEAN, M. (2006): «Climate and human impact of the last 2000 years as recorded in Lagunas de Yala, Province of Jujuy, northwestern Argentina» en *Quaternary International*; N° 158, 30-43.
- MALIZIA, L.; BERGESIO, L.; REID RATA, Y.; FIERRO, P. y CÁCERES, R. (2011a): *Guía de valores naturales y culturales del Parque Provincial Potrero de Yala*. San Miguel de Tucumán, Ediciones del Subtrópico.
- MALIZIA, L.; BERGESIO, L.; GARCÍA MORITÁN, M.; REID RATA, Y. y LE STER, A. (2011b): «Experiencias de gestión participativa e investigación en áreas protegidas de las Yungas de Jujuy» en *Historia y Etnicidad en las Yungas de la Ar-*

- gentina (Cruz, E., coord.). Salta, Purmamarka Ediciones.
- MEA. (2003): *Ecosystems and Human Well-being: a Framework for Assessment*. Millennium Ecosystem Assessment. Washington, D.C., Island Press.
- MENGARELLI, M. (Editor técnico) (2010): *Sostenibilidad financiera para áreas protegidas en América Latina*. Roma, FAO.
- OSUNA, M. (2014): «Caracterización de las actividades ganaderas en el Parque Provincial Potrero de Yala» en *Ambiente y Sociedad en la Comarca de Yala* (Malizia, L.; Bergesio, L.; y Fiero, P., edit.). San Salvador de Jujuy, EdiUNJu.
- PNUMA. (2004): *La mujer y el medio ambiente*. Nairobi, ONUN.
- SEGRELLES SERRANO, J.A. (2013): «Conservación ambiental y aprovechamiento agropecuario: el caso del parque natural agrario 'Los Carrizales'» (Elche, Alicante) en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*; N° 62, 295-316.
- SHMITE, S. (2009): «Las mujeres rurales y su participación en los escenarios productivos actuales» en *La Aljaba*; vol. 13; N° 13, 117-131.
- STEINFELD, H.; GERBER, P.; WASSENAAR, T.; CASTEL, V.; ROSALES, M. y DE HAAN, C. (2009): *La larga sombra del ganado. Problemas ambientales y opciones*. Roma, FAO.

## FUENTES

- Decreto N° 695-H-52 de la Provincia de Jujuy.  
Decreto N° 731-H-52 de la Provincia de Jujuy.  
Ley N° 5203 de la Provincia de Jujuy.  
MALIZIA, L. (coord.). (2009) *Plan de Manejo del Parque Provincial Potrero de Yala*. San Salvador de Jujuy, Secretaría de Gestión Ambiental.  
MALIZIA, L. (coord.). (2010). *Plan Estratégico de la Reserva de Biosfera de las Yungas –Sector Jujuy*. Jujuy, Secretaría de Gestión Ambiental.

**Artículo**

Presentado: 30-6-2018  
Entregado: 20-9-2018

# Procesos de transformación y permanencias de las formas de producción domésticas. El caso de San Francisco. Provincia de Jujuy

Processes of transformation or ways of rural persistence. A case study in San Francisco. Province of Jujuy.

**Alicia Rina Dib**

Facultad de Humanidades-CIUNSa Consejo de Investigaciones  
Universidad Nacional de Salta  
Avda. Bolivia 5150, Salta, Argentina  
alicia.rina.dib@gmail.com

## I. RESUMEN

El artículo presenta un caso de transformación de economía doméstica a una economía de base comunitaria en la Localidad San Francisco, Provincia de Jujuy-Argentina.

El objetivo consiste básicamente en observar las lógicas de producción campesina y sus transformaciones inducidas por el mercado capitalista, optimizando en esta primera etapa sus formas de organización tradicionales, tales como el trabajo comunitario, los vínculos de parentesco y el conocimiento que los pobladores mantienen sobre la elaboración de productos artesanales, alimenticios y medicinales.

La metodología aplicada es tipo cualitativa. Búsqueda de información sobre el lugar en sitios de internet, principalmente en los aspectos geográficos e históricos.

Se realizó un trabajo de campo al pueblo para tomar contacto con las familias obteniendo información primaria a partir de la aplicación de instrumentos de observación (entrevistas semi estructuradas, conversaciones informales, recopilación de relatos) y fuentes secundarias de información (censos de población, económico, información turística) con la finalidad triangular los resultados de entrevistas y observaciones directas. Interpretación a partir de la construcción de categorías de análisis, comparación con otros estudios sobre la cuestión en el área de estudio.

El enfoque teórico utilizado está basado en las teorías sobre el campesinado de Alexander Chayanov, Karl Marx, Teodor Shanin, George Dalton y algunos trabajos actuales como el de Netel Díaz y María Carolina Diez.

Los resultados alcanzados nos muestran que el proceso de transformación de los campesinos estaría influenciado desde las iniciativas de la Fundación del Banco Macro y la Secretaría de Turismo ofreciendo un lugar con atractivos naturales y culturales a los visitantes principalmente Europeos.

Nuestra hipótesis de trabajo está basada en las lógicas de producción domésticas y su relación/es con la sociedad de mercado, la cual supone que los campesinos son propietarios de los medios de producción y de su trabajo. En este caso se observa la pérdida del control de los medios de producción, como así de las formas de comercialización de sus productos, lo cual indica un camino a su disolución a partir de los préstamos que efectúa la fundación para incorporar mayor tecnología en los procesos de producción, destinados a alcanzar mayor cantidad de productos y satisfacer las demandas del mercado. No obstante se observa que aún existen familias que mantienen la autonomía en relación a las formas de producción modernas. Esto es, las familias que habitan en los cerros producen con sus propios

medios de producción y realizan los intercambios conforme a sus necesidades. Es decir adquieren en el mercado lo que ellos no producen y a la vez lo que producen, luego de satisfacer las necesidades del grupo familiar, se destina al mercado. Se observa una economía de autosustento no destinada al mercado.

**Palabras Claves:** economía doméstica, producción, mercado, campesinos, uso y aplicación de especies nativas

### SUMMARY

The article presents a case of transformation of domestic economy to a community-based economy in San Francisco town, Province of Jujuy- Argentina.

The purpose is basically to observe the logic of rural production and its transformations induced by the capitalist market, optimizing, in this first stage, its traditional forms of organization, such as community work, kinship ties and the knowledge that villagers have about the production of handcrafted, food and medicinal products.

The methodology applied is qualitative. The search for information about the place was done on internet sites, mainly in geographical and historical aspects.

Fieldwork was done to the people to make contact with the families, obtaining primary information from the application of observation instruments (semi structured interviews, informal conversations, compilation of stories) and secondary sources of information (population censuses, economic, tourist information) in order to triangulate the results of interviews and direct observations.

The theoretical approach used is based on the theories about rural people of Alexander Chayanov, Karl Marx, Teodor Shanin, George Dalton and some current works such as that of Netel Díaz and María Carolina Diez.

The results obtained show us that the process of transformation of the rural people is given by the initiatives of the Banco Macro Foundation and the Ministry of Tourism offering a tourist place with natural and cultural attractions to mainly European visitors.

Our work hypothesis is based on the logic of domestic production and its relationship with the market society, which assumes that the rural people own the means of production and their work. In this case it is observed the loss of control of the means of production, as well as the ways of marketing their products, which indicates a way to its dissolution from the loans made by the foundation to incorporate more technology in the processes of production, destined to reach greater quantity of products and to satisfy the demands of the market. It is also observed that there are still families that maintain autonomy in relation to modern forms of production. That is, the families that live in the hills produce with their own means of production and carry out the exchanges according to their needs. That is to say, they acquire in the market what they do not produce and, at the same time what they produce, after satisfying the needs of the family group, goes to the market. There is a self-sustaining economy not destined for the market.

**Keywords:** domestic economy, production, market, farmers, use and application of native species.

## II. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se realiza en el marco del Proyecto de investigación Proyecto a 2182/0 “Ecoetnología: biodiversidad, conocimiento local y sustentabilidad”. La idea central del trabajo radica en la observación de los procesos de transformación que ocurre en la comunidad que se localiza en zona de Yungas, que aún conservan economías de subsistencia basadas en los productos que obtienen de su entorno. En este caso se trata de la Comunidad San Francisco localizada en Calilegua y limita con el Parque Nacional Calilegua, Provincia de Jujuy.

En estos procesos de transformación se observan las lógicas de la comunidad doméstica, por tratarse de familias campesinas, los vínculos sociedad-naturaleza, las relaciones de producción y los medios de producción en el proceso de transformación.

Se trabajó con entrevistas y registros de observación en el radio urbano del pueblo. Las categorías de análisis que guían el trabajo son las que ofrecen los enfoques sustantivos y otros de las teorías críticas, ellos vinculados a las economías locales con base comunitaria. En este sentido tomamos como referentes teóricos para el concepto de economía doméstica a Alexander Chayanov (1989) quien define a la economía campesina como el análisis de la UEC (Unidad Económica Campesina). El autor realiza una investigación en el marco de la “escuela para el análisis de la organización y producción campesinas” esta corrien-

te parte del supuesto de que la economía campesina “no es típicamente capitalista, en tanto no se pueden determinar objetivamente los costos de producción por ausencia de la categoría salarios. De esta manera el retorno que obtiene un campesino luego de finalizado el año económico no puede ser conceptualizado como formando parte de algo que los empresarios capitalistas llaman “ganancia” (Chayanov, 1985:8)<sup>1</sup>.

Los conceptos de Teodor Shanin (1979)<sup>2</sup> también son tenidos en cuenta en lo que respecta a los campesinos y sus articulaciones con la sociedad de mercado, desde las clasificaciones que realiza la sociología. Al respecto señala que en un marco de pensamiento que acepta el epítome de la sociología como una ciencia generalizadora y la existencia del campesino como un tipo específico, de alcance mundial, de estructura social, se pueden distinguir cuatro grandes tradiciones conceptuales que han influido sobre el academicismo contemporáneo: 1) la teoría marxista de las clases, 2) la tipología de la “economía específica”, 3) la tradición cultural etnográfica, y 4) la tradición durkheimiana desarrollada por Kröeber y aliada a la teoría del cambio social a la sociología funcionalista.

Dalton (2004) cuando caracteriza y diferencia la economía formal de la economía primitiva, señalando la universalización de la primera dejando en la vereda de en frente a toda otra economía que no se basa en el mercado con las reglas universales (oferta-demanda-precio).

Según Marx (2008) al referirse a las mercancías distingue la forma de producción de las mismas,

1 El objetivo de Chayanov es descubrir las leyes que gobiernan la producción del sujeto de la UEC, la familia. La intensidad de la actividad de la fuerza de trabajo y el volumen de producción dependen fundamentalmente de la composición (cantidad de miembros en posibilidad de trabajar) y el tamaño de la familia. El tamaño de la familia no es el único determinante del nivel de producción de la unidad de explotación, pero de ésta dependen los límites máximo y mínimo de ésta. El máximo se determina por la mayor cantidad de fuerza de trabajo disponible y el más bajo, por los medios mínimos de subsistencia de la familia. Sin embargo, las variaciones del nivel de ingreso de la UEC respecto a esos dos límites depende adicionalmente de:

“hasta qué punto son útiles estos trabajadores: qué parte del tiempo potencial de trabajo se utiliza realmente; cuál es la intensidad de su trabajo o el grado de auto-explotación: con qué medios técnicos de producción ingresa la fuerza de trabajo al proceso de producción; que nivel de productividad logrará como resultado final esta fuerza de trabajo de acuerdo con las condiciones naturales y la situación de mercado” (Ibid., 68)

La diferencia en el ingreso neto de cada UEC depende de dos factores que determinan su productividad anual: 1) el grado de intensidad del trabajo desplegado dentro de la UEC (gasto de energía que el trabajador quiere gastar a lo largo del año) y 2) condiciones técnicas y económicas. El trabajo más intenso en tierras poco fértiles aunado a una situación desfavorable en el mercado para su producción, no generará un mayor ingreso. El grado de intensidad del desgaste físico es la medida de la auto-explotación de la fuerza de trabajo campesina.

2 Al respecto señala que en un marco de pensamiento que acepta el epítome de la sociología como una ciencia generalizadora y la existencia del campesino como un tipo específico, de alcance mundial, de estructura social, se pueden distinguir cuatro grandes tradiciones conceptuales que han influido sobre el academicismo contemporáneo: 1) la teoría marxista de las clases, 2) la tipología de la “economía específica”, 3) la tradición cultural etnográfica, y 4) la tradición durkheimiana desarrollada por Kröeber y aliada a la teoría del cambio social a la sociología funcionalista.

En relación a la primera dice que la tradición marxista del análisis de clases ha enfocado el campesinado en términos de relaciones de poder, es decir como los productores oprimidos y explotados por la sociedad precapitalista (Marx y Engel, 1950) el campesinado contemporáneo aparece como un vestigio de una formación social anterior, con características reforzadas por permanecer en el fondo de la estructura del poder social. La segunda tradición ha considerado la estructura social del campesinado como determinada por un tipo específico de economía, cuyo meollo se encuentra en la forma de operación de una granja familiar, este enfoque puede relacionarse también con Marx, pero fue hecho explícito por primera vez por Vasil'chakov (1881) y desarrollado en plenitud por Chayanov (1925). La tercera tradición, que deriva de la etnografía europea y de la antropología occidental tradicional, tiende a enfocar a los campesinos, como los representantes de una tradición nacional anterior, preservada como un “retraso cultural”. La cuarta tradición originada por Durkheim ha seguido un camino complejo. El dualismo básico aceptado por Durkheim y su generación (Tönnies, Maine, etc) divide a la sociedad en lo “tradicional” en segmentos sociales uniformes, cerrados y cohesivos y lo moderno u “orgánico”, basado en una división del trabajo y en la interacción necesaria de las unidades (Durkheim 1960), Kröeber colocó luego a las sociedades campesinas como “sociedades parciales con culturas parciales”.



cuando el producto tiene por finalidad su consumo y cuando tiene por finalidad su venta, aun cuando la mercancía encierre el valor de uso, el valor de cambio en el mercado tiene un equivalente en su precio. Los valores de uso son medios de existencia inmediatos.

Los casos analizados nos permiten advertir que los campesinos constituyen un segmento social, muy estructurado a nivel de relaciones sociales y de parentesco que permiten elaborar estrategias de reproducción constante ante los cambios económicos. En los casos observados registramos esos cambios y el mantenimiento de la UEFC.

### III. MATERIALES Y MÉTODOS

Para este artículo se extrajeron los resultados de un trabajo de campo realizado en la Localidad de San Francisco, a modo de referencia empírica sobre los casos que se vienen analizando desde la cátedra de Antropología Económica, en lo que refiere a la economía campesina y a los impactos, que ellas deben sortear frente al avance de la economía impulsada desde las políticas estatales para imponer el modelo capitalista<sup>3</sup>.

Se utilizaron técnicas tales como: la observación directa, reconociendo los principales lugares de atención y servicios del pueblo: municipalidad, centro de salud, escuelas, dirección de turismo, residencia de la Comunidad, Centro Vecinal, Restaurantes, almacenes y otros sitios en los que nos brindaran información sobre las actividades principales de la población. Realizamos entrevistas a autoridades municipales, docentes y a los pobladores.

Consultamos fuentes de información secundaria: Censos de Población y Censo Económico, publicaciones sobre el Parque Calilegua y las comunidades adyacentes.

Procesamos entrevistas y encuestas triangulando la información con los censos.

### IV. RESULTADOS

San Francisco, es un pueblo de 446 personas de las cuales 230 son varones y 216 mujeres. Según el Censo 2010, Los datos censales en todo el departamento de Valle Grande la población masculina es mayor que la femenina y el índice de masculinidad es de 104,8. Está ubicado a 20 km. del Parque Nacional Calilegua; al sudeste de la provincia de Jujuy en el Departamento de Valle Grande, sobre la Ruta Provincial 83.

Figura 1. Localización de San Francisco



Fuente: Sistema de Información Geográfica Argentina

Está rodeado por una selva de Yungas proveniente de la ladera oriental de la Cordillera de los Andes. La selva se extiende entre los 400 y 3.000 metros sobre el nivel del mar.

Como se observa en el mapa San Francisco limita con el Parque Nacional Calilegua hacia el Este, al Norte con Alto Calilegua, al Sur con Libertador Gral. San Martín, al Oeste con Santa Bárbara y Pampichela.

Según el informe de la Reserva de Biosfera de las Yungas (formulario de revisión periódica 2013) sobre el estado de conservación de especies y el hábitat del Parque Nacional Calilegua se dice que en las áreas de influencia del Parque Nacional hacia el sector Oeste, habitan comunidades locales que utilizan la tierra principalmente para agricultura y pastoreo. Mientras que, en el sector Norte del Parque persiste la actividad petrolera que existía antes de la creación del mismo. De esta forma, el Parque Nacional Calilegua<sup>4</sup> presenta un alto valor de conservación debido a sus recursos naturales, pero al mismo tiempo constituye un área clave de interacción entre un área protegida, sistemas productivos altamente tecnificados, pobladores vecinos con actividades tradicionales y un área de alto valor de inversión para el sector energético.

Hacia el límite superior del Parque, existen comunidades Kollas en San Francisco, Alto Calilegua, Valle Grande, Santa Ana, Valle Colorado y Pampichuela. Estas se dedican principalmente a la agricultura y la ganadería de trashumancia. (Informe Yungas, 2008)

Colindando con el límite suroeste del parque (distrito La Candelaria), habita una comunidad Ocloya dedicada principalmente a la ganadería extensiva y a la agricultura.

3 La cátedra Antropología Económica estudia las economías no capitalistas. En el caso de las sociedades indígenas y campesinas, observamos las dinámicas económicas que permiten el autosustento, sus vinculaciones con el mercado local y regional. En el caso de las sociedades cuya producción está destinada en su totalidad al mercado, entendemos que han perdido el control del proceso productivo, habiéndose transformado en proveedores del mercado capitalista

4 Señalamos la vinculación con el Parque Nacional Calilegua, porque las poblaciones guaraníes conservan sus vínculos con el Parque. Realizan recorridos de senderos que se encuentran organizados por la propia comunidad. Asimismo poseen en el pueblo una sede Comunitaria. (observación obtenida en el Trabajo de Campo realizado en Noviembre 2014)



Dado que nuestro proyecto de investigación tiene por objetivo estudiar la diversidad de especies nativas que las poblaciones conocen y la forma en que las usan, para este artículo consideramos las formas de producción domésticas en áreas de alto valor ecológico, social y cultural. Indagamos acerca del conocimiento y uso de especies nativas y su aplicación en las actividades cotidianas, como así mismo observamos dinámicas económicas vinculadas al autosustento y estrategias de entrada al mercado. También encontramos comportamientos de lógicas económicas que tienden hacia una producción mercantil favorecidas por subsidios y capacitaciones provenientes de la Fundación Pro Yungas y la Fundación del Banco Macro.

### Caracterización socio-cultural

San Francisco cuenta con un puesto de salud, una comisión municipal, centro policial, escuela primaria y secundaria, un templo cristiano, alojamientos, comedores (públicos y privados), cementerio y registro civil.

Las construcciones se encuentran mayormente edificadas con adobe, material y madera. El transporte público dispone un solo horario para el traslado a la localidad de Libertador General San Martín, también llamada Ledesma. Existe una sola cabina telefónica, y la señal para celulares no está disponible.

Sólo Valle Grande posee escuela secundaria de alternancia. En cuanto a los servicios básicos, poseen luz provista por grupos electrógenos, agua corriente y pozos ciegos, y en todos los casos gas envasado.

Fig.2. Vista de Zona Urbana San Francisco



### Los vínculos sociedad naturaleza - Las formas de producción domésticas

En el caso que nos ocupa se ha observado una dinámica entre el grupo doméstico tradicional que residen en los cerros y en Valles con las familias que habitan en el Pueblo San Francisco o en la ciudad de Ledesma. El universo de estudio para nuestro tema, es la comunidad de San Francisco, que observamos está conformada por población criolla principalmente y las comunidades indígenas algunas identificadas como Kollas y otras como Guaraníes.

Hemos considerado oportuno desarrollar este aspecto, ya que en la totalidad de entrevistas realizadas aparece una relación con el ambiente a través de las actividades que aún mantienen, en las localizaciones de Pampichuela, Valle Grande, Mesada de las Colmenas, Aguas Negras, Alto Calilegua. En estos casos se ha observado una dinámica de reciprocidad<sup>5</sup> entre los integrantes de las familias residentes entre el campo y la ciudad.

Estas relaciones de reciprocidad se dan alrededor de la organización del trabajo para la obtención del sustento familiar, la cual es factible con el aporte de trabajo de los miembros residentes en la ciudad, que llegan a la unidad de producción campesina en períodos de siembra, cosecha, señalada o faena. En las entrevistas<sup>6</sup> mantenidas con las mujeres en San Francisco, pudimos conocer aspectos de sus vidas en relación a sus padres y los lugares de nacimiento y crianza. A modo de ilustración transcribimos algunos relatos que muestran el mantenimiento de las relaciones entre el campo y la ciudad, la permanencia de los adultos mayores en el campo y la forma en la que las familias campesinas satisfacen las necesidades de los integrantes que no están en condiciones de trabajar (niños y mayores). Una vez que alcanzan las edades para trabajar o estudiar en la ciudad, pueden migrar y contribuir con su trabajo (estacional) al sostenimiento de la producción.

En la actualidad la mayoría de las familias que residen en San Francisco, mantienen un familiar en alguno de los sitios con los que limita el pueblo, como señaláramos anteriormente Pampichuela, Santa Bárbara, Santa Ana, Calilegua, etc.), las familias entrevistadas se autodenominaban criollas.

Las acciones que promueven la Fundación del Banco Macro y Pro Yungas, es la organización entre familias para el turismo de base comunitaria y para la fabricación de dulces con especies nativas a través de cooperativas. Las cooperativas<sup>7</sup> se realizan cada 5

5 Cuando hablamos de reciprocidad, nos referimos a las lógicas de trabajo no capitalista (Polanyi, Dalton), esto es trabajo en la unidad doméstica familiar para producir. El producto luego se reparte entre las familias y los integrantes que participan. Estas relaciones se basan en relaciones de parentesco, aun cuando los integrantes no convivan en la unidad económica (ej. Miembros que estudian o trabajan fuera del pueblo, asisten a la época de marcada, señalada, carneada, o cosechas)

6 Las entrevistas se realizaron con un criterio geográfico, tratando de obtener registros de los hogares ubicados en cada zona (Norte, Este, Oeste y Sur) del pueblo. En la mayoría de los casos quienes aceptaban responder eran las mujeres. En los horarios que trabajamos, los hombres no estaban en las viviendas y los que estaban preferían que la entrevista la respondieran las mujeres (madres, esposas, abuelas).

7 El turismo de base comunitaria y las cooperativas son las formas que han introducido estas organizaciones que promueven el espacio de yungas para el turismo internacional y la cocina local como un valor económico en el mercado. Nuestro trabajo de campo

Tabla 1: Características de las unidades familiares campesinas

familia	Integrantes que trabajan en la U.E.F.C.	Satisface el consumo de la U.E.F.C..	Autosuficiente con excedentes	Venta Directa		Venta c/in-termediario	Propietario del predio		Participación en la Coope-rativa	
				pue- blo	fuera del pue- blo	fuera del pueblo	si	no	si	no
1	2	X	x	x			x			x
2	1	X	x			x	x			x
3	3	X	x	x	x			x		
4	3	X	x	x	x		x		x	
5	2	X	x	x			x			x
6	5	X	x	x			x		x	
7	1	X	x	x			x			x
8	1	X	x	x			x			x
9	3	X						x		x
10	2	X	x		x			x		x
11	3	X				x	x		x	
12	2	X	x		x		x		x	

Fuente: Elaboración propia en base a las entrevistas realizadas trabajo de campo Noviembre 2014.

familias y comparten los recursos, viviendas y dinero para la producción. A continuación mostramos los resultados de algunas de las variables observadas en la siguiente tabla 1.

La tabla nos permite observar que la mayoría de las unidades familiares domésticas de las entrevistadas poseen al menos un integrante que trabaja, esto es el 25%, el 33,33% dos, tres el 33,33% integrantes por familia y el 8,34 % posee 5 integrantes.

El 100% de las familias produce para la satisfacción de la unidad familiar, obteniendo excedentes que se venden mayoritariamente en el pueblo, el 33,3 % de casos lo hacen fuera del pueblo en forma directa, mientras que el 16,6 % comercia a través de intermediarios fuera del pueblo.

En lo que respecta a la propiedad el 75 % de las familias entrevistadas declaran ser propietarios. En cuanto a las familias que se integraron a la cooperativa representan el 25%.

Podríamos resumir de la siguiente manera las formas en las que hemos operacionalizado las categorías de análisis para las unidades familiares domésticas campesinas:

En base a esta caracterización es que nos arriesgamos a afirmar que aún existen familias que conservan las economías domésticas y se sostienen en el trabajo familiar, la ausencia de ganancias y la reproducción de la familia y de los medios de producción.

Doña Martina Mendez (80) dice: *En mi casa, yo cultivo para mi propio consumo: durazno, naranja, manzana, limón, batata, papa, lechuga, arveja, maíz, cayote, zapallo, cebolla; Dichos cultivos dependen en gran medida del régimen de lluvias que caen en la zona. Con los frutos hago dulce y mermeladas para consumo hogareño.*

*Hoy en día me dedico en menor medida a tejer en telar con bastidor y a dos agujas con lana de oveja. Realizo jergones, alforjas, alfombras, ponchos, para vender.*

### La Comunidad

Llamamos la comunidad a la comunidad indígena Guaraní que es la única que posee sede en el pueblo y que además se identifica con nombre étnico.

En el pueblo existe una sede que se llama la comunidad, no pudimos contactarnos con las autoridades, no obstante los vecinos y algunos integrantes de

Tabla 2: Integrantes por familias

INTEGRANTES	1	2	3	4	5	TOTAL FAMILIAS
familias	3	4	4	0	1	12
%	25	33.33	33.33	0	25	100

realizado en tres días no consideraba la indagación sobre los aspectos legales de las cooperativas. Esa información la detectamos realizando el mismo.

**Tabla 3: Operacionalización de conceptos teóricos a observaciones empíricas**

Categorías	Aspectos que incluyen	El trabajo y su dimensión
Modo de aprovisionamiento	Producidos por ellos mismos	Total por trabajo propio
	Obtenidos por trueque	Total por trabajo e intercambio
	Comprados con dinero	Producción excedente
Formas de producción	Artesanal	Sin costo insumos
	Con tecnología simple	Con costo de insumos
	Entre integrantes de la familia	Presencia de miembros y participación puntual de los ausentes.
	Entre integrantes de la comunidad	Sistemas de reciprocidad (minga <sup>8</sup> , yapa <sup>9</sup> )
Modos de comercialización de los productos	Intercambio con otros puestos o pueblo	Intercambio de: Productos, herramientas
	Venta directa	Desde el pueblo Con transporte propio: caballo, burro trasladan el producto ferias
	Venta con intermediarios	Dentro de la provincia Fuera de la provincia

la comunidad nos informaron acerca de sus forma de trabajo.

La Comunidad hace sus planes, hace 8 años que se radicaron en San Francisco, hacen sus casas, tienen animales: vacas, caballos. La gente que quiere criar sus animales, tienen que solicitar ayuda a la Comunidad. Por ejemplo para que los animales pasten, tienen que tener autorización de la Comunidad. También manifestaron que están haciendo un plan de control de cuantos animales pueden pastar en el territorio para que la producción sea sustentable, por eso hay familias que ya no pueden tener animales.

#### El Conocimiento local, uso medicinal

Se ha observado que todas las familias visitadas utilizan plantas para curar diversas enfermedades o dolencias y nos manifestaban: *aquí todos nos curamos con "yuyos"*

#### La transformación de campesino a cooperativa de base comunitaria.

En las áreas pedemontanas se destaca la presencia de **comunidades Guaraníes**, residentes de las áreas periurbanas de Libertador General San Martín

y de Calilegua. Ellos mantienen sus cosmovisiones ancestrales sobre la selva. Tal es así que han creado un circuito turístico en un sendero interpretativo del Parque<sup>10</sup>.

**Tabla 4: Uso de plantas y árboles silvestres**

Nombre de la planta	Usos
Yareta	Para bajar la fiebre
Arca	Para el estómago
Cardón	Hervido tiene mucho nutriente para las embarazadas
Hoja de palta	Para el estómago
Chal Chal	Para el hígado (son hojas chiquitas)
Molulo (árbol de flor blanca)	Se hierve en agua y se le da a la vaca cuando tiene fiebre intestinal. También cuando la persona tiene fiebre.
Tomate árbol (chilto)	Salsa, dulce
No silvestres	
Durazno, naranja, manzana, limón, batata, papa, lechuga, arveja, maíz, cayote, zapallo, cebolla	Dulce y naturales

8 La palabra minga viene del quechua (mink'a)1 que era como ciertas comunidades andinas llamaban al trabajo agrícola colectivo a beneficio general

9 Se usa en América del sur. Origen quechua significa ayuda, suplemento, añadido.

10 En Junio 2014, el costo del recorrido a caballo era de \$3.000. La comunidad Guaraní es la que se encarga de realizar los recorridos. El precio no es accesible para los estudiantes y docentes de la Universidad, tampoco para un turista provincial. Está pensado para turismo internacional. En el Pueblo está la sede de la Comunidad. Ellos realizaron los trámites para recuperar sus territorios. Actualmente disponen de territorios que los administran ellos. La gente del pueblo y de las zonas vecinas, usaban el territorio para pastaje de los animales, ahora tienen que pedir permiso a la Comunidad y pagar.

## Asociación de Turismo de Base Comunitaria.

En la entrevista a Elvira, ella cuenta que participa del Proyecto **“Turismo Rural de base comunitaria-Yungas del Desierto a la Selva. Rutas del Alto Bermejo, estrategia de Desarrollo sustentable que relaciona a los interesados alrededor del concepto de responsabilidad social y ambiental, se trata de ofrecer servicios auténticos, brindado por las comunidades locales y coordinadas por ellos mismos para una mejor distribución de los ingresos. Organizando una red de agencias y empresas de viajes y turismo rural con responsabilidad social y turismo que entienden el turismo rural con responsabilidad social. Finalmente se pretende alcanzar un mercado de personas que practican un turismo responsable, que desean vivir experiencias auténticas y apoyar al desarrollo local.**

En la entrevista mantenida con Victorina Soruco de 56 años, nacida en Santa Bárbara dice: *Mis padres cultivaban trigo, papa, verdura, zapallo, cayote, angola, zapallitos verdes. Las tierras son de los Lamas, vivían 8 familias para el otro lado. Los Arias también cultivaban maíz, papa... Eran arrenderos pagaban pastaje por animal, oveja, cabra, vaca, gallina, chancho. Ahora ya quedaron los abuelos. Aquí antes éramos comunidad, porque ahora no hay trabajo en común. Antes sembrábamos maíz, poroto, teníamos todo, comíamos todo lo que sembrábamos. Se hacía una cesta de caña y cuero para conservar. Armaban la “Cesta” ahí ponían, la papa, el maíz, durazno, membrillo. Todo lo que se producía era para consumo.*

Sigue contando que formaron un grupo de 64 mujeres con grupos de 5 mujeres cada uno para hacer dulces “Pro Yungas” de dulce de yacón, ciruela, naranja, tomate árbol (chilto) y manzana.

“Pro Yungas” llevaba capacitación las invitaban a Palma Zola, comenzaron por aprender, después fueron a buscar al monte. Vendieron 1200 frascos de dulce.

Dulces y conservas caseras de Caludia Salazar, elaboran conservas escabeches y dulces regionales. Dulces y conservas de tomate del campo (tomate árbol o chilto<sup>11</sup>) de Evaristo Quispe.

Durazno, naranja, palta para el Alto. Issac Cruz en Valle Colorado.

Otros crían caballos para trabajar y para paseo de turistas. El Hostal San Francisco es de una familia que tiene finca en los Altos, la Sra. Trabaja como Portera de la escuela. Tienen muchos yuyos porque ellos son del Alto, además tienen hacienda, ovejas...cultivan en el alto, ahí se da bien la verdura. Ahora ya tienen jubilación los dos. Cuando su padre los necesita van al campo ayudan a vacunar, a curar los animales, ahora sus hermanos tienen su trabajo en Ledesma, igual que la familia de su esposo.

## Servicio de comidas

Vilma Tolaba: *A nosotros nos dicen que nos tenemos que actualizar con el uso de la tecnología, computación, y por otro lado les exigimos a los jóvenes que ayuden con las cosas del campo. Los jóvenes se ven complicados para decidir qué hacer si quedarse o irse. El director de la escuela les decía que había que estudiar, pero los chicos vuelven a su casa y los padres le dicen que tienen que ir al campo a ayudar. Es muy complicado. En el campo la vida es más tranquila, pero también es mejor, pero también le dice que vaya a la ciudad y después no va a volver. No sabe cómo orientar a su hija, lo mismo se encuentra en esa situación, estudiar y tener un “Título”, después no quiere volver...al respecto es interesante el siguiente texto:*

“En la actualidad el movimiento poblacional más significativo en el territorio de la RBYungas se presenta en la edad escolar (sobre todo en el nivel secundario), dado que en el medio rural son prácticamente nulas las posibilidades de cursar estos estudios. Sin embargo, hay un porcentaje importante de población adulta que tiende a volver al campo una vez finalizados los estudios de hijos menores o bien cuando se jubilan de alguna actividad en relación de dependencia. Esto último, sumado a las expresiones vertidas por múltiples personas en éstos ámbitos, logra dar cuenta del apego que ellos sienten hacia el medio rural, sus costumbres, y sobre todo la sensación de tranquilidad y sosiego que genera en contraposición con la vida urbana.

También contribuye con este incipiente repoblamiento de las áreas rurales, el desarrollo de actividades como el turismo rural para complementar los ingresos familiares. Esta actividad ha crecido lenta pero sostenidamente en la última década y se presenta como una alternativa en una estrategia económica de pluriactividad” (Informe ProYungas, 2013).

En concordancia a lo observado en el informe que antecede, en nuestros registros Victorina relata parte de su historia de vida ... *“Nos fuimos a Buenos Aires 20 años, tuvimos seis hijos, uno nació aquí, los otros todos en Quilmes. Trabajaba en servicio doméstico, después pusimos un negocito y después un supermercadito. Nos volvimos porque nos robaban mucho. Teníamos nuestro terrenito aquí: “Total aunque se ensucie la tierra siempre está, nadie la va a robar”... los hijos se vinieron a San Francisco, trabajan en el negocio (restaurante), para llegar a Sta. Bárbara hay que ir 4 hs. a caballo.*

11 El tomate árbol es una planta originaria de las yungas la usaban antiguamente los Incas y su uso se fue extinguiendo con la colonización. Actualmente se vienen realizando investigaciones sobre sus propiedades nutricionales y medicinales.

El INEAH (Instituto de Ecología y Ambiente Humanos) de la Universidad Nacional de Salta y la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Jujuy, junto a la Secretaría de Ambiente de la Nación y otros organismos internacionales han implementado un Programa de cultivo sustentable, a través del Proyecto Uso Sustentable de la Biodiversidad (USUBI) realizaron diversas acciones para incentivar el uso de productos forestales no maderables en el bosque nativo y promover el desarrollo sustentable entre los pobladores - capacitación y procesamiento del tomate de árbol - que se consume fresco y su uso es similar al tomate común. Se utiliza como materia prima en la elaboración de jugos, compotas, helados, mermeladas, entre otros productos. El Proyecto se viene desarrollando en las comunidades de Ocloya, Finca Naranjito, Camila, Tremental. (Comunicación personal, como investigadora del INEAH)



*Todavía quedan los ventiañares<sup>12</sup>, mi hermano puede seguir viviendo, tienen fruta, mi mamá tiene una partecita en Sta. Bárbara. Agradezco a mi abuelo que me enseñó a cuidar la finca de los Buitrago y compañía.*

*Si se acaba el agua de arriba no se sabe qué podrá pasar por que la huerta que cultivo mi marido tiene maíz, zapallo, verdura... En setiembre hay ají bolita, se hace en escabeche para que alcance”...*

*También nos informaron dice Vilma Tolaba que El Banco Macro ayuda a los pueblitos, ayudó a las tejedoras, comenzó una y ahora ya son 100 familias las que tejen.*

*Doña Martina Méndez de 80 años nos cuenta que: en la actualidad su hijo y su hija viven en Santa Bárbara y cuidan las vacas de la familia... Con los frutos realiza dulce y mermeladas para consumo hogareño.*

Hoy en día me dedico en menor medida a tejer en telar con bastidor y a dos agujas con lana de oveja. Realizo jergones, alforjas, alfombras, ponchos para la venta.

## V. PERSPECTIVAS Y DISCUSIÓN

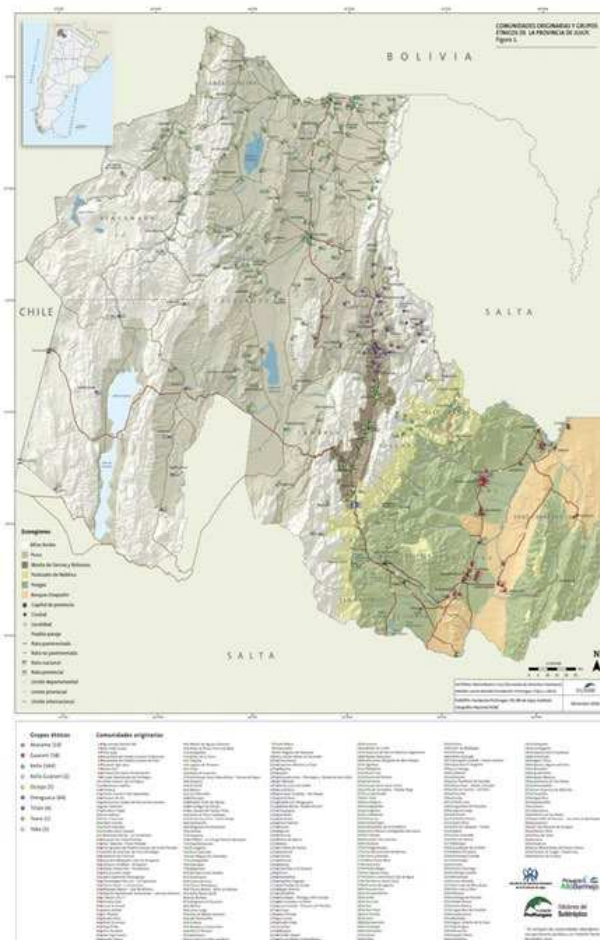
San Francisco muestra un caso de transformación económica en el cual se ha puesto en valor el saber local y los recursos propios para implementar un proyecto turístico en el que la población tiene un importante rol para atraer un turismo que privilegia formas ancestrales de vida, artesanales y con un gran conocimiento de la flora, fauna y lugares que permiten disfrutar de un paisaje de montañas de gran altura, árboles de gran porte, embelleciendo el paisaje natural y cultural.

En la actualidad la producción artesanal se realiza de manera cooperativa, optimizando alguna de las prácticas de las comunidades originarias del lugar, algunas familias se identificaron como coyas<sup>13</sup> y otras que se encuentran en las zonas del valle se denominan guaraníes. Aparentemente mantienen sus propias lógicas culturales, no mostrando acercamientos o intercambios. Si bien comparten un espacio, éste se encuentra delimitado por cada una de las culturas que conviven. La cría de ganado por parte de los criollos y la práctica de la agricultura por parte de los grupos étnicos principalmente guaraníes. A pesar de que el proceso de urbanización tiene ya varias décadas, a raíz de la instalación de ingenios, las familias mantienen sus prácticas tradicionales sin incorporación de tecnología moderna - ecotipo paleotécnico- (Wolf, 1971)

En el mapa de las etnias de la Provincia de Jujuy, solamente se muestra la etnia coya, quizá porque al

momento de la realización del mismo, no se encontraban asentados en el pueblo de San Francisco los Guaraníes que recuperaron sus territorios a partir de la Ley de entrega de territorios a las comunidades mediante el procedimiento de categorización de Bosques Nativos donde habitaron ancestralmente las comunidades indígenas.

**Fig.3 Comunidades indígenas y Etnias de la Provincia de Jujuy**



Fuente: <http://proyungas.org.ar/wp-content/uploads/2015/07/mapa-etnias.jpg>

En el caso destacamos la presencia de:

- Economía campesina (producción simple de mercancías, propiedad de los medios de producción, posesión y arrendamientos de tierra).
- Economía comunitaria; uso de la tierra para agricultura y pastaje de caballos.
- Economía con introducción de capital a través de las “ayudas” que brinda el Banco Macro para el desarrollo de las economías locales, como servicios

12 Las familias que habitan más de 20 años el territorio y se encuentran realizando reclamos de titularidad de los terrenos que ocupan.

13 En el trabajo de campo de carácter exploratorio, nos encontramos con familias que adscriben a la identidad “Criolla”, otras se perciben como “coyas”, otras pertenecientes a la “comunidad guaraní”. Se puede ver que existen diferentes grupos y algunos, como el caso de los guaraníes han recuperado un territorio que no estaba ocupado por ellos en los últimos tiempos. Según el informe del Trabajo de Campo (Noviembre 2014) los guaraníes se asentaron en San Francisco en 2008 aproximadamente, en el Gobierno de Cristina Fernández les entregaron las tierras.



turísticos: alojamientos familiares, elaboración de dulces caseros, de comidas típicas, tejidos artesanales, recorridos y excursiones a caballo con guías de nativos. Actividades que se hacen cooperativamente.

- d) Conocimiento de plantas con propiedades curativas, lo que constituye un valor cultural que también cobra importancia en el mercado del desarrollo del turismo.

Teniendo en cuenta las características de las familias entrevistadas se observa que se mantienen relaciones de parentesco para producción y reproducción social y que los “aportes” desde la economía externa, representan el cambio en la producción local para incrementar la venta hacia el mercado. El factor de cohesión social que prima en la situación analizada es el parentesco, ya sea para el aporte de trabajo en la unidad económica o bien para proveer a la unidad familiar en la ciudad, en este sentido podemos observar vínculos de reciprocidad en lo que respecta a producción, servicios y beneficios. (Polanyi, 2007).

Habría que observar a través de las próximas décadas cuál es devenir de las economías de las unidades familiares ya sea que conserven la capacidad de producción y satisfacción de necesidades o bien que se transformen hacia la producción para la venta en el mercado, con lo cual habría extinguido la capacidad de autosustento que actualmente conservan.

Al haber respetado el modo de producción familiar se mantiene una economía que se denomina *cooperativa a nivel local*, ya que las familias se asocian para satisfacer las demandas del mercado (alojamiento, producción de dulces y tejidos).

## VI. CONCLUSIONES

La comunidad de San Francisco mantiene formas de producción campesinas a través de las relaciones de parentesco que prevalecen a pesar de las migraciones.

La introducción de turismo social comunitario, se realiza sobre la base de organización social de las familias. Esta situación se denomina cooperativa y está asistida con subsidios desde el Banco Macro.

Es probable que este proyecto constituya una estrategia de ingreso en el mercado pero manteniendo los fondos de renta, ceremonial y arriendo (Wolf, 1975), sin que se destruya la organización campesina. O también puede ocurrir que la organización hacia el mercado demande de lógicas individualistas y que se incline hacia la producción exclusiva para el mercado abandonando las prácticas solidarias y de reciprocidad entre las familias que comparten el territorio.

Si analizamos el tema desde las perspectivas campesinistas como plantea Chayanov, A. (1898), los campesinos poseen una economía familiar que se basa en la U.E.F.C. (Unidad Económica Familiar Campesina),

que consiste en alcanzar el equilibrio entre la unidad de producción y la unidad de consumo. Atendiendo al factor demográfico. Ello implica que la cantidad de miembros en edad de trabajar debe satisfacer la necesidades de los todos los integrantes del grupo familiar (incluyendo quienes no pueden trabajar los niños y los ancianos). Los campesinos son propietarios de los medios de producción, de su tiempo de trabajo y en algunos casos propietarios de la tierra. Su objetivo es reponer los medios, insumos para la reproducción de la unidad doméstica del año próximo.

Otro aspecto a considerar es que no persigue ganancia y no posee salario, ya que consiste en la autoexplotación del grupo familiar. Aun cuando haya vinculación con el mercado si el fin no es la ganancia, sino la reproducción de la U.E, ésta se mantiene a pesar que de que el sistema capitalista sea el modo de producción dominante.

Según la caracterización que realiza Diez (2013), para la cual considera tres autores. Van der Ploeg, Lamarche y Chayanov, señala con relación al primero Van der Ploeg (2008) que éste realiza una crítica a las definiciones pretéritas sobre el campesinado debido a la parcialidad con las que éstas se han presentado y presentan en la actualidad. Sigue diciendo que es insuficiente la conceptualización, llena de “lagunas” y “agujeros negros”; en su propuesta está dispuesto a completar una definición exhaustiva de la condición campesina. Agrega que... “...no existe aún una teoría adecuada para comprender y desentrañar la naturaleza de los distintos grupos agrarios”. Plantea como característica principal su heterogeneidad, en tanto actor social “campesino”, y las diversas formas de conformarse como campesino, por lo tanto se transforma constantemente. Señala aspectos contextuales como fueron el cambio y/o transformación que causó el proyecto de modernización, tanto en la periferia como en el centro, que dio lugar a nuevas diferenciaciones políticas y económicas. En este primer paso argumental el autor sostiene que existen procesos de re campesinización, y en base a ello fundamenta la persistencia del campesinado en las sociedades europeas y una crítica a la teoría y proyectos de la modernización en el sector agrícola. Según Díaz, (2013) señala que Van der Ploeg al realizar la crítica aguda sobre las definiciones pretéritas de campesinado, se olvida de analizar de la misma manera al empresario agrícola (actor que el desarrollo rural contrapone sistemáticamente al campesino) y lo toma como un modelo ideal no cuestionado, es decir que este actor “racional” siempre “maximiza” (el lucro) en todos los contextos.

Otro elemento que debemos mencionar es que el sistema de relaciones global, en tanto sistema de posiciones por ejemplo en relación a la agroindustria (y a toda penetración del capitalismo en el agro) quedan fuera del eje de análisis, el sistema global o “globalización” aparecen externos y un tanto fantasmagóricos.

Finalmente Lamarche (1999) desde una mirada sistémica, se interesa por el funcionamiento y evolución de las formas sociales de producción agrícola, la perspectiva centra su interés en la transformación y génesis de nuevas categorías de actores sociales más allá de los campesinos o como parte de procesos de sucesivos cambios. Desde esta perspectiva los sistemas pueden compararse incorporando la historia. En este sentido, identifica la emergencia de la agricultura familiar (moderna) que se ha consolidado en las regiones con estrecha conexión agroindustrial.

Critica las perspectivas ahistóricas y al igual que los autores citados discute el fin de los campesinos a la vez que sostiene un análisis centrado en la articulación social que no excluye la posibilidad tanto de la persistencia como del cambio de los campesinos en la economía capitalista.

Desde otras perspectivas en Latinoamérica se puede decir que la lógica campesina mantiene vigentes reglas de reciprocidad e intercambio basadas en sistemas de parentesco y de solidaridades que responden a antiguos sistemas de organización social y políticos. Por ejemplo la minga<sup>14</sup>, la yapa<sup>15</sup> y otras formas solidarias de acompañamiento para que todas las familias alcancen sus proyectos.

Desde la praxis marxista es posible observar la evolución de las comunidades indígenas hacia formas de economías campesinas, como pueden considerarse las comunidades Kollas Andinas en Argentina, Perú, Bolivia y norte de Chile como asimismo las comunidades guaraníicas. Ello en el sentido de no haberse transformado en mano de obra asalariada, como sería el caso de Luracao y el ingenio El Tabacal, donde los campesinos de la estancia fueron trasladados al ingenio, desestructurando sus unidades económicas campesinas, por el prolongado tiempo de permanencia en el ingenio. En esta discusión es dable observar la transformación en lo que respecta al trabajo, los medios de producción y la posesión o usufructo de la tierra. Lo significativo del caso está en la presencia de los financistas (Fundación Banco Macro, Dirección de Turismo) donde confluyen la actividad privada y el estado motivando una economía de carácter cooperativo.

Aquí es posible visibilizar la vigencia de las estructuras comunitarias para encarar actividades destinadas al mercado. Es notable en la actualidad que el tiempo destinado a la producción de dulces ahora ya no es libre porque deben producir conforme a la demanda de los intermediarios. Ahí se pone en riesgo la autonomía de la unidad económica porque se convierte en mercancía, si persiste esa exclusividad, se pierde la diversificación y alternancia de actividades que permiten resistir al sistema capitalista.

El caso permite extraer las variables en sucesivos períodos para observar el comportamiento de la comunidad/es y sus reestructuraciones constantes para mantener la libertad de su tiempo de trabajo, el valor de uso, la reproducción de las estructuras familiares y sociales y la estructura comunitaria y cooperativa.

Desde esa posición también es posible pensar en las nuevas formas de trabajo y la línea fina que divide la cuestión entre valor de uso y valor de cambio entre productos y mercancías.

Situándonos en la hipótesis de que se diluyeron las formas de producción domésticas para ingresar los productos: mercancías en el mercado, el cooperativismo funcionaría como un mecanismo de articulación hacia fuera de la unidad económica familiar doméstica y sería funcional al capital.

Si persistiera la organización de la unidad económica familiar estaríamos en presencia de una de las estrategias que utiliza la producción doméstica para mantener el equilibrio entre la producción y el consumo, como así para obtener y reponer los medios de producción para el nuevo ciclo, manteniendo vivas las otras estrategias de subsistencia, cuales son la cría de animales, conservación de semillas, producción de artesanías que constituyen el trabajo y el producto como valor de uso, manteniendo o conservando independencia del mercado, sin convertirse en productor de mono actividad. Esto es: la multiactividad es la posibilidad de existencia de los campesinos como tales. Arrendando tierras o como propietarios, vendiendo en el mercado sus productos de manera directa, sin intermediarios, vendiendo su fuerza de trabajo para percibir salario para adquirir herramientas o mejoramiento de la producción (compra de animales, medicamentos, fertilizantes, herramientas, etc.).

## VII. AGRADECIMIENTOS

A las mujeres que amablemente nos recibieron en sus hogares brindándonos sus respuestas a nuestros interrogantes: Lucrecia López, Laura Leños, Guillermina Centenos, Elvira y su esposo, (Hospedaje Loana), Vilma Tolaba (prepara comidas autóctonas para vender), Victorina Soruco (tiene un restaurant en el que trabaja con su familia), Martina Méndez (Teje en telar, cultiva en su huerta) y otras personas que ocasionalmente nos comentaban sobre la vida en San Francisco.

A la oficina de turismo de la Municipalidad de San Francisco por la folletería y la orientación brindada sobre el turismo en San Francisco.

14 Minga (minka en quechua) es una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social. Ciertamente el significado de la minga se deriva del conocimiento que tenían los aborígenes de que realizando un trabajo compartido para el bien común, se lo hace más rápido y mejor. 3 oct. 2008

15 La palabra yapa (regalo, propina) viene del quechua yapa = "ayuda, aumento". Ver: quechua y también ñapa.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Chayanov, A. ; 1974. La organización de la unidad económica campesina. Ediciones Nueva Visión. Bs. As. Argentina. 342 pp: 69-75
- Dalton, G.; 2004. Teoría Económica y Sociedad Primitiva en Antropología y Economía, Maurice Godelier (1976), Editorial Anagrama- Barcelona- España. 354 pp: 179-207
- Diez, M.C. ; 2013 Campesinado: definiciones analíticas y contextos históricos- Estudios Rurales N°4, Primer semestre 2013- Publicado el 20/9/2013- Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural .UNQ. Consulta julio2018. Sociales.unq.edu.ar/investigacion/centro-de-estudios-cear/Díaz-Núñez, F. O., Escobedo-Castillo, J. F., Méndez-Espinoza, J. A., Ramírez-Valverde, B. y Ramírez-Juárez, J. ; 2012. Multiactividad laboral y reproducción de las unidades domésticas en el municipio de Nealtican, estado de Puebla, México. Cuadernos de Desarrollo Rural 9 (69), 83-102.
- LAMARCHE, Hugues (1999) A agricultura familiar: comparação internacional. Vol. I: uma realidade multiforme e A agricultura familiar: comparação internacional. Vol. II: do mito à realidade, de Hugues Silva Heller da, Osvaldo, A agricultura familiar: comparação internacional. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=23801212>> ISSN 0104-4478
- Marx, K. ; 2008 Crítica de la Economía Política. Claridad.S.A.- Argentina. 138 pp: 36-57
- MARX, K. "Salario, precio y ganancia", 1865. En: [www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/65spg/index.htm](http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/65spg/index.htm).
- Polanyi, K.; 2007. La gran Transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. F.C.E. Primera Edición Argentina. 399 pp: 118-128
- Shanin, T.; 1979. Campesinos y Sociedades Campesinas. Fondo de cultura Económica. Barcelona. España. 404 pp: 9-12; 19-25
- Wolf, E. ; 1971. Los Campesinos. F.C.E. Barcelona. España. 161 pp:31-37
- Informe: Formulario de revisión Periódica de la Reserva de Biósfera de las Yungas (2013) Secretaría de Ambiente de la Provincia de Salta y de la Provincia de Jujuy. UNSa. UNJu. 113 pp:36-46
- Mapa 1: Dipec Jujuy,gov.ar
- Mapa 2: <http://proyungas.org.ar/wp-content/uploads/2015/07/mapa-etnias.jpg>- Autoras María Beatriz Cruz (Secretaría de Derechos Humanos) Matilde García Moritán (Fundación ProYungas, FHCS,UNJU. SIC.BD de Jujuy. Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Artículo

Presentado: 30-6-2018

Entregado: 3-2-2019

# Historias locales. Las economías domésticas en su territorio

Local stories The domestic  
economies in its territory

Cristina Serapio

Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades  
Universidad Nacional de Salta  
Avda. Bolivia 5150, Salta, Argentina  
cristina\_ser@hotmail.com

## 1.- RESUMEN

En este artículo nos interesa indagar respecto a las prácticas económicas domésticas de las comunidades indígenas de la puna de Jujuy, inmersas en sus lógicas de interconexión global. Las economías de mercado han penetrado en este espacio fronterizo e impregnaron su lógica de diferentes formas de producción, modificando la vida de la gente, quienes generaron (y generan) respuestas locales.

Estas producciones domésticas inmersas en *relaciones de producción de distinta naturaleza*, evidencian la coexistencia de relaciones de producción *aparentemente* contradictorias. En esta intersección, discutimos los procesos de transferencia de valor de las economías domésticas al capital y problematizamos respecto a la expresión que toma esta relación, en este punto local de América Latina.

Metodológicamente se apeló a conceptos y herramientas de las ciencias sociales, que ofrecen la ventaja de poder articular diferentes niveles entre los aspectos estructurales de la sociedad y el nivel de los individuos, a la vez nos posibilita analizar los procesos de articulación entre la esfera doméstica y el capital (Balazote y Radovich, 1992: 41). En este marco se han desarrollado técnicas cuantitativas, así como cualitativas, trianguladas con el trabajo etnográfico, la observación directa, datos censales y bibliografía pertinente al tema.

**Palabras clave:** economía doméstica, pueblos indígenas, puna jujeña, pluriactividad económica.

## SUMMARY

In this article we are interested in investigating the domestic economic practices of the indigenous communities of the Puna de Jujuy, immersed in their logics of global interconnection. Market economies have penetrated this border space and impregnated their logic of different forms of production, modifying the lives of people, who generated (and generate) local responses.

These domestic productions immersed in relations of production of different nature, show the coexistence of apparently contradictory production relations. At this intersection, we discussed the processes of transferring the value of domestic economies to capital and we problematized the expression that this relationship takes, at this local point in Latin America.

Methodologically, concepts and tools of the social sciences were invoked, offering the advantage of being able to articulate different levels between the structural aspects of society and the level of individuals, at the same time it allows us to analyze the processes of articulation between the domestic sphere and the capital (Balazote and Radovich, 1992: 41). In this framework, quantitative as well as qualitative techniques have been developed, triangulated with ethnographic work, direct observation, census data and pertinent bibliography.

**Keywords:** domestic economy, indigenous peoples, puna jujeña, economic pluriactivity.



## II. INTRODUCCIÓN Y DISCUSIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TEÓRICAS-METODOLÓGICAS

Según el concepto que propone Comas d' Argemir (1998), la *pluralidad de actividades económicas* que despliegan los pueblos indígenas<sup>1</sup>, se refiere a las distintas actividades que corresponden a formas de producción de distintas lógicas, lo que genera un complejo escenario de articulación. Se trata de actividades fundadas en *relaciones de producción de distinta naturaleza (doméstica y capitalista)*, lo que evidencia la coexistencia de relaciones de producción aparentemente contradictorias (Comas d' Argemir, 1998). Peor estos procesos suponen además, que los seres humanos se relacionan con la naturaleza y ésta no depende meramente de la técnica, sino de dimensiones sociales, políticas y culturales.

Y en este sentido, consideramos a Karl Polanyi (1957), cuando postula la *economía como actividad institucionalizada, entendiendo lo económico embebido en lo social*. Indagar respecto a las formas de producción implicó comprender las prácticas socio-culturales inmersas en esos procesos, en la cual se materializan las percepciones de los pueblos respecto a la naturaleza y a las dimensiones sociales, políticas y culturales. Las funciones económicas están *vehiculizadas a través de lazos extraeconómicos*, que contribuyen a asegurar las condiciones de reproducción de tales comunidades y por ello es necesario analizar el *lugar cambiante que ocupa la economía en ese espacio*. En estas comunidades las *relaciones de parentesco* representan ejes de organización de la producción social a través de los cuales se accede a los medios de producción, se organiza el proceso de trabajo, se circula y/o distribuye el producto obtenido (M. Godelier, 1974).

Los violentos procesos de avasallamiento eurocéntrico, implicaron el despojo y expropiación de los territorios, de los medios de producción de las comunidades kollas, supusieron formas de control sobre el trabajo, sobre la disponibilidad de mano de obra y el dominio de las formas de distribución de productos (Quijano, 2000). Estas comunidades fueron expulsadas de sus tierras, de sus recursos, de sus ríos, despojados de sus conocimientos y prácticas, de sus lenguajes; obligándolas a refuncionalizar prácticas y estrategias para la reproducción doméstica.

En este sentido nos interesa analizar las resignificaciones de estas producciones domésticas, en un contexto particular de América Latina, que están atravesadas y sostenidas en vínculos de amistad, parentesco y vecindad, pero también atravesadas por la presencia del capital (Balazote y Radovich, 2007).

Estas relaciones conflictivas que surgen de la expansión del capitalismo visibilizan que las mismas y sus formas de organización de la producción, no siempre arrasan con las *antiguas formas*, sino que las agiornan y las modifican.

En este trabajo pretendemos analizar las economías domésticas, insertas en procesos que producen sentido y que intentan ser capturadas en el devenir histórico de dichas transformaciones (Trinchero, 2000: 44).

Esta articulación ha sido ampliamente estudiada y debatida en las ciencias sociales. Meillassoux (1975) fue uno de los principales investigadores que aportaron a esta discusión (basado en las propuestas de K. Marx). Este autor analiza la organización contradictoria de las relaciones económicas entre ambos sectores (el capital y el doméstico), uno preservando al otro para extraerle su substancia y al hacerlo, destruyéndolo (Meillassoux, 1975: 140).

Comas d' Argemir (1998) también afirma que debido a los procesos históricos y a las interconexiones mundiales, las formas de organización domésticas fueron deterioradas por las nuevas formas de apropiación de los medios de producción y que, a la vez, éstas formas de expansión y explotación *subsumieron* esas antiguas prácticas como estrategias para abaratar los costos de producción del nuevo modelo capitalista. Estas herramientas teóricas nos permiten comprender la articulación entre las economías domésticas y la presencia del capital en el territorio.

Por otra parte, apelamos al concepto de *grupo doméstico* propuesto por los autores Balazote y Radovich (1992) definido *como una relación que conjuga los procesos de producción, consumo y residencia, dinámica que sostiene y recrea a la reproducción*. Este carácter reproductivo implica una forma determinada de concebir el mundo, de relacionarse con la naturaleza, entre los hombres, con su organización política y social, y con la vida cotidiana. Abarca la reproducción biológica pero también la reproducción social, en cuanto transmisión de valores, normas, concepciones, etc.

### III. Breve revisión histórica

Con anterioridad a la invasión hispánica las comunidades indígenas en la puna jujeña, garantizaban su reproducción social a través del sistema de organización sociopolítico denominado *ayllu*. La descomposición del ayllu (1550 en adelante) se produce a través de mecanismos coactivos como la expropiación de las tierras y el cobro de arriendo, demanda (sometimiento) de la mano de obra para los incipientes proyectos socio-económicos coloniales, el intento de desarticulación y extirpación de los conocimientos locales, etc.

1 Estas comunidades se autoreconocen como pueblos originarios pertenecientes a la etnia Kolla, incluso han realizado los trámites solicitados por autoridades nacionales y provinciales para alcanzar la personería jurídica y comenzar el reclamo legítimo de sus territorios enmarcados en la Ley. 26.160. Vale señalar que estas presentaciones formales son independientes del complejo proceso socio-cultural de reconocimiento identitario étnico, por el que transitaban estas comunidades.



Con la *invención* del estado-nación se disparan otra serie de dispositivos internos y externos, físicos y subjetivos, que violentaron drásticamente las formas de reproducción socio-cultural y del ser indígena andino (colonialidad del poder, del saber y del ser – Santiago Castro Gómez, 2000) en pos de una producción y progreso moderno, racional y homogéneo.

Los procesos de expropiación de sus territorios, de monetarización, de expansión del mercado, de la absorción o incorporación forzosa como mano de obra a las nuevas actividades capitalistas, han transformado sus economías domésticas. El capital se emplaza sobre estos territorios fronterizos a través de los capitales mineros y agroindustriales, producciones que satelizaran otras *actividades secundarias* en su necesidad de absorción de la mano de obra y los recursos naturales.

Son los grupos domésticos los que asumen hoy las responsabilidades antiguamente sostenidas por los ayllus. Los mismos representan unidades de residencia, producción, consumo, circulación y reproducción, imbuidos en las relaciones de parentesco. Estas continúan rigiendo las relaciones de producción, distribución e intercambio y controlan, en casi la totalidad de los casos, todo el proceso de producción. Es en ese haz de relaciones, es que logramos captar el sentido histórico de sus transformaciones y la alta capacidad de generar respuestas locales.

#### IV. LAS HISTORIAS LOCALES. LAS ECONOMÍAS DOMÉSTICAS EN SU TERRITORIO

En la actualidad las comunidades continúan bajando de manera directa las tierras, la mayoría a través de las formas de arriendo, aunque ya comenzaron a gestarse y organizarse como comunidad indígena con personería jurídica, para los reclamos legítimos de las mismas.

La población total del departamento de Santa Catalina (Jujuy)<sup>2</sup>, es de 2.800 personas, y se distribuyen en una superficie de 2.960 km<sup>2</sup>, lo que significa menos de 1 habitante por km. (0.94). Los centros rurales más grandes nuclean a 305 habitantes (Santa Catalina), 286 (Cieneguillas) y 278 (Paicone). Son poblados pequeños (*figura 1*).

En toda la zona rural<sup>3</sup> se localizan 1.135 habitantes, lo que indica la importancia de la dispersión rural (*figura 2*). Durante trabajo de campo, se pudo registrar que la mayoría de las familias, posee una casa perma-

Figura 1

Población por localidad, sexo y área. Dpto. Santa Catalina

Área	Localidad	Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Rural agrupado	CASIRA	86	90	176
	CIÉNEGA DE PAICONE	148	130	278
	CIENEGUILLAS	152	134	286
	CUSI CUSI	109	134	243
	EL ANGOSTO	10	15	25
	LA CIÉNEGA	46	49	95
	MISARRUMI	15	21	36
	ORATORIO	45	51	96
	PAICONE	33	31	64
	SAN JUAN DE OROS	14	13	27
	SANTA CATALINA	154	151	305
YOSCABA	21	13	34	
	<b>Total</b>	<b>833</b>	<b>832</b>	<b>1665</b>
Rural disperso	ZONA RURAL	546	589	1135
	<b>Total</b>	<b>546</b>	<b>589</b>	<b>1135</b>
<b>Total</b>		<b>1379</b>	<b>1421</b>	<b>2800</b>

INDEC - CENSO NACIONAL DE POBLACION, HOGARES Y VIVIENDAS 2010  
Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE

nente y casas temporales o transitorias, ubicadas por los cerros, o en lugares cercanos a los arroyos o ríos, o en el pueblo. Pueden no ser los propietarios directos pero sí realizan un uso empírico, de allí la importancia de los lazos y redes de parentesco.

Estas dinámicas son necesarias para la movilidad y circulación que demandan algunas prácticas ancestrales. Éstas nos cuentan sobre cómo las relaciones sociales de producción funcionan a través de relaciones extraeconómicas, ya que para el desarrollo de las mismas también son necesarias los vínculos entre parientes y vecinos: el *prestarse los campos, algunos puestos*

Figura 2 Vivienda en zona rural, camino a La Ciénega. 2007



2 Nos centramos en las comunidades indígenas presentes en el departamento de Santa Catalina (Jujuy) a modo operativo, ya que comprendemos que los territorios y las relaciones étnicas e inter-étnicas atraviesan cualquier límite político-administrativo.

3 Esta categoría es tomada del Censo Nacional de población 2010.

4 El presente trabajo se enmarca en la producción de la tesis doctoral "La reproducción de los grupos domésticos en territorios mineros" de mi autoría, a ser presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Metodológicamente se apeló a técnicas cuantitativas y cualitativas, habiendo realizado 35 entrevistas a pobladores locales (vecinos, criadores, tejedores, artesanas, lavadores, etc.), representantes institucionales, propietarios finqueros, autoridades locales y provinciales, técnicos y profesionales que se desempeñan en el territorio.

o *moradores*, redimensionan las prácticas de organización.

Sus economías domésticas se fundamentan en el pastoreo de animales medianos y pequeños (ovejas y llamas), que son complementadas con la producción agrícola (aunque a baja escala debido a las condiciones ambientales), el lavado de oro (en determinadas épocas del año), la producción textil, así como también con algunos trabajos asalariados temporales (agroindustria y minería) y trabajos y subsidios estatales. Las prácticas del intercambio y trueque en las ferias, así como los *comercios a larga distancia* y otros *mercados reales*, (K. Polanyi, 1957) también han contribuido a la economía doméstica y se siguen reproduciendo y resignificando en este territorio, aunque éstos últimos de manera discontinua. Todas estas actividades están destinadas para el autoconsumo y sólo en algunos casos, cuando queda un excedente, se vende o se intercambia.

Lo interesante es que a pesar de los avances y expansión de los procesos de colonialidad, siguen siendo los protagonistas locales quienes deciden cuántos animales criar, cuándo carnearlos, para qué y cuándo vender, a quiénes vender, qué cultivar, en qué época, a qué feria hay que ir, con qué productos, qué intercambiar y cuándo y cómo comerciar a larga distancia, con quiénes, dónde alojarse, cuándo acercarse al río a buscar oro, dónde hacerlo, cómo distribuirlo posteriormente, etc. Son decisiones que operan según sus conocimientos, prácticas y trayectorias vividas. Por supuesto que estas decisiones se encuentran enmarcadas en las actuales y cambiantes condiciones de existencia.

## V. LA COMPLEMENTARIEDAD DE LAS PRÁCTICAS Y EL PROCESO DE PLURIACTIVIDAD DE LAS ECONOMÍAS DOMÉSTICAS

Nuestra línea de investigación problematiza sobre las distintitas actividades económicas de los grupos domésticos, comprendidas como complementarias y dinámicas. En los relatos de las entrevistas<sup>4</sup> se deja entrever esta multiplicidad de actividades que forman parte de su reproducción socio-económica:

*“Edora<sup>5</sup>: ¿Y en que trabajaba?*

*Edo<sup>6</sup>: de albañil, albañil, haciendo chanquitas, y no me pagaban, bueno vivían, vivíamos así; trabajaba así mi mamá hilaba, él (su padre) tejía barracanes, con eso nos manteníamos nosotros (...) Yo trabajé siempre, yo trabajé siempre como como... albañil, vivía trabajando haciendo así con el adobe, yo solito hacía el adobe como albañil, y después siempre trabajaba en otras cosas más que llamas, era ovejero, puestero, por ahí te pagaban bien, por ahí mal*

*Edora: ¿Y a las minas nunca fue a trabajar?*

*Edo: no, una sola vuelta a las minas, nada, muy poquito he trabajado, muy poquito he trabajado, no le digo que a medias (...) después actividades de trabajo para sobrevivir, tejían barracanes, tejían medias, tejían barracanes, después estaban la hacienda y cuidamos y por ahí un poquito de sembrar para sobrevivir, una chacrita chiquito para sembrar en el verano un poquito de papa, un poquito de trigo, un poquito de maíz, maíz, entonces por eso... ¿cuál le cuento? Vos vas a una casa nomás ¿el viejito está adentro? No, está viendo las ovejas, las cabras, va a ver la chacra todo el día, de ellos. Eso es bueno” (Entrev. 18).*

*“Edora: ¿y ahí cuidaba ovejas y llamas?*

*Edo: sí, sí cuidaba las llamitas, también cabras... y cultivaba poco poco nomás, porque ahí no se da mucho, ve, pero servía para tener.*

*Edora: y ahí ¿lavaban oro?*

*Edo: no, no. Pero había platino, y sacábamos un poco de platino y también lo vendíamos... y también tejíamos, tejíamos muy lindo... sacos, medias, todo eso tejía*

*Edora: ¿con la lana de sus ovejas?*

*Edo: claro, con mis propias ovejas” (Entrev. 22).*

Estos relatos son muy ricos de analizar porque dejan entrever la complementariedad de actividades que realizan los grupos domésticos en el espacio rural, de una manera práctica e internalizada, en la que intervienen todos los miembros del grupo familiar.

Estas estrategias se reelaboran ante *las nuevas ruralidades* que debieron enfrentar los grupos domésticos, para *adaptarse* a las nuevas condiciones creadas por la expansión de las relaciones mercantiles y posteriormente capitalistas (Comas d’ Argemir, 1998: 70).

Como lo mencionara Gil Montero (2000), en el proceso de producción la división del trabajo no parece haber estado estructurada, ya que todos los miembros participan en todas las tareas; sin embargo, según esta autora, se pueden suponer *responsabilidades para cada actividad*.

Lo interesante es que esta lógica de organización les permitirá resignificarse y *aggiornarse* a las cambiantes estructuras hegemónicas que provienen de la economía mundo. Las relaciones de parentesco y vecindad son fundamentales para mantener dichas prácticas a través de la solidificación de las mismas.

Los préstamos de los campos (arrendados), de las viviendas en el pueblo, de los puestos en los cerros, los trazados y recorridos de los comercios a larga distancia, los vecinos que alojan, el comercio de presentes, el participar y trasladarse juntos a las ferias, todas ellas son prácticas que visibilizan esta *otra lógica de producir y distribuir*.

5 Entrevistadora (la autora).

6 Entrevistado/a

Estas prácticas se desprenden de esa matriz de percepciones y apreciaciones que parten de otra lógica y racionalidad económica (Godelier, 1966), que comprenden a lo económico inmerso en lo social. Por ello la necesidad de comprender a los *grupos domésticos* como grupos que conjugan los procesos de producción pero recreando la reproducción de las relaciones que mantienen con la naturaleza, entre los hombres, con su organización política y social, con la vida cotidiana: el uso de mano de obra familiar, la rotación de mano de obra entre los grupos (*mingas, turno/vuelta*), el trueque, las formas de comercio grupales, las ceremonias de la siembra, las comidas compartidas, etc.

Estas *otras racionalidades económicas* ponen en cuestión nuestros conceptos occidentales unívocos y lineales, el uso de categorías cerradas y excluyentes, la noción de costos vs beneficios, maximización de ganancias, utilidad, vida útil, hasta incluso los principios occidentales fundamentales de la mercantilización de los hombres (salario) y de la propia tierra (venta/renta) (Polanyi, 1944).

Desde estas *otras lógicas* se abre un escenario múltiple y dinámico que nos invita a reflexionar sobre la *otredad*, en términos plurales y con una mirada local, tratando de desprendernos de los formas de conocer occidentales y coloniales.

Los relatos de vida, acompañados de una observación sistemática en el campo, dan cuenta de esta dinámica y complementariedad. Una vecina entrevistada vive en el pueblo de Santa Catalina, pero también arrienda una haciendita en El Angosto, donde tiene animales y una huerta, que son cuidados diariamente por su hija. En su casa del pueblo también tiene animales, pero de granja, con gallinas y cerdos. Ella trabaja temporalmente como empleada doméstica y cocinera en una casa de familia, tiene un Plan Trabajar, amasa y vende pan con su nieto, vende y troca la carne de sus animales y a veces la lana. Su hija y otros parientes ocupan su casa del pueblo para trámites, retiro o envío de mercadería u otros trámites.

Otra entrevistada tiene acceso a una casa en el pueblo (tía) y vive en La Ciénega. En la casa del campo tiene animales, ovejas principalmente, de las cuales obtiene la lana para tejer y vender. De vez en cuando viaja a La Quiaca a vender sus productos, ya sea lana o tejidos. Se llega a la casa del pueblo para la fiestas (y aprovechar la instancia de trocar) o para realizar trámites administrativos y de paso ver si hay alguna *changuita* para hacer.

Un vecino tejedor tiene una casa en el pueblo y un puesto a 10 km. aproximadamente del mismo, cerca de Peña Morada. Allí tiene animales que va a cuidar los fines de semana. Mientras tanto, durante la semana, realiza tareas de albañilería y teje. Sus hijos, desde la ciudad, le envían algo de dinero de vez en cuando.

Otra joven trabaja en la escuela a través de los Planes Trabajar, pero también se emplea como personal doméstico de manera temporal en casas de familias. Ella se considera hiladora, si bien compra la lana a fa-

milias vecinas (porque ha sido expulsada de la finca donde arrendaba, y no pudo resolver la situación a través de sus redes parentales) hila y lo que produce lo vende o troca.

Por último, otra vecina nació y vivió muchos años en El Angosto. Allí tenía su haciendita, unas cuantas ovejas que cuidaba “yo solo pastaba ovejas, también algunas cabras”. Junto a sus seis hermanos y su padre trabajaban la misma, pagando arriendo a un finquero. De la misma sacaban la lana y la carne que eran vendidas en Santa Catalina y allí mismo compraban mercadería para un par de meses. Desde joven fue enviada a trabajar como empleada doméstica en el pueblo.

Como se puede analizar, estas formas de reproducción cotidiana no sólo se refieren a la esfera de las economías domésticas, sino que se ven inmiscuidas en lógicas de producción distintas: la lógica del capital.

La presencia del capital en el territorio (agroindustriales y mineros), necesitó de la mano de obra indígena, sus formas de reproducción socio-cultural intentaron ser abolidas, al igual que sus formas de organización social. Fueron obligados a participar de los procesos de monetarización, para que los mismos se empleen de manera precaria en las actividades temporales mineras y agroindustriales.

“Edora: Y cuando era chica, ¿se acuerda en que trabajaba su familia?”

Eda: Mi papa era zafrero

Edora: ¿Y su mamá?

Eda: También era zafrera, era del campo, criadores eran también

Edora: ¿Uds. tenían hacienda?

Eda: Si, si pero arrendábamos en una finca y ahí teníamos animales, poquitos animales, teníamos chivitos y también mi papá y mi mamá veían la chacra, se ayudaban ve, entre los dos, bahh! nosotros también le ayudábamos y después ellos se iban para la zafra (...) A veces tejo también, le hago, así nomás porque un poquito se vende” (Entrev. 30).

“Edo: ... la gente vivía del campo, tenían su ganado, o mucha gente se iba a ser empleados en las cosechas, y migraba mucho la gente de acá, porque aquí no había en que trabajar, y no habían planes sociales que dar, y así que se rebuscaban como ellos podían, muchos hombres se iban...o la gente trabajaba en el campo, así que mucho acá en la hacienda casi varios siempre estaban cuidando...” (Entrev. 16).

“Eda: sí, así tienen sus ovejitas

Edora: ¿venden la lana...?”

Eda: la carne, bueno ahora ya no es como antes, sería que es un poco mejor, porque ahora el gobierno ha decretado para los viejitos una pensión algo así a los 60 años y a los inválidos también y después hay otro grupo de esos del Plan social hay ...ya es más liviano, con lo poco que cobramos y con eso ya,



*y aparte que siempre hace falta complementamos (...) los planes te pagaban 350, 350, ahora hemos cobrado así 450 (...) pero así también lavando ropa, hilando, hilo, yo el hilo lo llevo a La Quiaca y ahí cobro yo lo vendo, 35\$ sale el kilo de hilo, dice que es poco, me dicen, pero no yo sigo con las cosas"* (Entrev. 23).

Estos fragmentos dejan entrever la *pretensión de la hegemonía del capital* sobre los procesos de trabajo y reproducción de la vida preexistente, reforzado en los procesos de expropiación y desestructuración (Trinchero, 2000). Otra de las formas de articulación y sometimiento de las economías domésticas al capital, se manifiestan en la venta de productos de la primera hacia la segunda (Meillassoux, 1975): *transferencia de valor*, que se produce cuando los productos elaborados por los grupos domésticos bajo una lógica distinta a la formal, son *vendidos* al mercado convencional a precios/valores mucho más bajos, por lo que el mercado, indirectamente, se apropia de ese valor no remunerado. Pasa con los productos de los tejidos, la lana, las carnes, hortalizas, sal, cueros, etc. Si bien los costos de producción son elementos principales, no son suficientes para dar cuenta de cómo se configura el precio, ya que se trata de distintas lógicas de producción (Polanyi, 1957).

Esta etapa del proceso productivo (la comercialización) resulta ser la más compleja, debido a la interconexión con el mercado moderno, sus normativas y organismos de control. Cuando el excedente es mínimo la gran mayoría lo vende en los centros poblados más cercanos (Santa Catalina, Cieneguillas), a los cuales llegan a través del transporte público o incluso en sus burros y generan la venta con pobladores locales y/o negocios de allí, por lo que revisten un carácter personal y privado. Sin embargo, para aquellos grupos que tienen un poco más de ganado (sin llegar a ser pequeños productores), la situación de comercialización se complejiza debido a que deben asistir a centros poblados o mercados locales y enfrentar (o escapar) a las reglamentaciones y normativas establecidas por el aparato estatal-moderno.

El traslado en sí ya representa un obstáculo porque ningún *criador/a* cuenta con vehículo propio sino que debe juntar dinero (*formal*) para usar el transporte público. Por otra parte, el traslado ya puede acarrear posibles problemas, debido a la prohibición de circular con animales carneados.

El tema se complica más aún en la intersección entre ambas de lógicas de producción (doméstica y formal) dado que estas ventas son consideradas ilegales, ya que no cumplen con los requisitos sanitarios, bromatológicos, ni impositivos impuestos por las autoridades estatales.

Desde la mirada racional y occidental, reforzada por todas las organizaciones y fundaciones modernas que actúan en el territorio (Codepo, ONGs, Inta, etc.), se critica el procesamiento de esos productos (carnes,

cueros y lanas) siendo uno de los intereses centrales superar estas instancias. Sin embargo, lo andino escapa y crea/resignifica sus propios espacios y estrategias y decide atravesar todo el recorrido rural-ciudad, sorteando obstáculos e inconvenientes para ir a sentarse en la escalera de la terminal y transformarlo en un *mercado real* (Polanyi, 1957). La economía doméstica invade el campo de la modernidad, burlando las normativas bromatológicas y sanitarias, resignificando los espacios y creando mercados reales, invencionados, interrumpidos, abiertos y flexibles: la escalera de la terminal.

Las políticas de la modernidad, promovidas e implementadas por las instituciones mencionadas, afectan directamente los esquemas de apreciación y clasificación de la producción doméstica, imbuidos en la esfera social y religiosa. El relato de un profesional de las instituciones mencionadas, visibiliza esta fuerte dicotomía entre mundos conceptuales interconectados:

*"son todos de la comunidad, faenadores locales que los hemos contratado y los hemos capacitado, lo hemos capacitado acá tenemos el frigorífico tipo A el frigorífico PUNA, los hemos traído a capacitar acá, claro acostumbrados a carnear en un árbol, no miento, tirados en el suelo, ese fue el gran cambio, la faena suspendida, tuvimos que acostumbrarlos, eso sí era toda una tradición en ellos, tiene que ver con el tema de que ellos llamaban saca, la forma de sacrificio que hacían con la llama, la llama no se sacrifica igual, la saca de la llama la hacen a la mañana mirando al sol y ellos le piden a la Pachamama poder carnear, diferente al cordero, le cortan el cogote y listo; y lo hacen el suelo porque la llama tenía que estar en contacto con la madre, anteriormente la forma de sacrificio no era cortándole el cuello como es la yugulación, sino se hacía acá atrás, cortando donde ellos metían la mano y le arrancaban el corazón, entonces la sangre salía del corazón y ellos la juntaban en el mismo cuero para que no caiga en la tierra, que la Pachamama no se enoje, entonces una serie de tradiciones que económicamente vamos a tener que vulnerarlas en el caso de este matadero porque hay una serie de imposiciones especialmente el SENASA que hace la reglamentación para Buenos Aires y la exportación de miles de aberdeenangus por día y quieren aplicarla acá"* (Entrev. 33).

Resulta sumamente complejo el análisis de estas intervenciones públicas, ya que si bien el supuesto fin es colaborar en mejorar las condiciones de existencia de la comunidad, estas intervenciones no han logrado reconocer, revalorizar y respetar esa *otredad*, esas otras formas de producción económica y social imbuidas en la dimensión religiosa y cultural, sino que reproducen las formas de desprestigio y subordinación colonial de las percepciones y expectativas de las comunidades.

Estas instituciones parten de la idea de la econo-

mía formal: lograr una mayor producción para la venta y mejorar la calidad del producto. Sin embargo, estas propuestas pueden ser contraproducentes ya que no sólo se afecta el patrimonio cultural (prácticas ceremoniales y/o socio-culturales), sino que además se interviene en los conocimientos ancestrales respecto a las formas de sostenibilidad de estos ambientes.

Las economías domésticas ponen en cuestión los conocimientos y avances tecnológicos modernos, que generan problemáticas y conflictos socio-ambientales, ya que su razonamiento se sostiene en los principios de una economía de maximización de ganancias. Las propuestas venidas de la economía del mercado, son de carácter unilateral y residen en superar *estas formas de producción otras*, estigmatizadas, clasificadas como indias, andinas, tradicionales, por lo tanto irracionales, sucias e insanas. *Pedir permiso a la tierra* se comprende como un acto insólito, irracional, cuando es a través de estos conocimientos o creencias que se respeta y limita el uso de la misma.

Lo interesante es analizar cómo en estas interconexiones entre el trabajo doméstico y el capital, se producen trayectorias sociales particulares y prácticas en los sujetos sociales que reconstruyen y generan respuestas (Trincheró, 2000), afirmando la vitalidad y continuidad (con sus rupturas y cambios) de sus prácticas socio-culturales.

Como lo señalara Comas d' Argemir (1998) *no se trata de negar la influencia de la economía mundo, sino de enfatizar y revalorizar la diversidad de concreciones locales y su heterogeneidad* (Comas d' Argemir, 1998: 62).

Por ello sostenemos que, estas articulaciones fluctúan en una tensión permanente entre subordinación y autonomía (siempre relativa) del trabajo al capital. Y es en esta intersección donde se expresa la diversidad de las concreciones locales, comprendidas como respuestas y resistencia ante la economía del mercado global.

*Las periferias no son pasivas* sino que denotan la diversidad de iniciativas locales y la heterogeneidad socio-cultural. *No son supervivencias del pasado, sino formas vivas que asumen a su modo la evolución histórica y las transformaciones que acompañan los nuevos requerimientos productivos* (Comas d' Argemir, 1998: 70).

Las prácticas socio-económicas domésticas, basadas en la solidificación de las redes sociales y vecinales, nos cuentan sobre sus *trayectorias históricas y sociales*, que señalan estas *otras formas* no sólo de producción social, es decir de la producción para el autoconsumo, el uso de mano de obra del propio grupo y entre vecinos, el trueque; sino que además nos cuentan sobre la importancia de sus estructuras subjetivas y percepciones que consideran y valorizan los lazos de solidaridad, los vínculos de ayuda mutua, sus respaldos sociales, y que evidencian las conceptualizaciones que mantienen con la naturaleza, el entorno y el territorio, al comprenderlos como espacios de sentido, cargados de relaciones personales y ceremoniales.

## VI. REFLEXIONES

A pesar de los violentos procesos de expropiación de las tierras y de los medios de producción de las comunidades indígenas, y del avance de la economía mundo en este espacio fronterizo, las mismas siguen dirigiendo las formas de producción socio-cultural con sus resignificaciones.

Frente a aquellas posturas teóricas que proponían la *desaparición* de las organizaciones económicas no capitalistas, ante el avance de la economía mundo, las comunidades kollas de la puna jujeña producen respuestas locales. Estas *pluralidades económicas* evidencian la capacidad de respuesta de las comunidades locales y de resignificarse a las nuevas condiciones creadas por la expansión de las relaciones mercantiles y posteriormente capitalistas. Esta diversidad se trasluce en el desarrollo y complementariedad de sus prácticas socio-económicas, en la diversidad y flexibilidad de conocimientos locales de todos los productores del grupo doméstico, la responsabilidad antes que la dedicación exclusiva. Estas prácticas son parte de una lógica de comprensión de los aspectos económicos imbuidos en lo social, que no se remiten a conceptos de la racionalidad moderna como los costos y beneficios, ganancias, intereses y utilidad, sino que se sustentan en la importancia de los lazos sociales y culturales, como parte a la vez de una percepción distinta de la naturaleza, que pone en cuestión la supuesta ruptura entre hombre y naturaleza.

## REFERENCIAS

- Balazote, A. y Radovich, J. 1992. Discusiones conceptuales sobre Grupo Doméstico. En Trincheró H. (compilador). Antropología Económica II. Conceptos fundamentales. CEAL, Buenos Aires
- Bisio, Raúl y Forni, Floreal. 1976. Economía de enclave y satelización del mercado de trabajo rural. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del Noroeste Argentino. En Revista Desarrollo Económico N°61. Vol. 16
- Comas d' Argemir. 1998. Antropología Económica. Edit. Barcelona, España
- Castro Gómez, S. 2000. En Lander (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.
- Gil Montero Raquel. 1997. Unidades domésticas con residencias múltiples: Puna de Jujuy, fines de siglo XVIII. En Rev. Andes N°8. CEPHIA. Salta
- Gil Montero, Raquel. 2000. Género y etnicidad en la Puna de Jujuy. En Revista Población y Sociedad N°8/9. Jujuy
- Godelier, M. 1966 [1982]. Racionalidad e Irracionalidad en la economía. Siglo XXI editores. México.
- Godelier, M. 1974. Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas. Siglo XXI. México



- Isla, Alejandro (comp.). 1992. Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo. ECIRA, ASAL, MLAL. Buenos Aires
- Lagos, Marcelo. 1992. Conformación del mercado laboral en la etapa de despegue de los ingenios azucareros jujeños (1880-1920). En Campi, Daniel (comp.). Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina. Vol. II, UNIHR, UNJu. Jujuy. Páginas 51-90
- Marx, K. (1858/9) [1989]. Contribución a la crítica de la economía política. Editorial Progreso
- Marx, Karl (1971). Libro I capítulo VI inédito. Resultados del proceso inmediato de producción, México: Siglo XXI.
- Meillassoux, Claude. 1975 [1989]. Mujeres, graneros y capitales. Edit. Siglo XXI
- Polanyi, Karl, Arensberg, Pearson, W. 1957 [1976]. Comercio y mercado en los imperios antiguos. Edit. Labor, Barcelona
- Polanyi, Karl. 1944 [1989]. La gran transformación. Edit. La Piqueta. Madrid
- Quijano, A. 2000. En Lander (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.
- Rotman, M. – Radovich, J. 2007. Pueblos Originarios y problemática artesanal: procesos productivos y de comercialización en agrupaciones Mapuches, Guaraní/Chane, Wichís, Qom/Tobas y Mocovíes. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba
- Rutledge, Ian. 1987. Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy. 1550-1960. ECIRA-CICSO.Tucumán
- Serapio, Cristina. 2006. Lavadores de oro en territorios de frontera - Puna Jujeña. Estudios Sociales del NOA, Año 9 N°9.
- Serapio, Cristina. 2018. La Reproducción Social en los Territorios Mineros de la Alta Cuenca del río Pilcomayo. Salta: Tesis Inédita.
- Trincherro, Hugo. 2000. Los dominios del demonio. Edit. Universitaria de Buenos Aires. Buenos Aires.

**Lhawet**  
Nuestro entorno

---

Artículos

---

# Ecología Política





Artículo

Presentado: 12-9-2018

Entregado: 29-1-2019

# Extractivismo y Estado. El Tranquerazo como respuesta a la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta, Argentina

Extractivism and State. “El Tranquerazo” in  
response to the installation of Nitratos Austin S.A.  
in the province of Salta, Argentina

**Melisa Escosteguy**

Instituto de Investigaciones en Energía No Convencional  
(INENCO, UNSa-CONICET)  
Avda. Bolivia 5150, Salta, Argentina  
melisaescosteguy@yahoo.com.ar

**Emilio Lombardo**

Facultad de Humanidades. CIUNSA  
Universidad Nacional de Salta  
Avda. Bolivia 5150, Salta, Argentina  
emiliolombardo@yahoo.com.ar

## I. RESUMEN

Nitratos Austin S.A. es una empresa de capitales estadounidenses dedicada a la producción de nitrato de amonio, elemento utilizado en la fabricación de fertilizantes y explosivos para la megaminería. En 2011 la empresa presentó un Estudio de Impacto Ambiental y Social para instalar una planta en el departamento de Metán, provincia de Salta, pero la aspiración de construir allí una planta no tenía un consenso generalizado entre los vecinos del lugar. En mayo de 2013 los “Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento” levantaron “El Tranquerazo”, un acampe fuera de la entrada del predio de la empresa, y evitaron el ingreso de materiales y trabajadores hasta marzo del 2014 cuando fueron desalojados por infantería. Actualmente, la planta se encuentra en construcción pero el conflicto socio-ambiental continúa. Este artículo define la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta como un caso de *extractivismo* y muestra el rol fundamental que juegan tanto el *extractivismo* como el Estado en la acumulación del capital. El método utilizado para su realización fue la etnografía, que incluyó trabajos de campo e incorporó técnicas como la observación participante, el registro fotográfico y las entrevistas semiestructuradas no direccionadas. Se concluye que, en un contexto de disminución de los recursos naturales en los centros del capital, la incorporación de nuevos territorios y sus recursos al proceso de trabajo es vital. El *extractivismo* se vuelve un engranaje central de la acumulación del capital y el Estado, un sirviente del capital.

**Palabras claves:** Nitratos Austin S.A., Salta, extractivismo, acumulación del capital, Estado

## SUMMARY

Nitrates Austin S.A. is an American capital company, subsidiary of Austin Powder International, which is dedicated to the production of ammonium nitrate, an element used in the manufacture of fertilizers and explosives for mega-mining. In 2011 the company presented an Environmental and Social Impact Study to install a plant in the department of Metán, province of Salta, but the aspiration to



build a plant there did not have a general consensus among the residents of the area. In May 2013 the “Self-organized Neighbors of the Juramento River Basin” erected “El Tranquerazo”, a camp outside the entrance of the company’s premises, and prevented the entry of materials and workers until March 2014 when they were evicted by infantry . Since then, the plant is under construction but the socio-environmental conflict continues. The following work is proposed to define the installation of Nitratos Austin S.A. in the province of Salta as a case of extractivism, and to show the fundamental role played by both extractivism and the State in the accumulation of capital. To do this, the ethnographic method that included field work was used and incorporated techniques such as participant observation, photographic record and semi-structured non-directed interviews. In this work extractivism will be understood as a process that involves the extraction of natural resources in large volume or high intensity, which are exported as raw materials with a very low or no processing, and which implies the expansion of capital over territories previously considered unproductive. In most of the cases, the violence exerted by the State on nearby populations and communities so that the extractive projects are installed is decisive.

Given the large amounts of water and natural gas - subsidized - that the enterprise will use, and that the final product of the chain (metals and agricultural products) will be almost completely exported, the arrival of Nitratos Austin S.A. is constituted in a case of extractivism. Besides, the State has implemented different mechanisms to criminalize and repress protest. It is concluded that in a context of diminishing natural resources in the capital centers, the incorporation of new territories and their resources into the work process is vital. Extractivism becomes a central mechanism of the accumulation of capital, and the role of the State is not a mere passivity, on the contrary, the State becomes a servant of capital.

**Keywords:** Nitrates Austin S.A., Salta, extractivism, accumulation of capital, State.

## II. INTRODUCCIÓN

**N**itratos Austin S.A. es una empresa transnacional estadounidense que pertenece al grupo Austin Powder Internacional. Opera en Argentina desde el año 1993 cuando puso en funcionamiento una planta en Rafaela, Santa Fe<sup>1</sup>. En el año 2011 la empresa comienza a realizar el estudio de impacto ambiental y social necesario para instalar una planta en el departamento de Metán (Salta<sup>2</sup>, Argentina), en la margen del río Juramento entre los pueblos de El Galpón y El Tunal. La misma se dedicará a la producción de nitrato de amonio, químico utilizado en la elaboración de explosivos destinados a la megaminería, y fertilizantes.

Algunos vecinos de la zona, alarmados por su potencial contaminante, constituyeron el colectivo de “Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento”. En mayo de 2013 levantaron “El Tranquerazo”, un acampe fuera de la tranquera de ingreso al predio de la empresa que bloqueó durante casi 10 meses la entrada de material y trabajadores para su construcción. Finalmente, se inició la construcción cuando los vecinos liberaron la tranquera tras recibir una orden de desalojo que se aplicó con la llegada de infantería. Actualmente, se mantiene una carpa al costado del ingreso al predio y continúan las movilizaciones que exigen la retirada de Nitratos Austin S.A.

Dentro del contexto nacional y latinoamericano, la instalación de Nitratos Austin S.A. y el ascenso del *conflicto socio-ambiental* no son hechos aislados. Por un lado, la empresa llega a la región en un momento en el que las exportaciones mineras alcanzan su punto más alto: mientras en 2002 se exportaron \$707 millones, en 2011 y 2012 las exportaciones aumentaron exponencialmente hasta alcanzar los \$5019 millones (MINEM 2017). A su vez, el número de proyectos mineros pasó de 18 a 614 en el mismo período, mientras que la producción creció un 841% (de 3.365 millones de toneladas en 2002 a 31.652 en 2011) (Marchegiani, 2017). Según la base de datos del Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), a lo largo de ese período aumentaron igualmente los *conflictos socio-ambientales* relativos a la minería en todo el país<sup>3</sup>. Estos conflictos dieron lugar a nuevas formas de protesta social, pusieron en la agenda pública la lucha por la tierra, por los derechos indígenas y demandas ecológicas, y articularon distintos actores sociales con el propósito de defender el territorio frente a los proyectos extractivos (Bonifacio *et al.* 2017).

Desde la llegada de las primeras expediciones con-

quistadoras, la geografía política latinoamericana ha estado atravesada por el desarrollo de diversos proyectos extractivos (Seoane 2012). En las últimas décadas, dichos proyectos se han incrementado de manera acelerada debido a la suba de precios de los commodities en el mercado mundial, generando una nueva *ofensiva extractivista* (Seoane 2012, 2013). En Argentina este proceso se vio reflejado principalmente en la megaminería y en la expansión de la frontera agropecuaria. Actualmente el marco normativo que regula la actividad minera es muy flexible; desde los años 90' en adelante las empresas y el Estado han hecho un gran esfuerzo por presentar a la minería como la base del “desarrollo”, fomentando inversiones extranjeras masivas en el sector (Villamil Velázquez, 2012). Así, los Estados se fueron desentendiendo progresivamente de las materias primas que se alojaban en los territorios nacionales, generando procesos de privatización a gran escala y garantizando la seguridad jurídica sobre la propiedad de las concesiones, grandes beneficios fiscales y comerciales y un sistema de controles ambientales extremadamente laxos (Composto & Navarro, 2012; Villamil Velázquez, 2012). A partir de la aprobación de la Ley de Inversiones mineras (Ley N° 24.196) y la firma del Acuerdo Federal Minero en 1993 (Ley N° 24.228), se estableció la estabilidad fiscal por el término de 30 años a los inversores, se eliminaron los gravámenes, tasas municipales e impuestos a los sellos, a la vez que se fijaron las regalías en un 3%, como máximo, de la “boca de mina” – porcentaje que se calcula en base a las declaraciones juradas de las propias empresas (Galafassi, 2011). En el año 2016, con el objetivo de reestablecer “la confianza de las relaciones comerciales y la eliminación de las trabas comerciales y financieras para la reinserción de la Argentina en la economía mundial” (MINEM, 2017: 3) se quitaron los derechos de exportación a la actividad minera.

Para la imposición de proyectos extractivos en distintos territorios el Estado ha jugado un papel protagonista, ya sea flexibilizando marcos normativos y controles ambientales, brindando grandes beneficios impositivos y subsidios a las empresas, o directamente reprimiendo y criminalizando la protesta (Marchegiani, 2014). Si bien muchos trabajos se han propuesto analizar la relación entre Estado, capital y procesos extractivos (Harvey 2004, 2014; Galafassi, 2008, 2011; Sankey, 2018), preguntándose cuál ha sido el rol que ha jugado el Estado en dichas actividades, no han avanzado en cuestionarse por qué el Estado ha asumido ese rol y no otro.

Por ello este artículo, por un lado, define la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta

1 <http://www.austin.com.ar/contenidos/es/empresa.php> (último acceso: 10 de Septiembre de 2018).

2 La provincia de Salta se encuentra ubicada al Norte de Argentina, posee una superficie de 155.488 km<sup>2</sup>. Limita con Chile, Bolivia y Paraguay y con las provincias de Jujuy, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca. El territorio se encuentra dividido en 23 departamentos. Fuente: <http://turismo.salta.gov.ar>

3 Consultado en: [https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/conflicto/lista/02031300?page=3](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/lista/02031300?page=3) (último acceso: 10 de Septiembre de 2018).

como un caso de *extractivismo* y a “El Tranquerazo” como el resultado de un conflicto socio-ambiental que continúa hasta la actualidad; y, por otro, muestra el rol fundamental que juega el Estado al promover el *extractivismo*, en tanto que se vuelve un sirviente del capital.

### III. MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de este artículo se analizó información periodística publicada en la prensa local y nacional, documentos elaborados por Nitratos Austin S.A. y documentos oficiales. Se realizaron cinco trabajos de campo que partieron de la observación sistemática y participante, y fueron acompañados por la elaboración de un registro de campo, por conversaciones informales con habitantes de los pueblos cercanos y con miembros de El Tranquerazo, y por entrevistas semiestructuradas y abiertas (Guber 1990, 2014) a los vecinos autoconvocados, a vecinos del municipio del El Galpón, al Secretario de gobierno de la municipalidad de El Galpón y a trabajadores de la planta. El acercamiento etnográfico fue fundamental dentro de la investigación.

Para el análisis de los datos recabados se utilizaron dos técnicas. Por un lado, se realizó una lectura intensiva y una codificación analítica – codificación abierta seguida de una codificación focalizada – de las notas de campo etnográficas, y se elaboraron distintas categorías en torno a las temáticas recurrentes (Emerson *et al.* 1995). Por otro lado, para el abordaje en profundidad de las entrevistas realizadas, se recurrió al análisis de contenido (Bardin, 1996; Abela, 2001).

### IV. UNIDAD DE ANÁLISIS

El ingreso al predio de la planta de Nitratos Austin S.A. se ubica en el km 653 de la Ruta provincial 16, entre los pueblos de El Galpón y El Tunal, a aproximadamente 185 kilómetros de la capital salteña. Según los datos arrojados por el INDEC, la localidad de El Galpón cuenta con 8765 habitantes (INDEC 2010), en tanto El Tunal, con alrededor de 518 (INDEC 2010).

Ambas poblaciones son parte del municipio de El Galpón, ubicado en el departamento de Metán. Al Norte y Este, limita con la margen derecha del río Pasaje o Juramento y el departamento de Anta; al Sur, con el departamento de Rosario de la Frontera y al Oeste, con la Sierra Guanaco y con la cabecera del departamento, San José de Metán. La superficie del municipio es de 1189 km<sup>2</sup> (Paz de Farfán, 2008).

El municipio de El Galpón se constituyó históricamente como un pueblo agroganadero donde predominaban los sembradíos de arroz. Con el cierre de los dos molinos arroceros, hace aproximadamente 50 años, el arroz fue reemplazado por cabezas de ganado (Poma, 2009). El cese del cultivo del arroz y el cierre de

la industria arroceras significó un impacto muy fuerte en la región: familias enteras quedaron desempleadas (Paz de Farfán, 2008).

En la actualidad, en paralelo a la cría de ganado permanecen algunas fincas donde se siembra mayormente poroto, soja, trigo, maíz, sorgo granífero, alfalfa, avena, cebada forrajera, sandía, melón y hortalizas. Existen, además, grandes plantaciones de limones en Río Piedras, y de arándanos en Metán, a manos esta última de una empresa multinacional. Asimismo, algunos pobladores de la zona que cuentan con pequeñas parcelas cultivan verduras y hortalizas para el consumo personal y, ocasionalmente, para una acotada venta (Registro de campo, diciembre de 2017).

Las fuentes de trabajo más comunes son el municipio, que emplea un gran número de trabajadores (muchos de ellos contratados), y la cosecha del arándano y del limón que contrata trabajadores locales de manera temporal. Por su cercanía con el río Juramento y el dique El Tunal, muchos de los pobladores de la zona se dedican a la pesca, ya sea para la subsistencia o la venta en el pueblo. A pesar de ello, existe una gran cantidad de población que se encuentra desempleada.

### V. RESULTADOS

El estudio de impacto ambiental y social (NASA 2011) especifica que el 85% del nitrato de amonio producido en la planta se utilizará en la elaboración de explosivos industriales para el sector minero, canteras, construcción de carreteras. Se consigna allí que los principales clientes serán empresas mineras y canteras, entre ellas, Veladero, Mina Pirquitas, Cía. Minera Aguilar, Farallon Negro, Casposo, Agua Rica, Navidad y Pachon.

El informe expresa que el 15% restante de la producción será vendida para la fabricación de fertilizantes (NASA 2011). Además, señala que Argentina importa casi el 100% del nitrato de amonio que se utiliza en el país por cuanto la única planta que existe en el país, operada por Fabricaciones Militares, produce escasamente 600 tn anuales. En el año 2008, las importaciones rondaron las 164.849 tn. Se prevé que la producción inicial de Nitratos Austin S.A. será de 110.000 tn anuales (NASA 2011). Ello implica que Argentina produce únicamente el 0,36% de la cantidad utilizada, mientras que Nitratos Austin S.A. se propone cubrir aproximadamente el 66% de la demanda actual.

Para la producción de nitrato de amonio son necesarias tres materias primas: agua, aire y gas natural. A partir de ellas se obtiene amoniaco y ácido nítrico, que luego reaccionan y generan nitrato de amonio. El estudio ambiental indica que los 40 litros de agua por segundo requeridos en el proceso serán extraídos del río Medina, el cual desemboca en el río Juramento (NASA 2011). El aire se obtendrá de la atmosfera circundante en un volumen de 9910,896 m<sup>3</sup>/h e ingresará directamente al proceso (NASA 2011).

Por último, el informe ambiental expresa que el gas natural estará subsidiado por la provincia. REMSA (Recursos Energéticos y Mineros de Salta S.A.) proveerá a Nitratos Austin S.A. de 150.000 m<sup>3</sup> diarios durante 330 días al año, en los dos primeros años desde que entre en vigencia el contrato. Esta suma aumentará a 250.000 m<sup>3</sup> desde el tercer año en adelante (Decreto 3288/10)<sup>4</sup>. Es dable aclarar que, al momento de la firma del contrato, mientras la población salteña pagaba alrededor de U\$S 4 por el millón de BTU, la empresa sólo abonaría U\$S 2,6<sup>5</sup>. Paradójicamente, el pueblo de El Tunal que se ubica a 10 km de la planta no tiene gas natural. Los vecinos comentaron que, si bien el gasoducto pasa por fuera del pueblo, aún no se les han realizado las instalaciones necesarias y que, por ende, cocinan con leña o gas envasado que pagan incluso a un precio más alto que en la capital provincial.

Una vez producido, el nitrato de amonio será industrializado en las plantas que posee la empresa en la provincia de Santa Fe. El gerente general de Nitratos Austin S.A. se jactó de que el proceso de industrialización que llevará adelante la empresa representará una “sustitución de importaciones”<sup>6</sup> ya que cuando se termine la construcción de la planta en Salta, la materia prima para desarrollar la minería a cielo abierto será nacional. Cabe aclarar aquí que, para garantizar la instalación de la planta, el Estado le otorgó a la empresa un crédito a través del Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario. Del monto total de la inversión, que ronda los \$ 612 millones, \$ 226 millones fueron provistos por este programa, a una tasa fija anual del \$9,9 en pesos, a cinco años y uno de gracia<sup>7</sup>.

Vecinos de distintas localidades cercanas al predio de Nitratos Austin S.A. denunciaron irregularidades en torno a la instalación de la planta. Una vecina de El Galpón contó que recién en 2012 se enteraron de las pretensiones de instalación de la planta al ser convocados, de un día al otro, a una audiencia pública (entrevista realizada en “El Tranquerazo” 2017). La primera preocupación que emergió fue la cuestión ambiental: el impacto en una región agroganadera, la fabricación de un producto químico que requiere de grandes volúmenes de agua y tiene una gran po-

tencialidad explosiva. Luego de la audiencia pública, vecinos de El Galpón, El Tunal y J.V. González se organizaron en un colectivo al que denominaron “Vecinos Autoconvocados por la Cuenca del Río Juramento”. Comenzaron por desplazarse y difundir la problemática hacia otras localidades; se conectaron con movimientos sociales ligados a conflictos socio-ambientales y asistieron periódicamente al Concejo Deliberante de El Galpón para pedir mayores explicaciones desde el municipio (entrevista realizada a vecinos autoconvocados de J. V. Gonzalez, 2013 y El Tunal, 2017).

La falta de respuestas por parte de las autoridades provinciales y municipales y el inminente comienzo de la obra, llevaron a los vecinos autoconvocados a levantar en mayo de 2013 “El Tranquerazo”, un acampe fuera de la tranquera de acceso al predio de la empresa. Durante casi diez meses bloquearon la entrada de materiales y de trabajadores y detuvieron el comienzo de la construcción. Finalmente, en marzo de 2014 los vecinos autoconvocados recibieron una orden de desalojo del juzgado de Metán, que se aplicó con la llegada de 150 oficiales de infantería<sup>8</sup>. Dado que al momento los vecinos autoconvocados eran sólo 20, decidieron levantar el acampe, dejando hacia el costado de la tranquera una de las carpas (entrevista a vecino autoconvocado de El Tunal 2017)<sup>9</sup>. La misma permanece hasta la actualidad dado que el conflicto socio-ambiental no ha concluido. Allí se realizan reuniones periódicamente, y se consensuan medidas de lucha; en algunas ocasiones han organizado movilizaciones y cortes de ruta.

Además del desalojo impuesto a los “Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento”, la protesta fue ampliamente criminalizada. Desde “El Tranquerazo” denunciaron el rol de la justicia en el conflicto. Un vecino autoconvocado contó que mientras el amparo que ellos presentaron en la justicia fue desestimado, se han levantado contra ellos causas de las más absurdas (entrevista a vecino de El Galpón 2017). Una de ellas implica una denuncia de la empresa a un grupo de vecinos por bloquear el ingreso de camiones al predio durante siete días. Sumado a esto, algunos vecinos autoconvocados fueron detenidos y en la casa de dos de ellos se realizaron requisas sin ninguna orden de allanamiento<sup>10</sup>. En el mismo sen-

4 [http://boletinoficialsalta.gob.ar/VersionImprimibleDecretos.php?nro\\_decreto2=3288/10](http://boletinoficialsalta.gob.ar/VersionImprimibleDecretos.php?nro_decreto2=3288/10) (último acceso: 21 de Agosto de 2018).

5 <http://www.cuartopodersalata.com.ar/en-la-cuerda-floja-2/>  
<http://codigoabierto.com/9413/salta-subvencionar-con-1-700-millones-de-pesos-en-gas-a-nitratos-austin.html> (último acceso: 21 de Agosto de 2018).

6 <http://huellaminera.com/2016/11/austin-powder-inauguro-planta-200-millones/> (último acceso: 21 de Agosto de 2018).

7 <http://www.industria.gob.ar/la-estadounidense-austin-powder-anuncio-a-giorgi-que-invertira-612-millones-en-una-planta-de-nitrato-de-amonio-en-salta/> (último acceso: 21 de Agosto de 2018).

8 <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2014-3-28-1-21-0-liberaron-la-tranquera-del-predio-de-austin> (último acceso 06 de agosto de 2018).

9 <http://www.quepasasalta.com.ar/nota/noticia-70192/> (último acceso 06 de agosto de 2018).

10 <http://genesislujan.com.ar/nota/1007716/declaracion-de-el-tranquerazo-6-de-julio-del-2013-el-lapacho-ruta-nacional-n-16-km-653-provincia-de-salta> (último acceso 06 de agosto de 2018).



tido, uno de los abogados de los vecinos autoconvocados decía que “una vez uno de los vecinos se peleó con el ingeniero de la empresa y éste le hizo una denuncia de que lo había amenazado con un arma. La policía salió a perseguir a este vecino y como no tenía móviles ¡usó la camioneta de la empresa!” (fragmento de entrevista 2015).

## VI. DISCUSIÓN

Durante las últimas décadas, los proyectos extractivos se han incrementado exponencialmente y de manera muy acelerada debido al denominado *boom de los commodities* (Villamil Velásquez, 2012) o *consenso de los commodities* (Svampa, 2013). Diversos autores han utilizado los conceptos de *extractivismo* (Gudynas, 2013; Svampa & Viale, 2014) y *neoextractivismo* (Merlinsky, 2013) para referirse a este ciclo renovado de avance en la expropiación y depredación de los bienes comunes/recursos naturales.

A primera vista, el *extractivismo* es un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, que serán exportados como materias primas sin procesar o con un grado de procesamiento mínimo (Gudynas 2013). La particularidad del *extractivismo* o *neoextractivismo* es que la sobreexplotación de recursos naturales – muchas veces no renovables – se realiza en territorios que antes eran considerados improductivos, es decir, que expande las fronteras del capital sobre nuevos territorios (Composto & Navarro 2012; Merlinsky 2013; Svampa & Viale 2014). Es por ello que genera grandes transformaciones espaciales, modificando el paisaje, la relación de dichas comunidades locales con la naturaleza y muchas veces, las economías tradicionales desarrolladas en aquellos territorios. De esta manera, el *extractivismo* se constituye como un mecanismo inherente a la *acumulación del capital*, ligando la explotación dentro del proceso de trabajo, a partir de la extracción del plusvalor, con la explotación de la naturaleza (Betancourt & Porto-Gonçalves, 2016).

Durante los últimos años, a lo largo de toda América Latina y particularmente en Argentina, la llegada de proyectos extractivos ha desatado un gran número de conflictos socio-ambientales (Svampa, 2013). Muchas veces los movimientos constituidos a partir de dichos conflictos retomaron y resignificaron antiguas demandas como las luchas por la tierra, el agua y por la pervivencia de las formas de vida locales y dieron origen a las asambleas de vecinos autoconvocados que en muchos casos articularon sus reclamos con los de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas en un mismo propósito: la defensa del territorio frente a los impactos socio-ambientales del extractivismo (Bonifacio *et al.* 2016).

En la Argentina existen un sinnúmero de ejemplos que muestran de qué manera se ha ejercido la violencia y la violación de los derechos de la población como

mecanismo corriente e inherente a la implementación e imposición de procesos extractivos (Aranda, 2013; Berardi, 2013; Gutiérrez Ríos, 2014). Entre ellos se pueden mencionar: la represión y criminalización de la protesta, las detenciones y aperturas de causas penales a los manifestantes, la imposibilidad de las comunidades locales de acceder a la información pública y a la consulta libre, previa e informada. De esta manera, los conflictos socio-ambientales pusieron en evidencia las conexiones entre el extractivismo, la violencia ejercida por parte del Estado y la violación de los derechos humanos (Raftopoulos, 2017). Lejos de ser un elemento accesorio, la violencia ejercida por los Estados-nación en beneficio de las grandes empresas y de los negociados capitalistas, y la consecuente violación de los derechos de la comunidad local y de la población más en general, son factores intrínsecos a los casos de *extractivismo*.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, la instalación de Nitratos Austin S.A. en Salta constituye un caso de extractivismo. Esto se debe a que: (1) la planta extraerá una gran cantidad de recursos naturales para la fabricación del nitrato de amonio, tales como el agua del río Medina, el gas natural subsidiado por la provincia y el aire circundante a la planta; (2) la producción de nitrato de amonio no responde a una demanda local sino que los productos finales (metales y productos agrícolas) se exportarán casi por completo, permaneciendo en el país los potenciales pasivos ambientales; (3) en el predio de la empresa, no había ningún emprendimiento productivo en términos capitalistas, significando para los habitantes de los alrededores del predio, un territorio de caza y apto para la pesca; y (4) la criminalización de la protesta, las detenciones arbitrarias de algunos vecinos autoconvocados y el desalojo de El Tranquerazo con la llegada de infantería se volvieron mecanismos corrientes para garantizar la instalación.

En cuanto al último punto, distintos trabajos han indagado la relación que existe entre Estado, capital y procesos extractivos, analizando el rol que ha jugado y juega el Estado en dichos procesos. Algunos han propuesto que los Estados-nación son garantes y promotores del *extractivismo* y la acumulación del capital (Galafassi 2008, 2011; Harvey 2004, 2014), pero no han avanzado en cuestionarse por qué el Estado ha asumido ese rol y no otro. Otros, en cambio, han concluido que la relación Estado/capital es tal debido a que el capital necesita de la violencia ejercida por el Estado para seguir acumulando, mientras que el Estado requiere del capital en tanto que depende de la acumulación privada (Panitch & Gindin, 2003; Sankey, 2018).

Roberts (2017) plantea, de la misma manera, que el Estado moderno para funcionar requiere del dinero que el capital acumula en su territorio. La existencia material del Estado depende así, de su conexión con la acumulación del capital y ningún gobierno puede escapar de esta dependencia. Aquí la dependencia no implica pasividad; “el Estado no es un instrumento

pasivo de la clase burguesa, sino un *serviente del capital*" (Roberts 2017: 13). El Estado es quien depende del capital para su supervivencia y no a la inversa. Es por ello que cada vez que las condiciones para la acumulación capitalista se ven amenazadas, "deberíamos esperar que el Estado moderno actué en aras de asegurar esas condiciones, por irracional o supersticiosa que sea su estrategia" (Roberts 2017: 13). En esta línea, el *extractivismo* descansa sobre la violencia ejercida por el Estado que, poniendo a disposición de las empresas internacionales las fuerzas de seguridad y la justicia garantiza los negocios capitalistas y su propia existencia en tanto Estado.

## VII. CONCLUSIONES

La instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta representa un caso más de *extractivismo* en tanto que se producirán grandes volúmenes de nitrato de amonio destinados a cubrir la demanda de explosivos para la megaminería. Sin embargo, aquella no es una demanda local, sino que responde a los intereses del mercado global. Con el nitrato de amonio producido en Salta, grandes compañías mineras internacionales pagarán el químico a un precio más bajo, abaratando así todo el proceso de extracción de metales. Lo que es aún más, los metales/minerales extraídos serán exportados casi por completo.

Es muy significativo el rol que ha jugado el Estado a lo largo de todo el proceso, garantizando la instalación de Nitratos Austin S.A. y criminalizando la protesta de los "Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento". La criminalización y la violencia ejercidas por el Estado, con la que la mayoría de las veces se imponen los proyectos extractivos, responden al hecho de que el *extractivismo* no es un problema aislado ni un nuevo tipo de acumulación. Por el contrario, el *extractivismo* es intrínseco a la acumulación del capital. En un contexto en el que los recursos naturales en los centros del capital son cada vez más escasos, la incorporación de nuevos territorios y sus recursos al proceso de trabajo es fundamental: sin el extractivismo, la acumulación del capital se paralizaría. Dado que el extractivismo se vuelve un engranaje central de la acumulación del capital, el rol del Estado no es el de mera complicidad, sino que actúa como su principal garante. El Estado, que requiere del dinero proveniente de la acumulación que se desarrolla dentro de los límites de su territorio, se ha vuelto un *serviente del capital*, sin él ya no podría existir.

Esta explicación del *extractivismo* y del rol del Estado deja ver que, para enfrentar los proyectos extractivos, es necesario oponerse a todo un régimen que sólo tiene como propósito la acumulación incesante. Esto implica articular las luchas sostenidas por los movimientos sociales creados a partir de los conflictos socio-ambientales, con las del movimiento obrero, el movimiento estudiantil, los pueblos indígenas y to-

das las luchas por las reivindicaciones de los derechos de las mujeres y el colectivo LGTBI.

## VIII. AGRADECIMIENTOS

A los vecinos autoconvocados en El Tranquerazo, y a los vecinos de El Galpón, El Tunal y J. V. González que amablemente conversaron con nosotros y nos abrieron las puertas de sus casas; a la Facultad de Humanidades por la Beca de Investigación que nos permitió realizar trabajo de campo. A los dos revisores por las oportunas correcciones que enriquecieron este trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abela, J.A. 2002. Las técnicas de Análisis de Contenido: una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, España. pp. 1-34. Consultado en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf> (último acceso: 20 de enero de 2019).
- Aranda, D. 2013. La década extractiva. Consultado en: <http://www.comambiental.com.ar/2013/05/la-decada-extractiva.html> (último acceso: 10 de septiembre de 2018).
- Bardin, L. 1996. Análisis de contenido. Akal Ediciones. Madrid, España. pp. 71-117.
- Berardi, A.L. 2013. Resistencia en el Valle Calchaquí. Conflictos ecológicos y distributivos en torno al proyecto megaminero Agua Rica. En: Gian Carlo Delgado Ramos (Coord.). Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental. CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. pp : 251-268.
- Betancourt, M. & Porto Gonçalves, C.W. 2017. Cuestiones críticas sobre extractivismo y productivismo: un análisis desde el pensamiento crítico, la ecología política y las prácticas políticas de los grupos subalternizados. En: Alimonda, H.; Toro Pérez, C.; Martín, F. (Coordinadores). Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. CICCUS. Buenos Aires, Argentina. pp. 177-190.
- Bonifacio, J.L.; Wahren, J.; Villagrán, A. 2017. Estudios sobre los movimientos sociales. Entre el neoliberalismo y post-neoliberalismo. En: Collado, P.A., Bonifacio, J.L. y Vommaro, G. (Coordinadores). Estudios sobre ciudadanía, movilización y conflicto social en la Argentina contemporánea. CLACSO. Buenos Aires, Argentina. pp. 133-206.
- Composto, C. & Navarro, M.L. 2012. Estados, transnacionales extractivas y comunidades movili-

- zadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina. *Revista Theomai* 25: 58-78.
- Emerson, R.M.; Fretz, R.I.; Shaw, L.L. 2011. *Writing Ethnographic Fieldnotes*. The University of Chicago Press. Chicago, Estados Unidos. pp. 171-199.
- Galafassi, G. 2008. Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales. *Revista digital de la escuela de historia – UNR* 2: 151-172.
- Galafassi, G. 2011. Conflictos sociales y megaminería en la Patagonia. En: Cerdá, J.M. y Leite, L. (Compiladores). *Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, sociedad y Estado*. CICCUS. Buenos Aires, Argentina. pp. 195-215.
- Guber, R. 2014. *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI ediciones. Buenos Aires, Argentina. pp. 39-109.
- Guber, R. 1990. *El salvaje metropolitano*. Ed. Legasa. Buenos Aires, Argentina. pp. 203-262.
- Gudynas, E. 2013. Extracciones, extractivismo y extrahecciones. Un marco conceptual sobre la apropiación de recursos naturales. *Observatorio del Desarrollo* 18: 1-18.
- Gutiérrez Rios, F. 2014. Acuerdo YPF-Chevron: Violencia física y simbólica en el contexto extractivista petrolero en la Argentina. *Anuari del conflicte social* 4: 37-57. Consultado en: <http://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/12274/15027> (último acceso: 21 de septiembre de 2018).
- Harvey, D. 2004. *El nuevo imperialismo*. Ediciones Akal. Madrid, España. pp. 79-138.
- Harvey, D. 2014. Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. IAEN - Traficantes de sueños. Quito, Ecuador – Madrid, España. pp. 150-164. Consultado en: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Diecisiete%20contradicciones%20-%20Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf> (último acceso: 14 de septiembre de 2018).
- Marchegiani, P. 2014. Conflictividad minera: ¿la punta del iceberg?". Consultado en: [http://farn.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/marchegiani\\_conflictividad\\_IAF2014.pdf](http://farn.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/marchegiani_conflictividad_IAF2014.pdf) (último acceso: 14 de septiembre de 2018).
- Marchegiani, P. 2017. La política minera de Cambiemos: ¿a la altura de los desafíos del Siglo XXI? Informe Ambiental anual, 2017, FARN. Consultado en: <http://farn.org.ar/iaf2017-3> (último acceso: 14 de septiembre de 2018).
- Merlinsky, G. (Compiladora). 2013. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Ediciones CICCUS – CLACSO. Buenos Aires, Argentina. pp. 19-60.
- MINEM (Ministerio de Energía y Minería de la Nación). 2017. Aclaración sobre la eliminación de los derechos de exportación de la actividad minera. Consultado en: <https://www.minem.gob.ar/mineria/prensa/26658/aclaracion-sobre-la-eliminacion-de-los-derechos-de-exportacion-de-la-actividad-minera> (último acceso: 14 de septiembre de 2018).
- NASA (Nitratos Austin S.A.). 2011. Estudio de Impacto Ambiental y Social. Planta de producción de Nitrato de Amonio. Consultado en: <https://es.scribd.com/doc/235327172/Estudio-de-Impacto-Ambiental-de-Nitratos-Austin> (último acceso: 20 de agosto de 2018).
- Panitch, L. y Gindin, S. 2003. Global capitalism and American empire. En: Panitch, L. y Leys, C. (Editores). *Socialist Register 2004: The New Imperial Challenge*. Merlin Press. Londres, Gran Bretaña. pp. 1-42.
- Paz de Farfán, N. 2008. *El Galpón. Semblanzas de un pueblo*. Editorial MILOR. Salta, Argentina. pp. 11-26.
- Poma, E. 2007. *Historia de Metán y de la Frontera Salteña*. Ediciones Crisol. Salta, Argentina. Pp. 420-430.
- Raftopoulos, M. 2017. Contemporary debates on social-environmental conflicts, extractivism and human rights in Latin America. *The International Journal of Human Rights* 21 (4): 387-404.
- Roberts, W.C. 2017. What was primitive accumulation? Reconstructing the origin of a critical concept. *European Journal of Political Theory* 0 (0): 1-21.
- Sankey, K. 2018. Extractive Capital, Imperialism, and the Colombian State. *Latin American Perspectives* 45 (5): 1-19.
- Seoane, J. 2012. Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Revista Theomai*, 26. Consultado en: <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2026/Seoane%20-%20Ofensiva%20extractivista.pdf> (último acceso: 20 de enero de 2019).
- Seoane, J. 2013. Modelo extractivo y acumulación por despojo. En: Seoane, J.; Taddei, E. Algranati, C. *Extractivismo, despojo y crisis climática. Desafíos para los movimientos sociales y los proyectos emancipatorios de Nuestra América*. Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL. Buenos Aires, Argentina. pp. 21- 39.
- Svampa, M y Viale, E. 2014. *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Editores. Buenos Aires, Argentina. pp. 15-79.
- Svampa, M. 2013. Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad* 244: 30-46.
- Villamil Velázquez, J.F. 2012. Consolidación de la gran minería transnacional en Latinoamérica. *Revista Theomai* 26: 46-57.

Artículo

Presentado: 30-6-2018

Entregado: 30-1-2019

# Biopolítica y conservación: sobre el gobierno del medio ambiente y la vida

## Biopolitics and conservation: the management of the environment and life

Emilio Lombardo

Universidad Nacional de Salta  
Avda. Bolivia 5150, Salta, Argentina  
emiliolombardo@yahoo.com.ar

### I. RESUMEN

Desde mediados del siglo XX la gestión del Medio Ambiente se instauró en la agenda política de los organismos internacionales, nacionales y locales convirtiéndose en un problema que alude a saberes ecológicos y biológicos. Esta emergencia histórica de un nuevo objeto político, científico y ético impregnó todos los aspectos de la vida humana y no humana implicando un proceso de ambientalización global. Por esto, en este trabajo exploramos las posibilidades heurísticas de los estudios sobre la biopolítica. En principio, realizamos un recorrido por los principales autores que han escrito sobre este concepto, para luego realizar una discusión respecto a la pertinencia de la aplicación de los estudios biopolíticos en la problemática expuesta.

Nuestra hipótesis de trabajo plantea que la emergencia del ambiente a escala global-local refiere a procesos ecobiopolíticos en los que la gubernamentalización de la vida traspasó a las poblaciones humanas para abarcar la totalidad de lo viviente y su medio, por esto, el concepto de Medio Ambiente se constituye como un objeto histórico y epistemológico foco de un gobierno que adquiere dimensiones globales.

**Palabras claves:** Biopolítica-Medio Ambiente-Conservación

### SUMMARY

Since the mid-twentieth century, the management of the Environment was established in the political agenda of international, national and local organizations, becoming an object that alludes to ecological and biological knowledge. This historical emergence of a new political, scientific and ethical object impregnated all aspects of human and non-human life involving a process of global environmentalization. Therefore, in this work we explore the heuristic possibilities of studies on biopolitics. Therefore, at first, we conducted a tour of the main authors who have written about biopolitics, to then make a discussion about the relevance of the application of biopolitical theory in the problems discussed.

Our working hypothesis states that the emergence of the environment on a global-local scale refers to ecobiopolitic processes in which the governmentalization of life transferred human populations to encompass the totality of the living and its environment, for this reason, the concept of Environment is constituted as a historical and epistemological object, focus of a government that acquires global dimensions.

**Keywords:** Biopolitics-Environment-Conservation



## I. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente artículo es explorar las posibilidades heurísticas de los estudios sobre biopolítica al ser aplicados en las cuestiones del medio ambiente y la conservación. La irrupción del problema del medio ambiente a partir de mediados del siglo XX y la emergencia de un proceso de ambientalización global, que involucra organismos internacionales hasta llegar a dimensiones institucionales de la Provincia de Salta<sup>1</sup>, dan cuenta de nuevos fenómenos ante los cuales los paradigmas económicos - jurídicos muestran cierto agotamiento heurístico.

Por esto, iniciamos la exploración con una revisión de los principales desarrollos en los estudios biopolíticos, para luego definir y discutir cuestiones fundamentales en este proceso de construcción epistemológica y metodológica de un problema y un objeto. Nuestra hipótesis de trabajo plantea que la emergencia del ambiente a escala global-local refiere a procesos ecobiopolíticos en los que la gubernamentalización de la vida traspasó a las poblaciones humanas para abarcar la totalidad de lo viviente y su medio, por esto, el concepto de Medio Ambiente se constituye como un objeto histórico y epistemológico foco de un gobierno que adquiere dimensiones globales.

## II. SOBRE LA BIOPOLÍTICA

Esposito (2006) y Castro (2011) coinciden en que fue el geógrafo Rudolf Kjellen quien en 1925 en el libro "Esbozo para un sistema de la política" utiliza el término para referirse a "la vida de la sociedad: de las luchas de ideas e intereses entre grupos y clases que amenazan constantemente la forma de la sociedad" (Castro, 2011: 6)

Para Espósito (2006), Kjellen entiende al Estado como una forma viviente provista de instintos y pulsiones. En el libro Sistema de política, el geógrafo plantea:

*"Esta tensión característica de la vida misma [...] me ha impulsado a dar a esa disciplina, por analogía con la ciencia de la vida, la biología, el nombre de biopolítica; esto se comprende mejor considerando que la palabra griega «bíos» designa no sólo la vida natural, física, sino tal vez, en medida igualmente significativa, la vida cultural. Esta denominación apunta también a expresar la dependencia que la sociedad manifiesta respecto de las leyes de la vida; esa dependencia, más que cualquier otra cosa, promueve al Estado mismo al papel de árbitro, o al menos de mediador"* (Kjellen, 1920: 93-4 citado en Espósito, 2006: 28)

Kjellen alude al "bios" como vida política y cultural, distinguiéndolo de la zoé, en tanto vida biológica. Es decir que establece una relación de dependencia de la vida política con las leyes de la vida. El Estado ocuparía un lugar de mediador entre bíos y zoé. La vida política estaría sometida a las mismas leyes que la vida biológica, en consecuencia, el estudio de la biopolítica se realizaría con los métodos de la ciencia natural.

Con Foucault, el término biopolítica va a adquirir una profunda relevancia en lo que respecta al estudio del poder y la administración estatal de la vida. Para el autor la biopolítica es una forma de poder que administra la vida, un conjunto de tecnologías que hacen que el conjunto social esté obligado a asegurar su propia vida, mantenerla y potenciarla para la extracción de sus fuerzas. Es decir que a través de distintos dispositivos biopolíticos se interviene al conjunto, a la especie para evitar su comportamiento azaroso y de esta manera establecer mecanismos regulatorios tendientes a la homeostasis. (Foucault, 1996)

En este sentido la noción de maximización de las fuerzas de la población para su extracción es fundamental. En esto la acción de dispositivos biopolíticos se destaca en distintas dimensiones: saberes médicos y estadísticos, higiene pública, políticas de vivienda, políticas de salud, etc. Foucault afirma que esta forma de política no inviste al hombre-cuerpo como la disciplina, sino al hombre viviente, en tanto masa global y hombre especie, interviniendo en los procesos de conjunto específicos de la vida: "los problemas de la natalidad, de la mortalidad, de la longevidad" (Foucault, 1996: 197)

Foucault intento alejarse del análisis del poder en términos jurídicos acentuando la diferencia entre el poder soberano (el que hace morir y deja vivir), y el poder biopolítico, (el que hace vivir). Agamben (2006) intenta reconducir el estudio hacia el punto de confluencia del poder soberano y el biopolítico. Para él, la biopolítica no emerge a fines del siglo XVIII (como lo planteaba Foucault) sino con la soberanía y política occidental, en palabras del autor:

*"Se puede decir; incluso, que la producción de un cuerpo biopolítico es la aplicación original del poder soberano. La biopolítica es, en este sentido, tan antigua al menos como la excepción soberana. Al situar la vida biológica en el centro de sus cálculos, el Estado moderno no hace, en consecuencia, otra cosa que volver a sacar a la luz el vínculo secreto que une el poder con la nuda vida"* (Agamben, 2006: 16)

Agamben sitúa en el centro del análisis a la nuda vida y la exclusión. La nuda vida es "la vida a quien cualquiera puede dar muerte pero que es a la vez insacralizable del homo sacer" (Ibidem: 18). De esta

1 La provincia de Salta se encuentra ubicada al Norte de Argentina, posee una superficie de 155.488 km<sup>2</sup>. Limita con Chile, Bolivia y Paraguay y con las provincias de Jujuy, Formosa, Chaco, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca. El territorio se encuentra dividido en 23 departamentos. Fuente: <http://turismo.salta.gov.ar>

manera el autor plantea la paradoja de lo sagrado y sacrificable de la vida humana. Pretendiendo corregir y completar el análisis foucaultiano, plantea paralelamente el proceso en que la excepción se transforma en regla y en la que la nuda vida pasa de estar al margen del orden jurídico a ser atravesada por él.

Espósito (2006) realiza una deconstrucción crítica del concepto y destaca que el paradigma jurídico no puede dar cuenta de procesos que lo superan, fundamentalmente en aquellas políticas de vida que se aproximan a la muerte y a la tanatopolítica. Por esto concentra su atención en los dispositivos inmunitarios modernos y su dinámica negativa de protección de la vida sosteniendo que es preciso contar con un bagaje conceptual a la altura de los fenómenos contemporáneos:

*“Hoy en día se debe llevar la reflexión a ese ámbito: el cuerpo que experimenta de manera cada vez más intensa la indistinción entre política y vida ya no es el del individuo; tampoco el cuerpo soberano de las naciones, sino el cuerpo, a la vez desgarrado y unificado del mundo”* (Espósito, 2006: 20)

Es de particular interés que el autor tome casos específicos para dar cuenta de este agotamiento de la teoría jurídica y de la necesidad de situar al punto de vista biopolítico para explicar el presente.

Negri y Hardt (2000) proponen que la organización actual del mundo es biopolítica e imperial. El imperio (que no es imperialismo) es el nuevo orden que ha superado a los Estados nacionales, erigiéndose como un régimen que abarca la totalidad espacial y que se constituye con Estados nacionales, Organismos, Ongs y corporaciones transnacionales. En esta propuesta los autores retoman el trabajo de Foucault respecto a la dimensión biopolítica del trabajo resaltando la manera en que el contexto biopolítico es puesto progresivamente al servicio de la acumulación capitalista.

Nikolas Rose (2012) propone realizar una cartografía del presente. Para Rose las genealogías e historias del presente ya no son suficientes porque solo pretendían desestabilizar el presente a través de la explicitación de su contingencia. La cartografía, por su lado, busca analizar el presente desestabilizando el futuro posible al reconocer su carácter abierto. Rose estudia el ámbito de la biopolítica contemporánea en la biomedicina y la genética. Postula diferentes facetas que denomina mutaciones de la biopolítica (molecularización, optimización, subjetivación, conocimiento somático especializado, economía de la vitalidad). Entre ciertas modificaciones y permanencias, el autor sugiere una perspectiva que no comparte con el pesimismo de la crítica social, sino que se perfila a una nueva ética somática que exige la acción sobre el presente.

Fassin (2003) realiza una antropología política del cuerpo desde una aproximación biopolítica a través

de estudios de casos. Desde el análisis hermenéutico de solicitudes a subsidios de desempleos y cartas que exhortan a la regularización de la condición de migrante, Fassin concluye que el cuerpo es el espacio de gobierno que proporciona una biogitimidad a través del sufrimiento y la enfermedad. En este sentido propone mostrar una economía moral de la ilegitimidad en la que los dominados utilizan su cuerpo como fuente de derechos.

Como vemos, existen diferentes desarrollos sobre los estudios contemporáneos sobre biopolítica. Cada uno presenta particularidades susceptibles de aplicarse a la problemática del conservacionismo, por esto discutiremos a continuación las posibilidades heurísticas y explicativas del concepto.

### III. BIOPOLÍTICA Y CONSERVACIONISMO

El documento de la UICN, PNUMA y WWF<sup>2</sup> (1980) denominado “Estrategia mundial para la conservación” define a la conservación como “la gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales y las aspiraciones de las generaciones futuras. Por lo tanto, la conservación es positiva y abarca la preservación, el mantenimiento, la utilización sostenida, la restauración y la mejora del entorno natural.

Asimismo, en este documento se plantea que la conservación es un proceso de aplicación transectorial que asegura la utilización sostenida y protege procesos ecológicos y la diversidad genética. Hay tres finalidades específicas para la conservación: el mantenimiento de los procesos ecológicos y los sistemas vitales esenciales, preservar la diversidad genética de los organismos vivos y permitir el aprovechamiento sostenido de las especies y de los ecosistemas.

Esta definición incorpora la noción de sustentabilidad y utiliza los conceptos sistémicos de la ecología. La conservación es entendida como gestión de la biosfera. Para nosotros, esta gestión se vincula a una forma de biopolítica que trascendió lo humano hacia el ambiente, la biosfera y lo natural. De esta manera lo biológico no humano se convirtió en un problema de Estado y de Imperio.

De Estado porque nos encontramos ante la emergencia del medio ambiente y el paradigma de la sustentabilidad como componente elemental de las políticas y discursos estatales. Instituciones, ministerios, proyectos, programas, leyes y prácticas burocráticas se ocupan de la gestión del medio ambiente a niveles nacionales, provinciales y municipales.

A nivel nacional en Argentina existe el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sustentable con distintas secretarías y organismos que se ocupan de la gestión

2 UICN (International Union for Conservation of Nature), PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente), WWF (World Wildlife Fund)

ambiental delineada por los organismos internacionales: Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales, Secretaría de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Secretaría de control y monitoreo ambiental, Administración de Parques Nacionales y Consejo Federal de Medio Ambiente.

A Nivel provincial, por ejemplo en la Provincia de Salta existe el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de Salta con sus respectivas secretarías: asuntos agrarios, industria, comercio y financiamiento, Ambiente y Desarrollo Sustentable, Recursos hídricos, Energía, Minería y Trabajo y Empleo.

A Nivel Municipal, por ejemplo en la Provincia de Salta, se encuentra la Secretaría de Ambiente y servicios públicos con sus respectivas subsecretarías: Ambiente y servicios públicos, Políticas ambientales, saneamiento e higiene urbana y desarrollo ambiental sustentable.

En Salta se produjeron en los últimos años diversas modificaciones institucionales y enunciaciones de leyes ambientales, implicando el cambio de la gestión a perspectivas que incorporaron los discursos de desarrollo sustentable generando la construcción de nuevas cuestiones ambientales. En este sentido consideramos que cualquier investigación sobre biopolítica debería atender las condiciones sociales globales y locales de producción y legitimación de estos discursos y prácticas. Cada emergencia de nuevos objetos involucra procesos de legitimación y normalización de formas de administrarlo, produciéndose nuevas dominaciones, nominaciones, reordenamientos espaciales y ciertas continuidades de políticas.

De Imperio, siguiendo la conceptualización de Negri y Hardt, porque nos encontramos ante una interrelación de organismos supranacionales (UICN, WWF, PNUMA, Empresas transnacionales donantes asociadas, ONGs internacionales) que definen la conservación como política, los problemas ambientales, sus posibles soluciones y formas de intervención y gestión. La estrategia mundial para la conservación es un ejemplo de ello.

#### IV. BIOPOLÍTICA Y GUBERNAMENTALIDAD ECOLÓGICA

Si bien Foucault no problematizó el tema de la biopolítica y el ambiente, sentó las bases para el estudio a través del concepto de gubernamentalidad:

“Con esta palabra, “gubernamentalidad”, aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. Segundo, por “gubernamentalidad” entiendo la

tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejo de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, y por otro, el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría que entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convertido en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco” (2006: 136).

Siguiendo estas definiciones, Gaviria (2008) entiende que el medio ambiente es un objeto novedoso en las prácticas de gobierno, proponiendo una gubernamentalidad ecológica para su análisis. Asimismo (Darier, 1999, citado en Gaviria 2008: 6) sugiere entender los asuntos ambientales como una extensión de la biopolítica a todas las formas de vida. Por su lado Rutherford (1999, citado por Gaviria 2008: 6) presenta el concepto de ecopolítica como una estrategia para extender los mecanismos de control al planeta a través de una racionalidad fundada en el conocimiento científico biológico y ecológico, implicando cálculos estatales basados en mecanismos de seguridad.

Machado Aráoz (2010) vincula el imperialismo ecológico y el racismo ambiental con lo que denomina ecobiopolítica, de este modo propone que la globalización del capital supone una nueva cartografía ambiental con formas de apropiación/expropiación social y ambiental con intensas implicaciones biopolíticas. Por esto acuña el concepto de expropiación ecobiopolítica, definida como:

*“La expropiación ecológica, del suelo y del agua, de la salubridad del aire y los ecosistemas es un tipo nuevo de expropiación, con profundas implicaciones biopolíticas. Involucra también la degradación de los cuerpos, la detonación de procesos expropiatorios que afectan las energías psíquicas y corporales de los sujetos que habitan estas tierras. Contaminación ambiental que afecta las subjetividades en la materialidad de los organismos físicos vivientes. Pero también contaminación moral y social que afecta las subjetividades en su afectividad, en su capacidad de relacionarse, en sus sensibilidades; que precisa también conquistar y colonizar emociones, deseos y ‘sueños’, para poder así completar el saqueo. La devastación de las entrañas de la tierra se completa y se realiza a través de la devastación de la profundidad de las almas” (Machado Aráoz, 2013: 28)*

Teniendo en cuenta las propuestas anteriores, podemos ver que los diferentes autores utilizan el concepto de biopolítica desde la propuesta de Foucault. Siguiendo esta línea, consideramos que la gubernamentalidad permite encarar y conectar procesos globales y locales, macro y micropolíticos. Refiriéndonos a la gubernamentalidad en tanto arte de gobierno



para la conducción de conductas, podemos tomar la ejemplificación (vista anteriormente) que trata sobre la conformación Imperial de los organismos internacionales hasta llegar a los niveles locales. La organización imperial produce discursos, saberes que constituyen matrices disciplinares (Kuhn, 1962) o estilos de pensamiento (Fleck, 1986) que configuran hechos científicos que se erigen como evidentes e indiscutibles.

A esto se agregan los componentes valorativos y compromisos que una comunidad científica comparte respecto a la realización científica que los convoca y que a la vez es inconmensurable con otros paradigmas. En este sentido el paradigma ecológico constituye realidades y objetos epistemológicos específicos de intervención del gobierno.

El dispositivo<sup>3</sup> crea lo que administra, es decir, ese conjunto heterogéneo de elementos que emerge en virtud de una urgencia histórica forma una red de instituciones internacionales, nacionales, locales (como veíamos en el ejemplo de páginas anteriores), produce saberes que configuran ontologías y objetos a ser gestionados: biósfera, ecosistemas, medio ambiente, etc. Así también genera formas jurídicas, principios éticos y valores que van a constituir determinadas subjetividades.

En este caso el objeto emergente de administración y gestión ya no es solo la especie y la población humana, sino una unidad mayor definida como medio, entorno que abarca la totalidad de lo viviente. Vale decir que discursos y prácticas ambientalistas refieren al funcionamiento de determinados dispositivos de seguridad (Foucault, 2006) que encarnan en instituciones, leyes, espacios y territorios. Dispositivos donde se insertan los fenómenos ambientales en una serie de acontecimientos probables, siendo la respuesta un cálculo (entre ellos de costos) y un establecimiento de límites entre lo permitido y lo vedado (Ibidem: 21). En palabras de Gaviria:

*“El discurso ecológico presenta ahora una renovada estructura epistemológica para la definición de aquella realidad propia de la población. Los fenómenos sociales pueden comprenderse e intervenir desde las leyes del ecosistema (Rutherford, 1999). A partir de este conocimiento las formas de regulación procuraran un manejo de las poblaciones y sus recursos en relación con sus ambientes naturales, incorporando de manera permanente nociones de conflicto, riesgo y peligro que afectan el equilibrio entre la población y el medio ambiente, y ante las cuales deben accionarse mecanismos de seguridad que procuren regular dentro de ciertos límites dicha relación” (2008: 7)*

La biopolítica se organiza y ejercita través de dispositivos de seguridad. En este ejercicio la noción de regulación es central y refiere por un lado a normalización y organización y por otro a continuidad en duración y equilibrio. Como proyecto a realizarse, esto supondrá el análisis de las nociones principales de la ecología, insertas en políticas ambientales concretas con relación a la racionalidad liberal presente en los procedimientos y principios ambientales: gestión ambiental, estudios de impacto ambiental, planificación territorial, sustentabilidad, etc.

## V. DISPOSITIVOS Y RACIONALIDAD CONSERVACIONISTA

Estudiar la gubernamentalidad ecológica y la eco-biopolítica implica atender a la forma particular de despliegues de dispositivos. Esto supone fundamentalmente el distanciamiento de lo universal y trans-histórico para privilegiar la biopolítica concreta: las prácticas, los objetos producidos, las reglas, las subjetividades y las relaciones que se producen entre estos elementos.

Así también estudiar la biopolítica conservacionista supone el análisis de la “racionalidad” de la conservación. Esto quiere decir que nos preocupará la forma en que el conservacionismo define de manera calculada sus normas y racionaliza su mejor manera de actuar: la transformación en “ser del deber ser” (Foucault: 19). En palabras de Foucault cuando se refiere a su estudio sobre las artes de gobierno:

*“Y la razón de Estado es justamente una práctica o, mejor, la racionalización de una práctica que va a situarse entre un Estado presentado como dato y un Estado presentado como algo por construir y levantar” (Foucault, 2007: 19).*

Por un lado, una parte del trabajo consistirá en estudiar el logos del conservacionismo en tanto práctica racionalizada, los fundamentos que se alegan para posibilitar su existencia, la manera reflexionada y pensada de cómo conservar mejor. Por otro se analizarán los conservacionismos, las formas locales de conservación, su ratio, sus desviaciones y distancias.

Uno de los puntos de ingreso a la ratio, a esa forma de conservar mejor se encuentra en las formas jurídicas. Sin embargo, leyes, tratados y recomendaciones serán analizados tomando distancia de una concepción jurídica, ya que éstas son sólo un punto de partida para encarar la racionalidad conservacionista. Aun así, es evidente que en la actualidad los concep-

3 El dispositivo es un “conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos, (...) En segundo lugar, lo que querría situar en el dispositivo es precisamente la naturaleza del vínculo que puede existir entre estos elementos heterogéneos (...) En tercer lugar, por dispositivo entiendo una especie-digamos de formación que, en un momento histórico dado, tuvo como función mayor la de responder a una urgencia. El dispositivo tiene pues una posición estratégica dominante (Foucault, 1985: 128-129)



tos jurídicos adquieren predominancia y participan en las estrategias discursivas políticas. De este modo en tanto formas jurídicas y prácticas discursivas las leyes producen dominios de saber en el que aparecen nuevos objetos, conceptos, técnicas y sujetos de conocimiento. (Foucault, 1995).

Siguiendo a la propuesta de Espósito, esta forma de analizar la dimensión jurídica desde la teoría biopolítica se fundamenta en la hipótesis que sostiene que el paradigma jurídico no puede dar cuenta de su propia transformación y de la emergencia de una lógica que lo excede e incluye funcionalmente. Sus elementos no pueden en sus propios términos abarcar una forma de orden que lo propasa: el orden biopolítico. En palabras de Espósito:

*“En definitiva: vistos desde cualquier ángulo, derecho y política aparecen cada vez más directamente comprometidos por algo que excede a su lenguaje habitual, arrastrándolos a una dimensión exterior a sus aparatos conceptuales. Ese “algo” - ese elemento y esa sustancia, ese sustrato y esa turbulencia - es justamente el objeto de la biopolítica” (2006:26)*

Como hemos visto el planteamiento foucaultiano de lo biopolítico ha sido retomado por teóricos contemporáneos procedentes de diferentes tradiciones. La concepción de Agamben respecto al carácter ambiguo de lo consagrado, como lo sagrado y lo sacrificable es especialmente interesante para pensar la vida no humana como aquello que es sagrado, se consagra, preserva y a la vez se destruye. Así también el planteo del Estado de excepción permite realizar un acercamiento a las áreas protegidas como espacios de excepción sagrados. Para Agamben:

*“La excepción es una especie de la exclusión. Es un caso individual que es excluido de la norma general. Pero lo que caracteriza propiamente a la excepción es que lo excluido no queda por ello absolutamente privado de conexión con la norma; por el contrario, se mantiene en relación con ella en la forma de suspensión” (Agamben, 2006: 30)*

Los espacios protegidos pueden ser espacios sagrados, espacios patrimonializados y a la vez espacios sacrificables. De esto da cuenta el caso del AGTI (Área de gestión territorial integral)<sup>4</sup> de las Serranías de Tartagal en la Provincia de Salta, donde se manejan distintas categorías de protección y a la vez es un área de concesión gasífera, implicando por un lado distintas formas de intervención y restricciones a la población, y por otro, fuertes impactos producidos por la actividad extractiva.

Por su lado, Espósito (2005) considera que un dispositivo inmunitario se constituye en la relación de protección de la vida que se instaura mediante aquello

mismo que la niega. Para nuestro caso la conservación de la vida no humana es un objetivo prioritario de un sistema que a la vez la está destruyendo. Así, el dispositivo inmunitario señala una absoluta coincidencia entre protección y negación de la vida no humana.

Esta conjunción entre la paradoja sagrado-sacrificable, excepción-suspensión y protección-negación de la vida se presenta en la ecogubernamentalidad. Por ejemplo, en la provincia de Salta el Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable manifiesta esta tensión en el nivel discursivo, organizacional y en la práctica. Este ministerio posee diversas secretarías que en la práctica institucional entran en conflicto de intereses y objetivos.

En un caso etnográfico constatamos que desde el Sistema provincial de áreas protegidas se planificaba la creación de un área protegida con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta planificación, en la actualidad, se encuentra en niveles avanzados, aun cuando desde la Agencia Foresto Industrial se gestionaron fondos (actualmente otorgados) para la habilitación de aprovechamientos forestales. Producción y conservación entran en tensión en el manejo de un mismo territorio. Ingenieros forestales planteando realizar un manejo forestal y biólogos planificando la creación de un Refugio de vida Silvestre. Un mismo territorio, distintos paradigmas y subjetividades.

Otro ejemplo se presenta en la Secretaría de Ambiente de Salta. Desde el Sistema de Áreas Protegidas se realizan esfuerzos por crear nuevas áreas que serán presentadas como logros políticos para la gestión, mientras desde el Programa Habilitaciones (que forma parte de la misma secretaria) se autorizan desmontes que infringen la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.

El concepto de dispositivo inmunitario permite realizar una lectura de estos casos concretos en clave biopolítica. La misma institución, la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Salta intenta proteger a través de las áreas protegidas y destruye bosques nativos a través de la habilitación de desmontes. Así, se presenta ante nosotros un caso particular de protección y negación de la vida no humana en una misma gestión de gobierno.

## VI. CONCLUSIONES

Las posibilidades heurísticas de la perspectiva biopolítica se denotan en los siguientes aspectos:

1. La idea de potenciación de la vida y la población para extraer sus fuerzas encara el problema hacia la intromisión de la vida en la historia en conjunción con los requerimientos del capitalismo en determinados momentos históricos específicos.

4 El AGTI de las serranías de Tartagal abarca a la Reserva Provincial de Acambuco, la Reserva Fracciones N° 50 y 51 y las Reservas matrículas N° 4325, 4326, 4336, 1703, 1704 y 19866. Esta área de gestión se ubica en el Departamento San Martín e involucra a los municipios de Salvador Mazza, Aguaray, Tartagal y Mosconi.

Esa potenciación de la vida para extraer la vida se explicita en el concepto de expropiación ecobiopolítica. Los desarrollos producidos por Machado Araóz al vincular la perspectiva biopolítica con los avances de la Ecología política y las propuestas marxistas de David Harvey, definen un proyecto explicativo muy interesante para explorar.

2. La investigación de la gubernamentalidad abre posibilidades: a) para la investigación etnográfica respecto a la constitución de subjetividades y b) La particular relación que se establece entre la producción de saber ecológico, el poder y el gobierno de la vida.
3. El estudio de la gestión de la biósfera y el medio ambiente en su vinculación con la razón neoliberal y los dispositivos de seguridad y regulación.
4. La indagación de la ratio a través de las formas jurídicas para visibilizar la mejor manera de gobernar el Medio Ambiente. De aquí se abren dos trabajos a realizar: a) La configuración local de la racionalidad biopolítica en la provincia de Salta y b) Las aproximaciones y distancias que se producen respecto a aplicaciones concretas de las políticas.
5. La viabilidad de realización de una historia de la ecogubernamentalidad en su dimensión global y local para dar cuenta de la emergencia de específicos objetos de administración.

Teniendo en cuenta la relación entre las posibilidades heurísticas de los conceptos y nuestra hipótesis de trabajo consideramos que el significante amo de estos procesos emergentes es la vida. Vida humana, no humana, sus relaciones, inclusiones, exclusiones y su inserción en un Medio Ambiente sugieren que la gubernamentalización de la vida se ha transformado implicando una reorganización de elementos que exigen un tratamiento teórico conjunto con actividades de campo etnográficas que involucren perspectivas metodológicas plurales.

## BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G.

2006. *Homo sacer*. Vol. I. El poder soberano y la nuda vida. Valencia: Editorial Pre-Textos.

2007. *Estado de excepción*. Ed. Adriana Hidalgo. Buenos Aires. Argentina.

Castro, E; Ginberg, S; O'Malley, Pat; Veiga Neto, A. 2011. *Biopolítica: orígenes y derivas de un concepto*. Cuadernos de trabajo # 1 año 1: Biopolítica, Gubernamentalidad, educación, seguridad, UNIPE: Editorial Universitaria. 5-11.

Didier, F. 2003. *Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia*. Cuadernos de Antropología Social N° 17, pp. 49-78.

Esposito, R. 2006. *Bíos. Biopolítica y Filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Fleck, L. *La génesis y el desarrollo de un hecho científico*, Madrid: Alianza, 1986.

Gaviria, E. 2008. *Medio ambiente y biopolítica contemporánea*. <http://www.institutodeestudiosurbanos.info/eventos/seminarios-de-investigacionurbano-regional-aciur/memorias-vii-seminario-aciur-2008/mesa-10/210-medio-ambiente-y-biopolitica-contemporanea/file>. Consultado en Agosto de 2018.

Kuhn., T. (1971). *La Estructura De Las Revoluciones Científicas*. Mexico: Ed. FCE.

Foucault, M.

1984. "El juego de Michel Foucault", en *Saber y verdad*. Ediciones de la Piqueta. Madrid. España.

1996. *Genealogía del racismo*. Editorial Altamira. La Plata. Argentina.

2006. *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.

2007. *Nacimiento de la Biopolítica*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina.

Machado Araóz, H. 2018. *Imperialismo ecológico y racismo ambiental. Una lectura Eco- Biopolítica. Sobre las Industrias extractivas en el Sur*. [http://www.estudiosecologistas.org/documentos/ecopolitica/intro/racismo\\_ambiental.pdf](http://www.estudiosecologistas.org/documentos/ecopolitica/intro/racismo_ambiental.pdf). Consultado en Agosto de 2018.

2013. *Entre la fiebre del oro y el polvo de las voladuras... Cuerpos y emociones en contextos de mineralización*. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°11. Año 5. pp. 21-33.

Negri, A y Hardt, M. 2000. *Imperio*. Traducción: Eduardo Sadier. Cambridge: Massachussets: Ed. De Harvard University Press.

Rose, N. 2012. *Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. Ed. Universitaria. La Plata. Argentina.



**Artículo**

Presentado: 30-6-2018

Entregado: 30-1-2019

# Desenmascarar la triada razón-progreso-desarrollo

Unmask the triad  
reason-progress-development

**Ana Simesen de Bielke**

Directora Esp. y Maestría en DDHH- Facultad de Humanidades - INEAH-  
Universidad Nacional de Salta.  
Avda. Bolivia 5150, Salta, Argentina  
FALTA E-MAIL

## I. RESUMEN

Se intenta reflexionar –una vez más- en torno a palabras clave: razón, progreso, desarrollo, en tanto constituyen el andamiaje conceptual legitimador del capitalismo neo-extractivista. A la globalización neocapitalista le cabe entonces, el triste privilegio de haber globalizado también el miedo, patentizado en el calentamiento global y sus visibles consecuencias.

**Palabras clave:** Progreso, desarrollo, bienestar, razón, tecno patriarcado, bio tecno capitalismo

## SUMMARY

We try to reflect, once again, around these key words: reason, progress, development, as they constitute the legitimating conceptual scaffolding of neo-extractive capitalism. The neo-capitalist globalization then has the sad privilege of having also globalized the fear already evident in global warming and its visible consequences [u1].

**Keywords:** Progress, development, welfare, reason, techno patriarchy, bio techno capitalism



Es sólo cuestión de tiempo advertir que los recursos imprescindibles para la vida se están agotando y que la nueva “revolución” – si es que hubiese alguna – es **contra** el progreso y el desarrollo; all menos del que resultaría del capitalismo neoliberal globalizado homogeneizador, expansor de la monocultura del monocultivo. Se trata de repensar una rebelión hacia atrás: no para establecer nuevos derechos, sino para recuperar aquellos perdidos por siglos de existencia capitalista. Y la rebelión debe realizarse en todos los frentes: uno de ellos comienza por desmontar el ‘logos’ imperial de los tecno-patriarcas.

En este contexto haremos un brevísimo recorrido por los usos de la palabra “desarrollo” en sentido geopolítico (Apffel-Marglin, F., 1995, *Bosque Sagrado*, CAM PRATEC:: 21/ 26).

Uno de los primeros usos lo encontramos en Lenin en su obra *El desarrollo del capitalismo en Rusia: el proceso de formación de un mercado interno para la industria en gran escala*. Se enfatiza allí el proceso de industrialización como el motor para la transformación de los agricultores en proletarios trabajadores de fábricas, en pos de la reorganización de la sociedad. Efectivamente este proyecto fue puesto en práctica casi veinte años después.

Durante el período stalinista, la noción de “desarrollo” se asimiló a una “vía no-capitalista de desarrollo” para el caso de regiones en las que no había industrialización y el capitalismo no podía ser introducido.

Otro contexto de uso de la palabra “desarrollo” fue el ámbito del colonialismo de los países desarrollados industrialmente hacia los no desarrollados por parte de Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia, durante el siglo XIX. La expresión “desarrollo colonial” no estaba referida al bienestar de los pueblos, sino más bien al desarrollo de los recursos mediante la organización de la gente y equipos, de modo que los recursos pudiesen ser extraídos con mayor provecho para las potencias. Solamente después de la Segunda Guerra Mundial, los economistas y teóricos de la modernización asignaron a “desarrollo” una connotación asociada al “bienestar”.

La década de los 60-70 del siglo pasado fue prolífica en estudios sociológicos críticos y esclarecedores respecto a la nueva forma de imperialismo; sin embargo no tematizaron (primordialmente) la cuestión de que la crisis ecológica es un ‘daño colateral’ infringido por la lógica de la expansión capitalista.

Es sabido que el desarrollo colonial no tuvo nunca la intención de beneficiar al colonizado. El modo industrial de producción fue exportado a las colonias con el propósito de forzar a la gente a convertirse en trabajadores de las fábricas o de las plantaciones, utilizando medios como la exigencia de impuestos en efectivo. De esta manera, forzando a la población a la economía monetarizada o indirectamente arrinconando a la población nativa en áreas

de tierra insuficientes para la subsistencia, se la fue conminando hacia un nuevo orden que privilegiaba la vida urbana sobre la rural y la explotación del productor por parte de una cadena de mediadores y financistas que, sin trabajar obtenían ganancias exorbitantes.

En este proceso, el “desarrollo” cesó de ser un instrumento de bienestar para todos. En vez de eso, se volvió un medio para la producción incrementada de escala masiva, una “metodología” para el sector de la producción. Los sectores de subsistencia fueron transformándose así, bajo la relación de dependencia y dominación.

En cuanto al vínculo entre “desarrollo” y “bienestar”, se atribuye al presidente Truman que, con el debido asesoramiento de sus expertos, alentó un nuevo dualismo: el que existe entre las naciones industriales avanzadas –desarrolladas– y las áreas “subdesarrolladas” del mundo susceptibles de un desarrollo potencial. Así, la connotación opresiva anti-bienestar asociada a “desarrollo”, se neutralizó postulando su oposición a “subdesarrollo”, concepto que quedó vinculado a “estado de inercia que espera la intervención de potencias externas capaces de activarlo”.

*Debemos embarcarnos en un audaz nuevo programa para hacer disponibles los beneficios de nuestros avances científicos y nuestro progreso industrial para el mejoramiento y crecimiento de las áreas subdesarrolladas.* (Truman, H., 1949, en op. cit.:25)

Desde otra perspectiva – filosófica –, sabemos que en la antigüedad clásica “desarrollo” significaba el despliegue de cualidades virtuales hacia su plena efectivización. El límite y la norma de un organismo era la madurez biológica a la que se dirigía su desplegarse

La *physis*, la Naturaleza, estaba dotada de una *dynamis* propia, de una potencia vital y expansiva, que poseía en sí misma sus propias leyes de desarrollo como polos de referencia teleológicos. Aristóteles expresaba este movimiento como paso de la *dynamis* a la *energeia*, de la potencia al acto; cada cosa poseía en sí la regla de su propia evolución. Por lo tanto su desarrollo era el exteriorizarse de una forma inmanente que inscribía un orden y una finalidad al despliegue de sus posibilidades.

La racionalidad griega es incompatible con la idea de lo ilimitado: esto es exagerado. La racionalidad es inseparable de la idea de medida, de proporción de límite. Lo infinito, ilimitado, es asimilable a la irracionalidad: signo de exceso y desmesura. La *physis*, es un organismo vivo que, como tal, tiene sus propios ciclos de nacimiento, crecimiento y muerte. Cada año el mundo vuelve a renacer, después de un ciclo de agotamiento. Entonces, el orden temporal que sostiene el desarrollo es cíclico. Incluso el tiempo histórico supone la inserción en el ciclo de la naturaleza, de allí que las instituciones humanas

posean –igual que los organismos- sus leyes de crecimiento y declinación<sup>1</sup>.

La concepción de lo ilimitado e infinito comienza a delinearse en Occidente con la tradición judeo-cristiana, asimilándose la perfección a la infinitud, mientras que la finitud y el límite se vincularán gradualmente con la imperfección, opuesta a la perfección de la infinitud de Dios. También la concepción del tiempo cambia: se hace lineal y dirigido al encuentro con Dios al final de los tiempos. Esta progresión lineal hacia la salvación implica la fragmentación del ciclo continuo de la vida, entendida como nacimiento, vida, muerte y regeneración. El reino de la materia en la naturaleza se considera como un impedimento para la vida del espíritu: la vida en la Tierra no es más que un alto en el camino que lleva a la absolución del pecado original, convirtiéndose en transitoria. La Tierra misma, entonces, comienza a carecer de valor de modo que queda permitida la explotación de la naturaleza; el énfasis y la esperanza se instalan en una vida futura<sup>2</sup>.

La ciencia moderna, en su trayecto del *mundo cerrado* al "universo infinito" completará la tarea: la antigua idea de desarrollo como un desplegarse de una forma inmanente desaparecerá para siempre, pues como es sabido, la razón imperial patriarcal blanca, en su dimensión científico tecnológica (en realidad no tiene otra dimensión), inaugura la concepción del progreso indefinido representado por sí misma; expandir, occidentalizar y devastar el mundo es su destino.

Dicho de otra forma, olvida esta razón que la noción de desarrollo funda su evidencia en el desarrollo biológico: los organismos se desarrollan, por ejemplo, a partir de un huevo, en el curso de un período que es a la vez crecimiento de sus unidades constitutivas y extensión de sus potencialidades. Cada desarrollo biológico es la repetición de un desarrollo precedente inscrito genéticamente y así en lo sucesivo: es el regreso cíclico de un pasado y no la reconstrucción inédita de un futuro. Sin embargo, el desarrollo socio-económico se dirige hacia la construcción de este futuro inédito. Se disimula en esta aventura la oscuridad de las finalidades, la ausencia de un modelo constructor y el carácter incierto del desarrollo, destacándose solamente que la expansión humana – el progreso social – estaban inscritos en el impulso conjugado de la ciencia y de la técnica que, a la vez, emancipaban de las servidumbres materiales asegurando el proceso de la racionalidad y del conocimiento.

Es así que, en nombre de una confusión interesada entre 'crecimiento' y 'desarrollo' los países del Norte y Sur continúan con la destrucción sistemática de la Tierra/Naturaleza. El 'terrorismo' contra los suelos, las

aguas y la atmósfera se suceden sin ninguna implementación institucional de 'cruzadas' antiterroristas'. Urbanización increíble, deforestación tropical, contaminación de las napas freáticas, los mares y los ríos, calentamiento del clima, empobrecimiento de la capa de ozono, lluvias ácidas: desastres ecológicos que ponen en peligro el porvenir de la humanidad.

Advenimos, pues, a un nuevo malestar de la civilización: el que emana de concienciar que hemos "vivido a la sombra de una larga impostura": la crisis ecológica – inherente a la triada "razón calculadora-progreso- desarrollo", acontece también en el interior de cada uno/a de nosotros/as, en tanto nuestras subjetividades también están polucionadas por los valores que sostienen la ideología del progreso ilimitado, llámese consumismo (de diversa índole), indiferencia, olvido y hasta desprecio por saberes considerados no académicos desde una 'razón pigmentocrática' (Fausto Reinaga), eurocentrada (o como quiera denominarse según lugares de discurso); eterna reproducción del paradigma cartesiano moderno respecto a una valorización excesiva de la mente con respecto al cuerpo; competencia feroz en el ámbito que no es propio, en este caso la Academia.

Tal vez este siglo escuche y haga suya esas voces disidentes, que desde hace tanto tiempo, reclaman una nueva simbiosis con la Tierra/Naturaleza – escindida por aquel discurso judeo 'científico' propio de la triada razón-progreso-desarrollo- como bálsamo alquímico para la cura y reconstrucción de una nueva alianza proveedora de la vida misma: una ecología integral que procure acostumbrar al ser humano a una visión global y holística. El holismo no significa la suma de las partes, sino la captación de la totalidad orgánica, una y diversa en sus partes, pero siempre articuladas entre sí dentro de la totalidad y constituyendo esa totalidad.

Se requieren para ella itinerarios nuevos a transitar por dis-soñadores/as diseñadore/as, dis-sintientes... Que no se esclerosen de academia, que se ensucien un poco con el barro de la historia, que recuperen su cuerpo y puedan sentir –tal vez- esta oportuna ocurrencia del poeta (Enzensberger,1998):

#### Departamento de Filosofía

*No hay duda de que somos inteligentes. Pero lejos de cambiar la faz del mundo, en escena seguimos sacándonos conejos del cerebro, y palomas blancas, bandadas de palomas que invariablemente se cagan en los libros. No hay que ser un Hegel para darse cuenta de que la razón es a la vez razón y no razón;*

1 Por ejemplo Platón en la República dice: "...pero como todo lo que nace está sujeto a corrupción, este sistema de gobierno no durará siempre, sino que habrá de destruirse. Y se destruirá de esta manera: no sólo a las plantas que crecen en la tierra, sino también a todos los seres vivos que se mueven sobre ella les sobreviene la fertilidad o esterilidad de almas y cuerpos cada vez que las revoluciones periódicas cierran las circunferencias de los ciclos de cada especie, circunferencias que son cortas para los seres de vida breve y al contrario para sus contrarios" (546a : 1992).

2 De hecho, nos referimos a la versión institucional del Cristianismo: es sabido que en sus orígenes 'no ortodoxos' la cosa es diferente.

Basta con mirarse al espejo de bolsillo.  
 Te verás vistiendo una capa azul  
 adornada con estrellas plateadas y una capucha.  
 Celebramos el Congreso hegeliano en el sótano  
 donde están sepultados nuestros colegas,  
 desempacamos nuestras bolas de cristal y nuestros horóscopos,  
 y ponemos manos a la obra; mostramos nuestros peritajes  
 y agitamos nuestro péndulo y nuestros informes  
 de investigaciones. Hacemos girar las mesas, preguntamos:  
 ¿cuál real es lo real? Hegel sonríe  
 malicioso. Le pintamos un bigote.  
 Ahora se parece a Stalin. El Congreso se divierte,  
 baila sobre el volcán. Los guardias montan guardia afuera.  
 Nuestra psique hace  
 serenas declaraciones sobre el caso,  
 y coincidimos en que en lo profundo de cualquier polizonte  
 habita un ángel custodio  
 y dentro de éste un polizonte ¡Abracadabra!  
 Como un pañuelo enorme, desdoblamos nuestras teorías.  
 Los hombres de la gabardina aguardan modestamente  
 Frente al refugio a prueba de motines del seminario.  
 Fuman, casi nunca utilizan sus armas,  
 Vigilan nuestra nómina universitaria,  
 Y nuestras flores artificiales y el excremento  
 de palomas blancas que inunda el lugar.

## BIBLIOGRAFIA

- Apffel Marglin, F., 1995, *Bosque Sagrado*, CAM, PRA-TEC, Perú
- Blaschke, J., 2007, *La rebelión de Gaia: la verdad sobre el cambio climático*, Swing.
- Brailovsky, A.E., *La ecología en la biblia y en otras creencias religiosas*, 2013, Maipue.
- Enzensberger, H.M., 1998, *El hundimiento del Titanic*, Plaza y James.
- Harari, Y.N., *Homo Deus*, 2015, Debate
- Morin, E., 2011, *Hacia dónde va el mundo?*, Paidós
- Polanyi, K., 1994, *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico. La Piqueta*
- Regnasco, R., 1995, *Crítica de la razón expansiva*. Biblos
- Shiva, V., 2010, *Biopiratería. El saqueo de la Naturaleza y del conocimiento*.  
 South end Press
- \_\_\_\_\_ 2015, *Las nuevas guerras de la globalización: semillas, agua y formas de vida*, Popular, Madrid.

## Instrucciones para los autores

**L**a Revista LHAWET es una publicación anual que está orientada a la publicación de artículos originales basados en resultados de investigación y ensayos relacionados con temas de Biología, Ciencias Ambientales, Antropología y Derechos Humanos. La revista pretende contribuir al desarrollo del pensamiento ambiental del país, como un esfuerzo por comprender las íntimas relaciones que se establecen entre la multiplicidad de las sociedades y culturas humanas y las complejas funciones y estructuras de los sistemas naturales. Los artículos a ser publicados en la revista deben representar aportes a la construcción de ese pensamiento ambiental.

Se pueden considerar para publicar traducciones de artículos cuando se considere que estos tienen una importancia histórica o son de interés de la revista.

Los artículos enviados deberán ser contribuciones inéditas que no estén en proceso de publicación en otras revistas tanto nacionales como internacionales.

Cada manuscrito será sometido a un proceso de evaluación por dos pares seleccionados de una lista de evaluadores externos al comité editorial. El Comité Editorial decidirá o no su publicación y sugerirá posibles modificaciones cuando lo crea oportuno. Todo este trámite será lo más breve posible.

El Comité Editorial de la Revista acusará recibo de los originales e informará al autor sobre su aceptación.

La redacción de la revista pondrá el máximo cuidado en evitar errores en la transcripción definitiva de los artículos enviados, no obstante no se responsabiliza de los errores que puedan aparecer. Si los autores detectaran errores importantes deberán dirigirse cuanto antes a la redacción para poder realizar una fe de erratas en el siguiente número de la revista.

La redacción se reserva el derecho de realizar pequeñas adecuaciones en los títulos de los artículos, en los resúmenes, así como rectificaciones menores en la redacción de los artículos y en las traducciones de los Resúmenes/Abstracts, aunque la política general es la de consultar a los autores sobre estos cambios.

### **NORMAS GENERALES DE PRESENTACIÓN**

Los manuscritos, que deben estar escritos en español, se recibirán en el correo electrónico de la revista. lhawet@gmail.com hasta el 15 de febrero de cada año. No serán aceptados artículos que contengan lenguaje sexista o discriminatorio.

Deberán entregarse en archivo de procesador de textos, en hoja A4, con letra arial 11, espaciado doble, con márgenes de 2 centímetros y con una extensión máxima 15 páginas (incluyendo tablas y figuras).

Todas las hojas deben ir numeradas.

### **ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO**

El título del trabajo tanto en inglés como en castellano, debe estar en negrita y minúscula (con la primera letra en mayúscula) y centrado.

El nombre de cada autor debe estar completo y seguido por el apellido. Los autores se deben separar con coma y deben estar en negrita y minúscula.

La información del lugar de trabajo (institución, dirección postal, correo electrónico) debe estar en minúscula. No usar solamente siglas.

Resumen (hasta 500 palabras), palabras clave. Abstract (hasta 500 palabras), keywords (se recomienda entre tres y seis palabras claves).

Se recomienda organizar el texto incluyendo: Introducción, Materiales y métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Referencias bibliográficas. El título de cada sección debe estar en minúscula (excepto la primera letra) y negrita. Los subtítulos deben estar en negrita y cursiva.

### **ILUSTRACIONES, CUADROS Y FOTOGRAFÍAS**

Deben estar indicadas en el texto (con nombre y número) y enviarse por separado en formato de imagen (jpg, tiff, gif) a 300 dpi de resolución.



## REFERENCIAS

Las referencias estarán ordenadas alfabéticamente y deberán seguir el siguiente formato:

**Papers:** Se nombrarán todos los autores (apellido e iniciales). Año de publicación. Título del trabajo. Nombre de la revista, Volumen y páginas.

Ejemplos:

Zuluoga, F.; Morrone, O. & Rodriguez, D. 1999. Análisis de la biodiversidad en plantas vasculares de la Argentina. *Kurtziana* 27: 17.167.

Baker, G. 1972. Seed weight in relation to environmental conditions in California. *Ecology* 53: 997-1010.

**Libros:** Se nombrarán todos los autores (apellido e iniciales). Año de publicación. Título del libro. Editorial. País. Número de páginas.

Ejemplo:

Demaió, P.; Karlin, U.O. & Medina, M. 2002. Árboles Nativos del Centro de Argentina. Ed. L.O.L.A. (Literature of Latin American) Bs. As. 209pp.

**Capítulos de libros:** Autores. Año. Nombre del capítulo. Compiladores. Nombre del libro. Editorial. País. Número de páginas.

Ejemplo:

de Viana, M. 2009. La dimensión global y local de los problemas ambientales. En: Giannuzzo, A.N. y M.E. Ludueña (Compiladoras). *Cambios y Problemas Ambientales: perspectivas para la acción*. Facultad de Ciencias Forestales, Universidad Nacional de Santiago del Estero. pp.103-122

**Páginas web:** dirección completa y fecha de consulta. Ejemplo:

WIEWS, 2009. World Information and Early Warning System on Plant Genetic Resources). Consultado en <http://apps3.fao.org/wiews/wiews.jsp>. Diciembre 2009.

Las citas realizadas en el texto si tienen más de dos autores se colocará et al. Cuando se cita más de un artículo se colocarán separados por punto y coma y ordenados por fecha de publicación. Por ejemplo: (Pérez 1999; Suarez 2001; López et al. 2006; Ordoñez et al. 2010). Cuando se cite en el texto un apellido compuesto se debe colocar guion medio entre los mismos. Por ejemplo: Quesada-Ramos.



**Publicación del Instituto de Ecología y Ambiente Humano (INEAH)**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
Avenida Bolivia 5150 • (4400) Salta • Argentina